

CAE IMPLICADO EN CRIMEN DE TRES MUJERES EN TRAVESÍA

Hay dos hipótesis, familiares dicen que las mataron en intento de violación PÁGINA 32



CAPTURAN AL PADRINO, LÍDER DE LA MAFIA ITALIANA

PÁGINA 28



La Prensa

El diario de Honduras

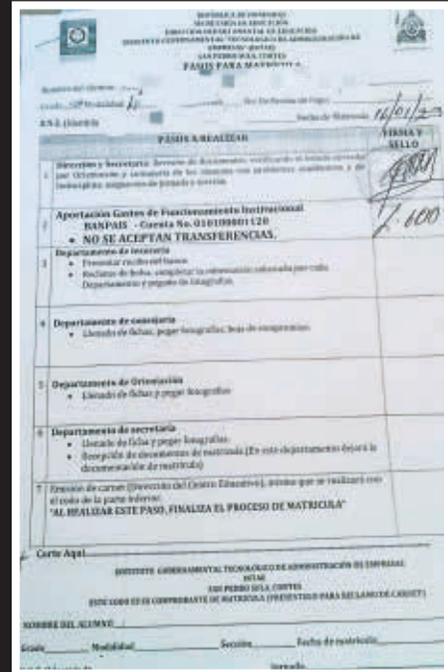
Martes
17 de enero de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52127 - 40 PÁGINAS

L600 PAGAN EN EL INTAE

Disfrazada cobran matrícula en colegios

► Padres entregan un “aporte” de hasta 600 lempiras durante inscripción de cada hijo por concepto de “gastos de funcionamiento institucional”. El Intae explicó que cobro es para pagar personal de seguridad y limpieza. Educación había ordenado matrícula gratis PÁGINA 8



En el colegio José Trinidad Reyes se pagan L100 por entrega de bolsa.

Documento del Intae en el que se establece el cobro del “aporte” por L600.

Covi da marcha atrás con aumento al peaje

PÁGINA 4



Se duplican costos de construcción por falta de mano de obra

PÁGINA 9



ADEMÁS

Conozca la diferencia entre deudas buenas y malas PÁGINAS 12-13

Por denuncias, Junta excluye a 19 candidatos a la Corte PÁGINAS 2-3

APERTURA

ELECCIÓN

Fuera otros 17 candidatos a la nueva Corte Suprema

► Seis actuales magistrados que buscan la reelección quedaron al margen del proceso. Rolando Argueta, presidente de la Corte, dice que se irá con la conciencia tranquila

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. A las puertas de la elección de la Corte Suprema de Justicia, la Junta Nominadora confirmó la exclusión de 17 candidatos, entre ellos seis actuales magistrados que buscaban la reelección en sus cargos dentro del Poder Judicial.

En la etapa final del proceso de selección y evaluación la Junta concluirá hoy martes con la fase de entrevistas a 10 candidatos a magistrados, mientras los 17 aspirantes excluidos serán notificados de la resolución mañana. No obstante, con la exclusión del último grupo de candidatos suman 19 los eliminados del proceso, debido a que el jueves pasado fue oficializada la salida de dos aspirantes por la misma razón.

Con las exclusiones, la Junta Nominadora estructurará la nómina que será remitida al Congreso Nacional el próximo viernes 20 de enero o lunes

23, con base en 82 candidatos que aún se encuentran en la carrera para alcanzar la magistratura a la Corte.

Aunque diputados del Partido Salvador de Honduras piden la lista antes del 23 para poder analizar los perfiles para escoger a las mejores 15 mujeres y hombres que integrarán la próxima Corte Suprema de Justicia.

“Nosotros no hemos emitido directamente las notificaciones de las personas por medios de comunicación, porque necesitamos notificar a las personas porque tienen derecho a conocer la resolución del porqué se declaró con lugar una denuncia”, explicó María Elena Sabillón, se-

cretaria de la Junta. Julisa Aguilar, también miembro de la Junta Nominadora, confirmó que “sí, están fuera del proceso. Efectivamente, ellos, por unanimidad de votos, la Junta Nominadora determinó excluirlos del proceso”.

María Fernanda Castro, actual magistrada de la Corte y candidata excluida del proceso, expresó que “no nos han notificado nada formalmente, es una incertidumbre. Es increíble que den a conocer una resolución que ni siquiera está escrita”.

Al referirse a las tachas dijo que “no tenían ni sentido; hubo algunas que no cumplían siquiera con los requisitos que ellos mismos establecieron para ser admitidas”.

Candidatos excluidos. Dentro de los listados emitidos por la Junta Nominadora de los candidatos excluidos, por denuncias admitidas en su contra figuran los nombres de María Fernanda Castro, Rafael Bustillo,

Edgardo Cáceres, Edwin Francisco Ortez, Jorge Abilio Serrano y Jorge Alberto Zelaya, actuales magistrados de la CSJ.

Así como también, Conan Argueta, Fredis Cerrato, Garin Urquía, Ingrid Monzón, José Guillén, Emilio Cabrera y Lester Mejía. Además, Marlene Pérez, Nelson Madrid, Norman Mejía, Yimi Chirinos y Miriam Suyapa Barahona, actual magistrada del Tribunal de Justicia Electoral (TJE). Mario Díaz, coordinador de los Tribunales de Sentencia de Francisco Morazán, confía en que la matriz de evaluación le permita ser uno de los 45 abogados seleccionados por la Junta Nominadora.



PODER JUDICIAL MAGISTRADOS OCUPARON SUS CARGOS DURANTE SIETE AÑOS

A los magistrados de la Corte Suprema de Justicia solo le quedan al menos ocho días en sus cargos. El presidente del Poder Judicial, Rolando Argueta, dice que han desempeñado con transparencia y justicia. La Junta Nominadora ayer excluyó del proceso a 17 candidatos más; lista final irá al Congreso.

6

CLAVES DE LA ELECCIÓN DE LA CORTE

1 El artículo 309 de la Constitución de la República señala que para ser magistrado o magistrada de la Corte Suprema de Justicia se requiere cumplir con cinco requisitos indispensables.

2 Estos requisitos son: ser hondureño por nacimiento; gozar de sus plenos derechos; colegiado, tener más de 35 años y haber sido titular de un órgano jurisdiccional cinco años o ejercido la profesión 10.

3 La Corte Suprema de Justicia es el máximo órgano jurisdiccional y está conformado por quince (15) magistrados y magistradas que son electos (as) por el Congreso Nacional.

EL 25 DE ENERO DEBE REALIZARSE LA ELECCIÓN DE LA NUEVA CORTE SUPREMA EN EL CONGRESO



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

Despachos judiciales reciben acreditación por calidad

Autoridades destacaron que se impartió justicia transparente donde todo ha sido público

TEGUCIGALPA. Un total de 15 despachos judiciales del Poder Judicial recibieron ayer acreditaciones por su gestión de calidad en el desarrollo de sus labores por parte del Sistema Nacional de Calidad y Acreditación para la Justicia (Sinca-Justicia) con sede en Costa Rica. Cinco de las dependencias fue-



ron distinguidas por primera ocasión; entre tanto, las 10 restantes fueron reacreditadas por segunda vez.

Entre estas salas destacan: la Sala Laboral Contencioso Administrativo, el Juzgado contra la Violencia Doméstica de Francisco Morazán, la Corte de Apelaciones en Materia de Extorsión y el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, entre otros. Las autoridades judiciales agradecieron a Usaid y Unidos por la Justicia por el apo-

yo para hacer avanzar estos procesos de acreditación en gestión de calidad, al igual que al personal de Costa Rica, coordinadores del proceso de la normativa.

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) otorgó un reconocimiento a Probidad y Ética del Poder Judicial para el desempeño en material de transparencia. La Corte actual está a ocho días de concluir sus funciones para entregar el mando a los nuevos escogidos.

“Se perdió la confianza pública en la justicia”

El abogado Rodolfo Dumas es del criterio que las actuaciones en algunos casos de impacto no fueron las adecuadas

SAN PEDRO SULA. El abogado Rodolfo Dumas indicó que hay una percepción bastante desfavorable de la justicia en términos generales en el caso particular del Poder Judicial y eso se vio reflejado en las elecciones generales recientes, pues mucho de ese descontento fue lo que impulsó el voto masivo.

“El pueblo siente mucha deficiencia en el sector justicia, recuerde que el Poder Judicial a diferencia de los otros poderes descansa en la confianza pública, y cuando no existe se vuelve complicado administrar la justicia”, afirmó Dumas.

Indicó que hay descontento en las grandes decisiones que tuvieron que ver con el tema de la reelección presidencial, el de las zedes, y por supuesto, los casos de alto impacto que tienen que ver con corrupción donde se ha visto que no hay castigo.

Sobre las declaraciones del presidente de la Corte, Rolando Argueta, quien asegura que no tuvieron que ver con la reelección y las zedes, el abogado Rodolfo Dumas expresó que en esta Corte surgieron sentencias en ambos casos y es fácil ahora para él tratar de sacudirse esa responsabilidad histórica. “El comportamiento del titular del Poder Judicial no fue el adecuado sometiéndose a una institución donde se concentraban los poderes del Estado, lacerando la independencia que debe existir y eso da lugar a la desconfianza”.

Se va tranquilo. Sin distingo de colores políticos entregaron acuerdos a empleados, mejoraron salarios, impartieron justicia transparente e hicieron rendición de cuenta, afirmó ayer el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta.

Luego del evento de acreditación de gestión de calidad de los despachos judiciales ayer en Tegucigalpa, Argueta también respondió a interrogantes de periodistas sobre si su gestión presidencial estaría marcada por la reelección presidencial y los temas de las zedes a los que respondió: “Existe una confusión, la actual administración del Poder Judicial no resolvió la reelección, fue la administración anterior y la sentencia es pública. En la reelección, Rolando Argueta ni los magistrados tuvimos decisión en la sentencia de fondo de esa circunstancia”.

“En los de las zedes también hay confusión porque si bien el pleno de la Corte -alrededor de año y medio- tomó la decisión de referirse a ese tema de manera oficial, establecimos que nosotros no creamos un circuito judicial en zedes porque el circuito judicial lo crea la Constitución y la ley orgánica de zedes”, apuntó.

A una semana de dejar su cargo, por la nueva elección de la Corte Suprema de Justicia, dijo: “Rolando Argueta no sale millonario, ni mucho menos luego de ese cargo, hay que seguirse ganando la vida y tengo hijos pequeños todavía”.

Agregó que luego de abandonar su cargo instalará una oficina para seguir en el ejercicio de su profesión bajo la modalidad de litigante. Agregó no tener mie-

do a ser perseguido por sus principales detractores, por su gestión en la Corte Suprema de Justicia.

“El mejor juez es la conciencia; estamos tranquilos. No temo a eso; sí a que estemos abiertos para rendición de cuentas a cualquier órgano, con mucho gusto”, aseveró Rolando Argueta.

El máximo juez, al ser consultado por las represalias que podrían venir en su contra y también en detrimento de los demás magistrados que vacarán en sus cargos, dijo: “No, yo creo que estamos en un país en donde deben de respetarse los derechos y garantías de la gente”.

Argueta fue enfático al decir que se siente muy orgulloso de haber desempeñado ese

cargo con absoluta transparencia, “tengo mi frente en alto en el sentido de que no hemos cometido ningún acto de corrupción, esencialmente en el tema del manejo de los recursos del Poder Judicial”, aseveró.

Argueta fue enfático al decir que se siente muy orgulloso de haber desempeñado ese cargo con absoluta transparencia, “tengo mi frente en alto en el sentido de que no hemos cometido ningún acto de corrupción, esencialmente en el tema del manejo de los recursos del Poder Judicial”. Añadió que mejoraron el entorno de seguridad en el Poder Judicial. “Sin distingo de colores políticos, hemos entregado acuerdos en propiedad a empleados que están hace más de doce años en el Poder Judicial, todos ellos aprobando los procesos que realiza la Dirección de la Carrera Judicial, siendo unos 1,200 acuerdos permanentes asignados”, enfatizó.



4 Los 15 electos deben contar con el voto favorable de dos terceras partes de la totalidad de sus miembros, de una nómina no menor de tres por cada uno de los magistrados a elegir.

5 El artículo 303 de la Constitución reconoce que la potestad de impartir justicia emana del pueblo y se ejerce gratuitamente en nombre del Estado, por magistrados y jueces independientes.

6 El período de los magistrados es de siete años a partir de la fecha en que presenten su promesa de Ley, pudiendo ser reelectos y en caso de muerte o incapacidad sustituido.



PAÍS

POSTURAS. ADVIERTEN QUE EL ESTADO SE EXPONE A DEMANDAS LEGALES EN CASO DE QUE INCUMPLA EL CONTRATO

Covi: decisiones políticas arriesgan estado de la CA-5

► La concesionaria defendió el aumento a la tarifa del peaje y aseguró que el contrato los faculta para hacerlo. Este miércoles la SIT y Covi se sentarán a revisar el convenio

Staff

redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Marcha atrás dio la Concesionaria Vial de Honduras al aumento de la tarifa de peaje que oscilaba entre uno y 47 lempiras, alza que le faculta el contrato suscrito con el Estado en julio de 2012.

Apenas un día duraron las nuevas tarifas luego del mensaje por Twitter de la presidenta Xiomara Castro en el que estableció que no se autorizaba el alza, ya que existe “incumplimientos de parte de la empresa transnacional”. La revisión tarifaria se pacta en la página 48, cláusula 9.4 del contrato e indica que se hará con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Departamento de Estadísticas de Estados Unidos y el Banco Central de Honduras (BCH).

Para este miércoles a las 10:00 am, la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) convocó a una reunión con las autoridades de Covi para “definir la revisión del contrato de concesión”, como se estableció en una carta que el titular de la SIT, Mauricio Ramos, envió a la concesionaria.

Posición. No obstante, en Covi reaccionaron con molestia aduciendo que “la decisión política, unilateral e inconsulta, de ‘instaurar’ a Covi Honduras a revertir el aumento al peaje estipulado en el contrato de concesión pone en riesgo el mantenimiento de la carretera CA-5 norte y envía un mensaje negativo a la inversión privada”.

A su vez, las autoridades de la concesionaria dejaron en claro que no se requiere de ninguna autorización para el ajuste, ya que en enero de cada año se revisan las tarifas.

“El Estado asumirá las consecuencias legales y económicas de esta decisión”, agregó Covi. David Palma, gerente de la concesionaria, precisó que “lamen-



MECANISMO. El Gobierno estableció en su momento las intenciones de poder administrar los peajes.

Covi no ha cumplido con el contrato, dicen transportistas de carga pesada

Instan al Gobierno para que tome en cuenta al transporte de carga en las reuniones que se tengan con Covi

TEGUCIGALPA. La dirigencia del transporte de carga en el país consideró que la Concesionaria Vial de Honduras (Covi) no ha cumplido con varios puntos en el contrato y por ende no deberían considerar un aumento a la tarifa del peaje.

“Covi no ha cumplido con el contrato como se debe, ya que

tamos esta decisión política y el riesgo en que se pone a la carretera y al país por no cumplir el contrato de concesión, el cual por parte de Covi Honduras sí ha sido cumplido en toda su extensión a lo largo de estos años”. Con relación a la reunión de ma-



como en el tema de instalación de básculas y áreas de descanso sobre la CA-5, entre otros aspectos”, afirmó Edgardo Menéndez.

El dirigente del transporte pesado lamentó que su rubro quiera ser el más afectado con el alza que pretende ser aplicado -aún- por la concesionaria. “El aumento a nosotros fue de siete lempiras con 80 centavos por cada eje. La concesionaria ha sido irresponsable y no merece un ajuste”, agregó.

las políticas de este gobierno, tienen entonces la potestad de darlo por finalizado y cumplir con las obligaciones que el proceso contractual establezca, quedando así el Estado de Honduras a cargo del mantenimiento de la carretera”, concluyó Palma.

“SÍ NOS AFECTA EN NUESTROS COSTOS DE OPERACIÓN Y AL FINAL LO QUE SE HACE ES SUBIR PRECIO DE FLETES”

CARLOS FONSECA
Presidente de la CHTT

“CONVOCAMOS A COVI HONDURAS A INICIAR UN DIÁLOGO QUE NOS CONDUZCA A CUMPLIR LA CONCESIÓN”

MAURICIO RAMOS
Ministro de la SIT

Se trató de contactar a Mauricio Ramos para saber su postura sobre el comunicado de Covi, sin embargo, no respondió las llamadas ni los mensajes.

Asimismo se contactó al viceministro de la SIT, Bayardo Pagoada, pero externó que no estaba autorizado para brindar declaraciones y que solo Ramos puede hacerlo. Este rotativo pidió también una opinión al ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, pero no hubo pronunciamiento del funcionario.

Según datos de Covi, solo en el peaje de Zambrano en Francisco Morazán se recaudan mensualmente entre 13 a 16 millones de lempiras siendo el que menos factura con relación a las estaciones Siguatepeque y Cortés. Ayer, los conductores pagaron 22 lempiras por vehículo liviano y en el de dos ejes 90 lempiras y no 105 lempiras que era el aumento, luego de que Covi se retractara del cobro.

El equipo pesado es el que más pagar por peaje.

IRREGULARES. LA MAYORÍA DE FORÁNEOS PROCEDÍAN DE VENEZUELA, CUBA, ECUADOR Y HAITÍ

El paso de migrantes por el país aumentó 973% en 2022

► El éxodo de venezolanos se vio dramáticamente disminuido en noviembre y diciembre por las restricciones que EE UU les impuso

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El ingreso de migrantes irregulares a Honduras creció un 973.7% en 2022 en comparación con 2021, y alcanzó la cifra de 188,858, según datos del Instituto Nacional de Migración (INM).

La mayoría de los migrantes que entraron a Honduras el año pasado procedieron de Cuba, con 73,804 viajeros, seguidos de Venezuela con 55,03; Ecuador con 24,525; Haití con 11,517 y Colombia con 2,509.

Los restantes 23,020 migrantes procedieron de países como Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y de África, entre otros.

La cifra de venezolanos que ingresó a Honduras se desplomó en noviembre (solo 1,615 entraron en ese mes) luego de que EE UU aplicó a mediados de octubre una nueva política migratoria para esos ciudadanos, que suponía un estatus legal a quienes llegan por aire y con un patrocinador en ese país y excluía a quienes entran por tierra.

En diciembre hubo también una nueva disminución de venezolanos que ingresaron a Honduras con un total de 1,111, según las cifras oficiales.

Las calles de las principales ciudades de Honduras se vieron "in-



PELIGROS. Muchos migrantes enfrentaron riesgos como accidentes, asaltos y estafas en el camino.

Sépalo

El Congreso Nacional aprobó a finales de noviembre pasado una ampliación hasta junio de 2023 de una amnistía migratoria que evita que los migrantes paguen una multa de más de 200 dólares por ingresar de manera irregular al país. Muchos evadían los controles con apoyo de coyotes.

vadidas" por decenas de jóvenes venezolanos que se apostaban en los semáforos e intersecciones concurridas para poder pedir dinero y continuar su largo camino. Muchos de ellos no iban

rumbo a México y Estados Unidos, en su lugar volvían por las pocas probabilidades que tenían de pasar.

El 52.8% de los migrantes que requirió Honduras en 2022 son hombres, 27.4% mujeres, 10.8% niños y un 9% son niñas.

Del total de extranjeros interceptados en 2022, el 55.3% tiene entre 0 y 30 años, y el 44.7% son mayores de 30 años, precisó el Instituto Nacional de Migración. Octubre es el mes en el que más migrantes ingresaron el año pasado a Honduras con 30,775, y enero en el que menos, 1,766.

En todo 2021 Honduras interceptó a 17,590 migrantes, en su mayoría de Haití y Cuba, lo que supone un 973.7% menos que los

retenidos el año pasado.

El INM indicó además que el 73.7% de los inmigrantes entraron en Honduras por los municipios de Danlí y Trojes, departamento de El Paraíso, 23.7% por Choluteca, ambos fronterizos con Nicaragua, y el 2.5% fueron registrados en Tegucigalpa y San Pedro Sula, las dos principales ciudades del país.

La región de Trojes se convirtió a partir de 2021 en una nueva ruta de migrantes que intentan llegar a Estados Unidos, muchos después de hacer escalas en varios países sudamericanos y centroamericanos.

Muchos perecieron en accidentes o fueron víctimas de estafa en todo el trayecto, una ruta larga y peligrosa.

Cuestionan el 78% de evaluación del gabinete

REACCIONES. Sectores piden al Gobierno que publiquen bajo qué parámetros se evaluó a los funcionarios

TEGUCIGALPA. Analistas consultados cuestionaron el 78% de calificación que, según el Gobierno, obtuvo su gabinete en el cumplimiento de metas y logros en 2022. El viernes 13 de enero en reunión de gabinete ampliado se dieron -de forma escueta- los resultados de cada ministro y director por parte de la Dirección de Gestión por Resultados. Este rotativo pidió el informe a los funcionarios Marcio Sierra y Rodolfo Pastor para conocer bajo qué parámetros se dio la evaluación, pero adujeron que la presidenta Xiomara Castro no ha autorizado la divulgación del documento.

El analista Miguel Cáliz dijo que "hay que ver en qué es que obtuvieron ese 78% porque solo dieron una cifra y no publicaron los parámetros".

Nelson Ávila, excandidato presidencial de Libre, consideró que "toda evaluación tiene su razón de ser cuando es externa porque eso sí da las condiciones de objetividad e imparcialidad, distinto a cuando se evalúan en el mismo gobierno".

El economista Julio Raudales es del criterio que "no sé de dónde sacaron esa calificación, no se sabe qué parámetros y metodología tuvieron entonces es bien difícil analizarlo porque no han publicado nada como para saber si la calificación es la correcta".

El 55% de niños tienen dos dosis de vacunas anticovid en Cortés

SALUD. Ayer se lanzó la campaña de inmunización contra el coronavirus en la población de 6 meses a 4 años

SAN PEDRO SULA. El 55% de los niños en edad escolar (de 5 a 12 años) del departamento de Cortés cuentan con dos dosis de la vacuna contra el covid-19.

En la Región de Salud de Cortés la

población de esa edad vacunada son 140,442 niños, de los cuales el 73% tiene una dosis y el 55% cuenta con las dos.

Ayer las autoridades sanitarias lanzaron la campaña de inmunización para esta población infantil y la meta a vacunar son 66,988 niños, conforme a lo manifestado por la directora de Salud de Cortés, Angie Pérez.

La funcionaria dijo que la vacuna

está disponible a partir de hoy martes en los 81 establecimientos de salud de los 11 municipios que comprende la región sanitaria de Cortés. Explicó que el esquema son tres dosis, la primera dosis al primer contacto, la segunda 28 días luego de aplicada la primera y la tercera dosis dos meses luego de la segunda, la protección es del 80%. Pérez añadió que esta vacuna se puede aplicar simultá-



INMUNIZACIÓN. La meta a vacunar son más de 60,000 niños.

neamente con las demás del esquema de vacunación infantil como neumococo, influenza y otras. Los requisitos para que los niños de estas edades sean vacunados son que el padre o encargado lleve la partida de nacimiento. El biológico pediátrico solo se aplica en el Distrito Central, San Pedro Sula y los departamentos de Cortés y La Paz.

"De momento a estas regiones se nos ha enviado el biológico para iniciar con la inmunización, somos una de las regiones que se ha tomado como prioridad para poder iniciar con la vacunación para esta población", expresó Pérez.

COMERCIO. SE DEBE INVERTIR EN DIGITALIZAR LOS PUERTOS DE CORTÉS Y EL SUR**ENCUENTRO.** La reunión ayer en La Cámara de Comercio de Cortés, sede San Pedro Sula.

Con asesorías buscan mejorar las operaciones marítimas en Honduras

Kleymer Baquedano
redaccion@laprensa.hn

Empresarios quieren mecanismos que faciliten el comercio internacional y por eso se necesita modernizar los puertos

SAN PEDRO SULA. Proyectos de transformación digital en el sector portuario hondureño se plantearon ayer en la reunión de una delegación de la Cámara Marítima con directivos de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC).

La reunión a puerta cerrada estuvo liderada por Eduardo Faccussé, presidente de la CCIC, quien conversó con la comitiva integrada por miembros de la Cámara Marítima y consultores de Estados Unidos sobre la necesidad de la transformación digital en los puertos.

Kevin Rodríguez, director ejecutivo de la CCIC, declaró a LA PRENSA que están en busca de mecanismos que faciliten el comercio internacional y puntualmente se habló de los puertos de Puerto Cortés y San Lorenzo, este en la zona sur del país.

Además

En la reunión intercambian propuestas con la comitiva integrada por miembros de la Cámara Marítima y consultores de Estados Unidos a fin de que se mejoren los procesos de la cadena logística.

“En el puerto de San Lorenzo por mucho tiempo no se ha invertido, no se ha mejorado, sigue estando a cargo de la Empresa Nacional Portuaria, pero ha sido un puerto con un alto potencial que nunca ha sido explotado. En el puerto de Puerto Cortés tenemos la ventaja que puede seguir creciendo, a diferencia de otros países de Centroamérica. El puerto puede seguirse ampliando hasta el doble, puertos en Guatemala y otros países ya toparon aunque quieran seguir creciendo no pueden”, explicó.

Rodríguez también comentó que se requiere inversión en energía eléctrica. Ejemplificó que en el caso de la terminal de Puerto Cortés, cuando se trae una grúa para

descargar o cargar contenedores, necesita energía, pero como en toda la zona norte hay un déficit importante se limitan las operaciones.

“Otro aspecto en el que se debe mejorar e invertir es en las carreteras, la infraestructura vial, la construcción de puentes. Hay un solo puente que pasa por Puerto Cortés y ese es el único, si ese puente llega a fallar nos quedamos prácticamente sin comercio. Hablamos que las carreteras están colapsadas en la zona norte, Villanueva, Choloma, ya todo está colapsado y se necesita invertir en nuevas vías de alivio”. Rodríguez señaló que los puentes peatonales en San Pedro Sula también son muy importantes para disminuir los atrasos en el tráfico vial que también afectan en la cadena logística.

“Hablando de la digitalización en los puertos, que se implemente y se empiece a usar la factura electrónica, en todas las operaciones de la Empresa Nacional Portuaria se debe invertir fuertemente en tecnología y volver más ágil los procesos, pero también se debe invertir en los predios de almacenaje”.

Esponda advierte con despidos a maestros

ACCIÓN. La advertencia es porque grupos de docentes han tomado medidas de presión en las departamentales

TEGUCIGALPA. Debido a los actos de protestas, quema de llantas y toma de carreteras por parte de maestros, el ministro Daniel Esponda advirtió ayer con despi-

dos sectoriales si esto sigue ocurriendo.

Lo anterior surge luego de que grupos de docentes de Francisco Morazán, Comayagua, La Paz, Choluteca, Cortés, entre otros, han tomado medidas de presión ante el nombramiento de los nuevos directores departamentales.

“Nosotros somos dirigentes ma-

EDUCACIÓN. SOLO HAY 14,000 DISPONIBLES

Maestros con altas notas eligen plazas

Staff
redaccion@laprensa.hn

Más de 15,000 docentes concursantes no podrán obtener su permanencia debido a la escasa disponibilidad de plazas

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Educación comenzó ayer las audiencias públicas en el Instituto Central Vicente Cáceres con el objetivo de asignar las 14,000 plazas a los más de 35,000 docentes que concursaron en 2022. Debido a la escasez de vacantes que hay en el sistema educativo público, a comparación de los concursantes, los docentes con las mejores calificaciones obtendrán las mejores plazas por elegir.

En el protocolo de nombramientos se pudo observar que los maestros son llamados mediante un listado en manos de la Junta Nacional de Selección de Francisco Morazán. Punto de inicio de esta última etapa.

Mientras van siendo anunciados frente a las autoridades regionales, los docentes pueden elegir

su mejor opción laboral, dejando vacante su cargo actual para los demás aspirantes.

No obstante, los representantes de la Junta de Selección deberán dar por visto bueno la plaza que el docente escogió, levantando su mano derecha como símbolo de aprobación. Siendo este el protocolo que se implementará en las demás regiones.

El ministro de Educación, Daniel Esponda, aseveró que este mecanismo permitirá que los docentes reciban mejores oportunidades, “algo que no ocurría en años anteriores”.

Protestas

Un grupo de maestros interinos se apersonaron ayer al Vicente Cáceres exigiendo ser incluidos en el proceso de nombramientos.

Tras haberse inaugurado ayer esta última etapa de nombramientos, el resto de departamentos iniciará hoy de forma simultánea.

Salarios. Para el incremento salarial a los más de 60,000 docentes a nivel nacional, la secretaría destinará 1,000 millones de lempiras de su presupuesto asignado para 2023.

Según las autoridades educativas, los docentes pasarán de ganar 12,800 a 14,300 lempiras, obteniendo un aumento de L1,500 durante este año.



MÉTODO. Los docentes que aprobaron concursos elegirán sus plazas a través de audiencias públicas realizadas.



MEDIDA. Maestros exigen transparencia en nombramientos.

gisteriales y sabemos quiénes andan en eso. A quienes entorpezcan los procesos los vamos a separar de sus cargos”, señaló. Agregó que los procesos continuarán en orden y forma de lo ya planificado.

La semana pasada las departamentales de La Paz y Cortés estuvieron tomadas por los maestros en contra de las decisiones.



Si eres Pyme
lo tenemos
TODO para
tu **negocio**

- Capital de trabajo
- Consolidación de deudas
- Equipamiento y desarrollo de proyectos
- Compra de vehículos
- Tarjetas de crédito y débito
- Adquirencia Visa y Mastercard
- Compra y venta de dólares
- Factoraje

Experiencia
Pyme

Conoce más aquí



 **BANPAIS**
Siempre de tu lado.

SAN PEDRO

SANCIONES. EL MINISTRO DE EDUCACIÓN ADVIRTIÓ CON SANCIONAR A QUIENES COBREN MATRÍCULA

Matrícula disfrazada cobran en escuelas y colegios de SPS

► Padres pagan hasta L600 bajo concepto de “gastos de funcionamiento institucional”, pago de vigilancia, personal de limpieza y papelería

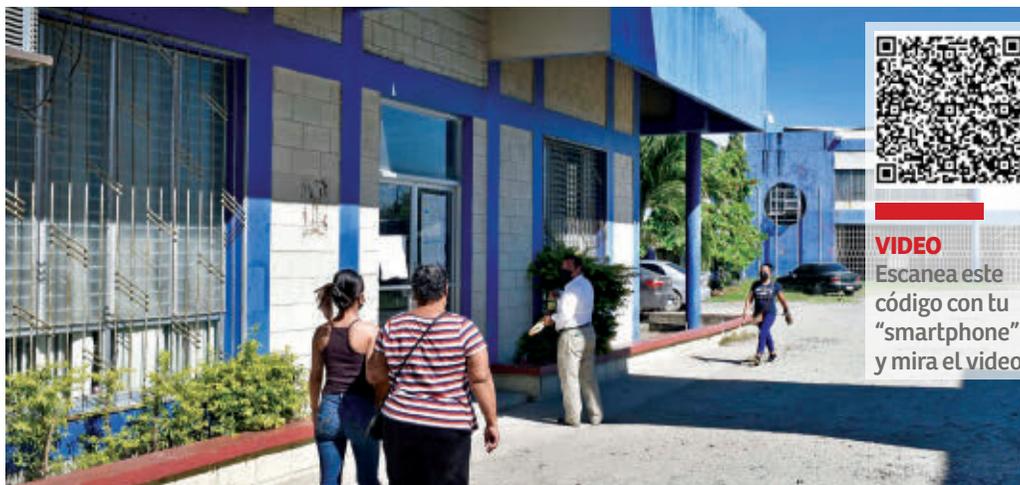
Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Padres de familia de la Capital Industrial denunciaron ayer ante este rotativo el cobro “descarado” por concepto de matrícula que están realizando varios centros educativos del sector público.

Una de las madres, que pidió ser identificada como Damaris, contó a LA PRENSA que el Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (Intae) está cobrando L600 por supuestos “gastos de funcionamiento institucional”. Damaris relató que ayer en la mañana, las autoridades educativas de este instituto se reunieron con un grupo de padres para explicarles que el cobro “se utilizará para pagarle al personal de seguridad y limpieza”.

Agregó que “una gran parte de los padres” que estuvieron en la reunión aceptaron hacer el pago, pero que aunque le preocupa la seguridad de sus hijos, no está de acuerdo con que les condicionen la matrícula. “Como madre estoy de acuerdo con que haya vigilante, pero es un pago obligatorio que nos han impuesto a todos y no queda más que pagar, porque si no traemos el recibo del banco no matriculan a nuestros hijos”, manifestó.

Economía. Por su parte, Martha Castro, quien estuvo haciendo fila desde la 1:00 am para reservar cupo para sus hijas, expresó



PROCESO. Padres e hijos acuden al Intae para solicitar la bolsa de matrícula. FOTO: HÉCTOR EDÚ



EVIDENCIA. Periodistas de LA PRENSA realizaron un recorrido ayer por varios centros educativos de la ciudad para constatar las denuncias interpuestas ante este rotativo por un grupo de padres de familia.

que aunque algunas personas consideran que es un monto accesible, “muchos padres no tienen dinero para hacer este pago”.

“Nos dijeron que era una aportación para pagar vigilancia y para mí está bien porque el Gobierno no brinda seguridad y en algunas escuelas hasta se meten a robar, pero hay padres que no pueden hacer este pago”, indicó.

Este problema se repite en otros centros educativos como el Dr. José Antonio Peraza en el sector Rivera Hernández, donde los padres pagan L320 por concepto de “vigilancia, aseo y papelería”. Por su parte, el insigne instituto José Trinidad Reyes, que iniciará su proceso de matrícula la próxima semana, está cobrando L100 por la bolsa de matrícula. En los portones de acceso hay

letreros que especifican que para poder obtener la bolsa de matrícula, los padres de familia o encargados deben depositar dicha suma en su cuenta bancaria y “traer el comprobante para reclamar la bolsa”.

El equipo de LA PRENSA intentó contactar a la nueva directora departamental de Educación de Cortés, Luz Tercero, y al ministro de Educación, Daniel Es-

“TODOS LOS AÑOS PAGAMOS L100 POR BOLSA DE MATRÍCULA, NOS DICEN QUE ES POR GASTO DE PAPELERÍA”

JOSÉ RODRÍGUEZ
Padre de familia del JTR

“ESTOY DE ACUERDO CON PAGAR LOS L600 POR SEGURIDAD, PERO NO SABÍA QUE LA MATRÍCULA ES GRATIS”

ELENA MURILLO
Madre de familia Intae

ponda, para consultar al respecto, pero no obtuvo respuesta.

Sin embargo, en diciembre de 2022, durante el lanzamiento de la matrícula gratis, Esponda advirtió a los directores de los centros educativos que se aplicarían sanciones para quienes cobren matrícula en 2023.

En ese momento también informó que solo para el departamento de Cortés se destinaron L358 millones para el pago de matrícula gratis, mismos que aseguraron comenzaron a transferir en diciembre.

Denuncian al ministro de Educación en el MP

POLÉMICA. Piden que se investigue el nombramiento de la nueva directora departamental de Educación de Cortés

SAN PEDRO SULA. El profesor Wilson Mejía, director del instituto Unión y Esfuerzo del municipio de Villanueva, interpuso ayer una denuncia ante el Minis-

terio Público en contra del ministro de Educación, Daniel Esponda, y la diputada del partido Libertad y Refundación (Libre), Scherly Arriaga, por supuestas irregularidades.

En entrevista con LA PRENSA, Mejía, que fue acompañado por su abogado y un grupo de docentes, dijo que lo que buscan es que la Unidad Fiscal Especializada



APOYO. El profesor Wilson Mejía junto a su abogado.

contra Redes de Corrupción (Uferco) investigue el nombramiento “de dedo” de la nueva directora departamental de Educación, Luz Tercero. Mejía denunció que debido a la lucha que ha mantenido desde octubre de 2022, y luego de la protesta que realizó la semana pasada frente a la Departamental de Educación, ha recibido amenazas.

SECTORES. TAMBIÉN ZAPATEROS Y SASTRES SE VEN CORTOS DE PERSONAL

Precio por metro de construcción se duplica por falta de mano de obra



LABORES. Los obreros deciden emigrar a Estados Unidos y no hay personal. FOTO: YOSEPH AMAYA

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

La falta de albañiles y otros profesionales afecta el bolsillo de quienes van a construir su vivienda

SAN PEDRO SULA. Hace unos años los 100 metros cuadrados de construcción en un terreno rondaban los 900 mil lempiras, sin embargo, por la falta de mano de obra y subida de los materiales, el costo se ha duplicado, impactando directamente a quienes buscan erigir su casa.

Así lo estima Ángel Payán, presidente del Colegio de Arquitectos de Honduras capítulo noroccidental. Payán informó que los albañiles, dedicados a la obra gris, instalación de pisos, trabajadores de la tabla yeso y plomeros, que son la mano calificada en la construcción, se han reducido en 60% en la ciudad; y que la principal causa del fenómeno es que estos prefieren emigrar a Estados Unidos para tener mayores ingresos.

A raíz de la carencia de albañiles en el país, los que quedan se pagan con un salario doble. “Los albañiles ganaban 500 diarios y hoy se les paga a los que están disponibles entre 800 y 900 lempiras. Antes el costo por metro cuadrado estaba entre 9 mil a 10 mil lempiras y ahora ronda entre 15 mil con acabados básicos y hasta 25 mil acabados finos”, agregó.

“GOBIERNO DEBE REGULAR LOS PRECIOS DE LOS MATERIALES EN EL MERCADO PARA EVITAR SUBIDONES”

KEYLA FAJARDO
Ingeniera

“A RAÍZ DE LA FALTA DE ALBAÑILES, LOS QUE QUEDAN SE PAGAN DOBLE Y LOS MATERIALES HAN SUBIDO”

ÁNGEL PAYÁN
Arquitecto

En ese sentido el líder gremial dijo que es urgente que el gobierno incentive la generación de empleo, una canasta básica accesible y buscar la vía para un combustible barato para que el costo de vida disminuya y la gente no deba emigrar.

Keyla Fajardo, ingeniera exdirectiva del Colegio de Ingenieros de Honduras, dijo que la mano no calificada (peones y ayudantes de albañiles) antes llegaba a los portones de las obras a buscar trabajo y hoy son los ingenieros

los que deben salir a buscar ese personal. La mano calificada (albañiles, soldadores, armadores de hierro) está encarecida porque hay muy pocos disponibles por la migración a Estados Unidos. Todo esto encarece el precio final del metro cuadrado o por unidad que se esté cotizando en el proyecto. El personal se ha reducido entre 35% y 40% y cada vez se incrementa. “El gobierno debe ser un ente regulador de los precios en el mercado para evitar que tengan grandes subidas sin control”, comentó.

Rubros. Otros que se ven gravemente afectados por la falta de obreros son la zapatería, la sastretería y la ebanistería.

Alexis Omar Zúñiga, un zapatero del barrio Medina, con una experiencia de 38 años en el rubro, reconoce la falta de mano de obra por la migración generada ante la escasez de oportunidades en el país, “deberían de fomentar las profesiones como la marroquinería, talabartería y calzado, todos los rubros están afectados”, comentó. Ángel Borjas Valladares, otro zapatero con casi dos décadas de experiencia, dijo que en el rubro no hay estabilidad porque hay meses buenos y otros malos y no hay apoyo estatal para estos oficios. En ese sentido es urgente que el gobierno genere espacios para comercializar los productos nacionales y regule las importaciones porque afectan directamente al productor.

MALESTAR. POR DECOMISO DE UNIDADES



AFECTACIÓN. Ayer se detuvo el paso por más de dos horas en la concurrida primera calle. FOTOS: YOSEPH AMAYA

Taxistas protestan frente a la alcaldía

Los taxistas de dos empresas del City Mall alegaron preferencias de los funcionarios hacia una tercera empresa

SAN PEDRO SULA. La Gerencia de Movilidad Urbana de la alcaldía sampedrana decomisó ayer, en el City Mall, 11 taxis por faltas de pago de patente, y en protesta, los taxistas se tomaron la primera calle frente a la alcaldía.

En ese centro comercial operan tres empresas de taxis, dos colectivos y otro ruletero. Estos son City Taxi (viñeta verde), Etac City (viñeta roja) Etacmon (viñeta azul).

A Etac City y City Taxi les decomisaron las unidades, pero los taxistas mostraron el recibo correspondiente del pago de la patente y alegaron que era una persecución contra ellos. Los ánimos se caldearon ayer al mediodía frente a la comuna, sin embargo, llegaron a un acuerdo y desalojaron el sitio a las 2:00 pm.

Jimmy Barahona, director de Movilidad Urbana, dijo que el dueño de City Taxi tiene motivaciones políticas para desestabilizar el trabajo de Roberto Con-

“DOS EMPRESAS DE TAXIS PAGARON LA PATENTE COMO UNA SOLA Y ESO NO LO PERMITE EL PLAN DE ARBITRIOS”

JIMMY BARAHONA
Director Movilidad Urbana

treras. Argumentó que Etac City y City Taxi fueron a pagar una sola factura por la patente con un valor de 45 mil lempiras, porque quieren unir los dos puntos y eso el Plan de Arbitrios no lo permite.

En ese sentido ese pago no está en la legalidad. En su lugar debían presentar su listado de taxis por separado y hacer los dos pagos por individual. No hicieron caso y ayer que se realizó el operativo se decomisaron algunas unidades. “Nosotros antes del decomiso les hicimos dos advertencias por escrito, somos personas de diálogo, sin embargo, ellos se retirarán, harán el pago y no se multarán”, finalizó.

CULTURA INVITAN A MUJERES A EXPONER SUS OBRAS DE ARTE EN EL CCS

El Centro Cultural Sampedrano (CCS) realizará el evento “Esencia de Mujer 2023”, en el cual las mujeres hondureñas podrán exponer sus obras de arte a los hondureños en un es-

pacio de convivencia y enaltecimiento cultural. Este evento se realizará por el Día de la Mujer y la recepción de participantes estará abierta hasta el 20 de enero, según los organizadores. Las interesadas en participar en la iniciativa cultural deben validar sus datos entrando al enlace web: www.centrocultural-sps.com

ACTIVIDAD. MUJERES SON MAYORÍA CON UN 60% DE LA AFILIACIÓN**ASISTENCIA.** La meta de muchos es ponerse en forma para Semana Santa. FOTOS: MELVIN CUBAS

En 100% crece asistencia a gimnasios sampedranos después de festividades

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

La mayoría son jóvenes y adultos de entre 17 y 35 años que buscan mejorar su calidad de vida y su apariencia

SAN PEDRO SULA. Katia Alvarado (de 22 años), dedicaba la mayor parte del día a su trabajo en una farmacia sin tener mayor actividad física, pero la aparición de algunos problemas de salud la llevó a comenzar una vida activa y matricularse en el gimnasio.

Como ella, cientos de jóvenes sampedranos se presentaron en enero a los gimnasios locales, unos con el objetivo de llevar una vida saludable, algunos con la mera finalidad de verse en forma para verano y otros bajar las libras que ganaron tras las festividades de fin de año.

En Spartacus Fitness Ludus, en el barrio Guamilito, la asistencia

“TRABAJO EN UNA FARMACIA, DECIDÍ CAMBIAR A UNA VIDA MÁS ACTIVA PARA MEJORAR MI SALUD”



KATIA ALVARADO (22)
Recién afiliada a gimnasio

de personas se disparó en 100% este mes, según Marvin Bermúdez, entrenador de ese gimnasio. “Enero es la temporada alta, pues las personas arrancan con la meta de estar bien física y mentalmente. Algunos tienen la mo-

tivación de verse bien para Semana Santa y otros adelgazar después de los tamales de diciembre”, comentó.

Ana Muñoz llegó hace dos años a este gimnasio con obesidad y tras entrenamiento y disciplina, hoy está en forma.

Jeimy Flores, de Lobo Gym, informó que en este establecimiento también se duplicó la afiliación este mes. “Regresan clientes e ingresan nuevos, la mayoría oscila entre los 17 y 20 años, pero tenemos un grupo considerable entre los 40 y 55 años”, comentó. Smart Fit, nuevo gimnasio en Galerías del Valle, reporta 2,000 usuarios activos en su primer mes de funcionamiento.

Marvin Galo, gerente de este gimnasio, dijo que manejan una media de edad de entre 17 y 35 años, de los cuales un 60% son mujeres. “Las personas vienen no solo para mejorar su apariencia, sino para estar saludables y despejar su mente y liberar estrés”, finalizó.

LLAMADO. EN COLONIA SINAÍ PIDEN PAVIMENTO

Urgen reparar las calles en la Rivera

En colonias El Tronconal, Rivera Centro, Cerrito Lindo, Asentamientos Humanos y Sinaí hay enormes baches y lodo

SAN PEDRO SULA. Ni los vehículos repartidores ni peatones pueden circular por las calles de terracería en las colonias del sector Rivera Hernández debido al pésimo estado de estas.

Los enormes baches se inundan de agua y lodo con las lluvias y los vehículos turismo no pueden pasar en ciertas vías de Rivera Hernández Centro, colonia Sinaí, El Tronconal, Cerrito Lindo y Asentamientos Humanos.

Los vecinos de la comunidad denunciaron en noviembre de 2022 el pésimo estado de las vías en el sector, y a la fecha, la alcaldía no ha dado mantenimiento. Los vecinos de estas colonias no solo piden que se reparen ahorita con las máquinas, sino que la reparación sea cada dos meses como máximo. LA PRENSA acudió a verificar que las calles tienen un barro espeso y que al pasar se quedan embancados los carros y a pie también se pega el lodo. En la colonia Sinaí, la alcal-

“NI CAMINAR SE PUEDE ACÁ DE TANTO LODO, ESTAS AGUAS NEGRAS ESTAN CADAS SON PERJUDICIALES”

NATALY PALACIOS
Vecina de la colonia Sinaí

día comenzó a pavimentar las calles principales, pero los residentes exigen que el proyecto sea completo y se pavimente toda la comunidad. Organizaciones como Programa Paso a Paso y varias iglesias de la zona se ven afectadas para desarrollar sus actividades. Los vecinos de esta zona aseguraron que de no recibir respuesta se irán a protestar a los accesos del sector. “Desde junio se informó que la colonia se iba a pavimentar, ya lo hicieron con las calles principales, pero las demás están en pésimo estado, exigimos se continúe”, dijo Nataly Palacios.



DETERIORO. Por las calles es difícil transitar porque las vías están con lodo espeso. FOTOS: MELVIN CUBAS

EDUCACIÓN PIDEN ASISTENCIA PARA CONSTRUIR CASETA EN ESCUELA

El centro básico educativo José Simón Azcona de la colonia San José, de Chamelecón, fue afectado por las tormentas Eta y Iota, y aunque ha recibido ayudas de LA PRENSA y alia-

dos para ser reconstruido, aún falta una cocina para la preparación de alimentos. Fanny López, directora de este centro, informó que necesitan donación de material para erigir unas paredes y ventanales para la estructura. La escuela atiende más de 400 niños. Los interesados pueden escribir al 9465-0652.



EMPRENDEDOR PINTOR HONDUREÑO ABRE CAFETERÍA EN LA CAPITAL INDUSTRIAL

El reconocido pintor Mauricio Guevara cumple hoy su sueño de abrir su cafetería en la Capital Industrial. El artista de 34 años ha destacado por su talento, proyección social y pa-

sión por la cocina. Gallery Rostit atiende desde las 8:00 am en el barrio Río de Piedras, entre 9 y 10 calle, 21 avenida, 5 cuadas arriba del Hotel Hilton.

“Invito a los sampedranos para que puedan visitarnos y disfrutar de nuestros platillos mientras aprecian las pinturas que se encuentran por todo el local”, manifestó Guevara.

Regional

EMERGENCIA. PIDEN A LA GENTE NO MANIPULAR LAS AVES INFECTADAS PARA NO EXPANDIR EL VIRUS

Gripe aviar se extiende a cinco municipios del litoral

► En Puerto Cortés, La Ceiba, Omoa, Tela y Trujillo se reportan 133 pelícanos muertos y más de 47,000 aves de corral que están en vigilancia

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Los casos de la gripe H5N1, conocida como influenza aviar que está afectando a los pelícanos, se reportan en más zonas de la costa del litoral atlántico.

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) registra a la fecha 133 pelícanos muertos a causa del virus en los municipios de Puerto Cortés, La Ceiba, Trujillo, Omoa y Tela.

“En este momento podemos decir que se ha mantenido estable, no ha tenido un avance fuerte, pero lo que hay que recordar como son especies silvestres, dificulta más el tomar algunas medidas de control”, dijo el director de Salud Animal de Senasa, Rafael Rodríguez.

Aunque el virus se ha propagado a más aves silvestres de la zona, las autoridades aseguran que no se reporta la enfermedad en gallinas y pollos domésticos, ni en granjas avícolas.

Las brigadas de Senasa mantienen en vigilancia a más de 47,000 aves de traspatio de las zonas donde se han reportado los focos de la enfermedad, señaló el doctor Rodríguez. “En este momento nos estamos enfocando en que la enfermedad no pase de las



PELÍCANOS. Las brigadas de Senasa retiran los cuerpos de las aves que se encuentran muertas.

Para saber

1 Las señales en pelícanos infectados con el virus son la dificultad para volar, se aíslan del resto de grupo de aves, muestran decaimiento, postración.

2 Si la población observa aves con esos signos debe notificar a Senasa.

aves silvestres a las gallinas de traspatio, también estamos trabajando para evitar que los otros pelícanos se sigan enfermando”. El doctor hizo hincapié a la población a que no manipulen las aves enfermas o muertas, para evitar que el virus llegue a las aves de consumo humano.

Explicó que los humanos al estar en contacto con una ave enferma, sirven de vehículo para transmitir el virus a otras aves, lo que pone en riesgo a la pobla-

ción avícola.

Honduras decretó emergencia sanitaria por 90 días debido al brote de la enfermedad.

Con la declaratoria se accederá a fondos del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria para atender la emergencia. Rodríguez indicó que están a la espera que el organismo les diga cuánto es el financiamiento al que tendrán acceso para realizar acciones para contener el virus.

Entregan L600,000 en ayudas solidarias

BENEFICIADOS. Varias instituciones como Cruz Roja y Bomberos recibieron fondos

EL PROGRESO. Autoridades municipales entregaron un nuevo paquete de subsidios económicos a diferentes instituciones que ejercen labor social en este municipio.

El alcalde Alexander López fue quien entregó los aportes solidarios por un valor de 600,000 lempiras, destinados a los miembros del Hogar de Ancianos Madre Nazaria, Cruz Roja de El Progreso, Cuerpo de Bomberos, Instituto Oficial Técnico Esteban Moya, Iglesia católica, Escuela de Integración Especial Progreseña (Esipro), entre otros, cuyos representantes manifestaron su agradecimiento, ya que con la contribución económica solventan diversas necesidades.

Las ayudas solidarias también han sido entregadas a cientos de familias progreseñas, principalmente a las afectadas por las tormentas Eta y Iota, ya que aún no se recuperan de las grandes pérdidas que sufrieron en 2020.



EL PROGRESO. Instituciones reciben apoyo de la alcaldía.

Arroceros piden apoyo al Gobierno para fortalecer la producción

AGRO. Autoridades de la SAG indicaron que apoyarán con acciones que permitan incrementar la productividad

TEGUCIGALPA. Con el fin de incrementar la producción y productividad de arroz en el país, las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) se reunieron con productores

para buscar alternativas que potencien al sector.

Los productores plantearon dos medidas para solventar la situación en la producción de arroz nacional, la primera es elevar a la presidenta Xiomara Castro una medida no arancelaria a fin de aplicar una tasa impositiva y permisos fitosanitarios extendidos a través del Senasa. Así como aplicar una reforma al de-

Los productores de arroz esperan llegar a alcanzar acuerdos con las autoridades del Gobierno para beneficiar al sector.

creto ejecutivo PCM-07-2012 que establece el contingente por desabasto, el cual consideran los productores ya está desfasado. Desde la SAG aseguraron el apoyo al sector agricultor, indicaron que priorizan acciones para la producción de semilla con variedades certificadas que permita un incremento de la productividad para los ciclos de primera y postrera del presente año.



SECTOR. Cerca de 800,000 quintales de arroz se cosecharon en 2022.

Dinero & Negocios



1 DINERO PLÁSTICO Casi todo lo que puede comprar con tarjeta de crédito se considera como una deuda mala debido a que lo adquirido por este medio de pago no tiene valor de reventa a largo plazo.



2 REALIDADES Las estrategias de marketing y el consumismo suelen hacer caer a las personas en adquirir productos que al final no favorecen, contrario a que se compre un bien para fines laborales.



NO TODO ENDEUDAMIENTO es negativo, si se planifica bien conlleva beneficios, de acuerdo con los expertos.

Deuda buena vs. deuda mala, ¿cómo saber diferenciarlas?



Finanzas La aportación de valor y generación de dinero para cubrir otras necesidades ayudan a distinguir estos tipos de compromisos que se asumen en la vida

APRECIACIÓN
Julio Pineda recomienda que hay que ser responsables cada vez que alguien se endeude para la compra de un bien o servicio.

Álvaro Mejía

En alguna etapa de la vida de una persona llega el momento de asumir una deuda, aunque a muchos no les parezca. Aquella obligación que tiene una persona natural o jurídica (empresas) para cumplir sus compromisos de pago por el ejercicio de una actividad económica se le conoce como deuda.

¿Sabía usted que estas obligaciones pueden diferenciarse entre buenas y malas por más extraño que parezca?

Todas aquellas deudas que permiten generar más dinero o cubrir una necesidad inmediata se les considera como una buena deuda.

Empero, aquellos compromisos financieros que no aportan valor y solo se hacen por algún gusto suelen ser deudas malas. A través de un webinar el asesor en materia financiera, Julio Pineda Barahona, explicó las implicaciones que tienen estas obligaciones que contraen las personas, particularmente los adultos al disponer de capacidad adquisitiva.

“¿Para qué sí me puedo endeudar? Lo puedo hacer para todas aquellas cosas que están aportando a mi vida, que me estén generando y que me

LAS OBLIGACIONES

Salud financiera equilibrada

Claves. Desde hacer un presupuesto mensual, un plan de ahorro, invertir y generar nuevos ingresos son parte de una salud financiera equilibrada, según la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

van a generar más dinero en el futuro como por ejemplo accesorios de trabajo, entre ellos computadora portátil (laptop), una vivienda, comprar algo para revender”, mencionó.

El extécnico y analista del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) agregó que “paralelamente a eso hay deudas que no debemos adquirir porque no son convenientes sacar un préstamo para eso”.

El pago de vacaciones a plazos, la compra de un televisor o de todo lo que no da beneficios en el tiempo cae en esta categoría, indicó.

A veces por mera satisfacción personal se quiere adquirir una pantalla LED de última tecnología y alta definición, aprovechando los “descuentos” en el comercio y hasta se usa la tarjeta de crédito para esa compra, sin embargo, el valor de ese artículo va disminuyendo con el pasar de los meses. Algo similar pasa con los teléfonos inteligentes o smartphones con la excepción de que si este se obtiene para que sea una herramienta de trabajo termina siendo una buena deuda que se le sacará algún provecho. Al 30



Accede
Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

STAFF

EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



3 INVERSIONES Los préstamos estudiantiles, ya sea para estudios de pregrado o posgrado, son una inversión y, por ende, una buena deuda para los que optan a estos financiamientos.

de noviembre de 2022 se contabilizaron 101,363,354.3 millones de lempiras en préstamos para consumo por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), equivalentes al 21.7% del total de estos créditos obtenidos en las 15 instituciones bancarias que operan en el territorio hondureño.

como viajar". "Endeudémonos para las cosas que realmente me estén aportando valor; sacar algo a través de un endeudamiento no está mal, lo malo está en el uso que le estamos dando a ese proceso", reiteró Pineda Barahona, quien destacó que previo a gestionar un financiamiento se debe saber el nivel de endeudamiento que se tiene sumando todas las cuotas de las deudas pendientes y dividiéndola entre los ingresos personales, si el resultado es menor al 30% la nivelación es estable.

Las buenas deudas también pueden generar perjuicios para las finanzas si hay insolvencia o problemas de pago, por esa razón no se debe de confiar.

Al final la gestión de un endeudamiento depende de manera individual o colectiva porque incluso las malas deudas pueden ser utilizadas para propósitos positivos ●●

Vida útil y plazo

El también cofundador de Desde Cero Finanzas, una plataforma que ayuda tanto a las personas como a los negocios a administrar mejor su dinero, enfatizó que "hay una relación entre la vida útil versus plazo de préstamo. Para que realmente un crédito sea viable fuera de la parte financiera, pregúntese cuánto tiempo me va a durar ese bien que estoy comprando a través de un préstamo y en cuánto tiempo lo voy a pagar; lo mejor es que ahorraremos para que podamos lograr objetivos específicos

En Francisco Morazán se han concedido la mayoría de préstamos financieros.

Los extrafinanciamientos ofrecidos no siempre representan un beneficio.

LAS CIFRAS

466,339 millones de lempiras sumaron los préstamos de la banca hondureña a diversos rubros.

852,217 tarjetas de crédito circulaban en el país al 30 de noviembre del año pasado.

72,539.6 millones de lempiras fue el monto de nuevos préstamos en el sistema financiero en el 2022.

En corto

Por plataforma en línea harán trámites las Zonas Libres

Tegucigalpa. A partir del próximo 2 de febrero, a las empresas acogidas al régimen de Zonas Libres (Zoli) se les aceptará sus trámites a través de una plataforma en línea.

CNI tiene una ventanilla para atender a los inversionistas

Asistencia. El Consejo Nacional de Inversiones (CNI) tiene una ventanilla de atención en la sede de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.



En 40.38% aumentó el envío de limón hacia EUA

Mercado. Los envíos de limón persa de Honduras a Estados Unidos de América aumentaron en un 40.38% del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, siendo el territorio nacional el cuarto exportador de esta fruta a la nación del norte de América, de acuerdo con un reporte.

Exportación creció en 20% en América Latina

FOTO: LA PRENSA



Honduras fue el país con las mayores exportaciones en CA.

Álvaro Mejía

TEGUCIGALPA
El valor de las exportaciones regionales de bienes en Latinoamérica crecieron en un 20% impulsado por un alza del 14% de los precios y una expansión del 6% del volumen exportado. Así lo destaca la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal) en su informe denominado "Perspectivas del comercio internacional en la región", en el que se subraya que las importaciones aumentaron un 24% su valor durante el 2022.

En el caso de Honduras, el incremento del envío de mercancías al exterior fue de un 31%, el mayor porcentaje de las naciones de Centroamérica. Sin embargo, las importaciones reportaron un ascenso del 37% solo por debajo de Guatemala, que registró un punto porcentual adicional. Más de 48,000 millones de lempiras fue la recaudación aduanera al final del año pasado, según la fuente oficial, lo que implicó un monto mayor a los 1,000 millones de lempiras sobre la meta de ingresos en el referido período de 12 meses. Entre los principales productos exportados por Honduras, según la Cepal, destacan los aceites vegetales, azúcar y miel ●●



ELECTROMOVILIDAD

INICIATIVA. Buscan impulsar electrolinerías

FINANCIAMIENTO. Delegados de instituciones se reunieron con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para buscar créditos que permitan la instalación de gasolineras verdes o electrolinerías.

LAS CIFRAS

478,712 millones de lempiras fue el saldo del crédito al sector privado al cierre de 2022 y que representa el 61.6% del PIB nominal.

\$8,351.1 millones sumaron las reservas internacionales del BCH al 10 de enero de 2023 con cobertura de 5.6 meses de importaciones.

EDITORIAL

Río Blanco

Esta colonia sampedrana, ubicada en el bulevar del Norte, experimenta un positivo crecimiento económico que incide directamente en los presupuestos familiares de microempresarios y microempresarias que con grandes sacrificios apuestan a ser propietarios de sus pequeños negocios, generando puestos de trabajo en circunstancias en que el desempleo abierto y disfrazado, crece aún más.

El hecho que se construyeron retornos que ahora permiten el acceso a sus calles, ha incidido directamente en esta expansión, pero la misma requiere de asistencia edilicia en la agilización de permisos de apertura mercantil, abastecimiento de energía, telecomunicaciones, infraestructura, señalización de las intersecciones, vigilancia y protección policial.

De nada servirá la apertura de negocios si sus propietarios están expuestos a la extorsión por parte de delincuentes, con las nefastas consecuencias resultantes. El sistema bancario, por su parte, debe ofrecer mayores facilidades crediticias, con tasas preferenciales de interés y con menor número de requisitos. De esta manera cumplen con su responsabilidad y proyección social.

Los pobladores de Río Blanco están optimistas, al punto que han decidido reactivar su feria patronal, la cual había sido suspendida.

Deseamos relacionar esta muy positiva y aleccionadora noticia con otra: la duplicación del monto que los coyotes cobran a nuestros compatriotas que desde San Pedro Sula optan por migrar hacia Estados Unidos, en un periplo cada vez más incierto y peligroso.

Si hasta el 2016 se les exigía el pago de \$6,500 para trasladarlos por vía terrestre a Guatemala, México y la Unión Americana, ese monto ha ido aumentando año con año, alcanzando en la actualidad \$13,500 (más de L332,000 al cambio actual), sin que exista garantía que lograrán cruzar la extensa línea fronteriza, ya que se ha incrementado el número de accidentados y fallecidos, además de los detenidos y deportados por la Patrulla Fronteriza estadounidense.

En vez de pagar sumas cuantiosas que han podido ser recolectadas con múltiples esfuerzos individuales y familiares --que incluyen la venta de vivienda o el préstamo usurario--, es mucho más seguro y rentable el emprender, aquí y ahora, en sus comunidades de origen, una microempresa, lo que significa una inversión antes que un gasto. En ese sentido, la experiencia de los habitantes de Río Blanco es aleccionadora y ejemplar para ser imitada por otras colonias y barrios de San Pedro Sula y de toda Honduras.

INFORME ANUAL



SUBE Y BAJA



↑ **HERLINDA AGUILAR**
Trabajadora

A sus 60 años de edad atiende con calidez y amabilidad el negocio familiar, la panadería Sofía, ubicada en la calle 27 de la colonia Valle de Sula.



↑ **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ**
Cantante

El Puma celebra su 80 cumpleaños agradecido "más que nunca", tras superar en 2017 el doble trasplante de pulmón que le dio su segunda vida.



↓ **RAFAEL PINEDA SANTOS**
Narcotraficante

Hondureño ligado al cartel de los Valle Valle fue condenado a cinco años y ocho meses de cárcel por la Corte Federal del Distrito Este de Virginia, EE UU.



↓ **LIONEL MESSI**
Futbolista del PSG

La prensa francesa lo ha criticado tras la segunda derrota de su equipo. Dicen que ya no entrena de la misma manera que lo hacía antes del Mundial.

HOY EN LA HISTORIA



17 DE ENERO

1966.- En un 17 de enero, pero de 1966, dos aviones de EUA colisionan en vuelo sobre la provincia española de Almería (sureste) y caen cuatro bombas atómicas, tres en las cercanías de Palomares y otra en las proximidades de Almería capital. Se tardó tres meses en encontrarlas.

1912.- Llega al Polo Sur el explorador británico Robert Scott, un mes después de haberlo hecho el noruego Roald Amundsen.

1917.- Estados Unidos compra a Dinamarca las Islas Vírgenes por 25 millones de dólares. La toma de posesión tuvo lugar el 31 de marzo.

1920.- Entra en vigor en Estados Unidos la "Ley Seca", por la que se prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

1929.- Un violento terremoto

destruye la ciudad de Cumaná, en Venezuela.

1935.- El Consejo de la Sociedad de Naciones acuerda la reincorporación de la cuenca del Sarre a Alemania.

1945.- Fuerzas soviéticas entran en Varsovia.

1961.- Patricio Lumumba, líder congoleño e impulsor de la independencia del Congo, es asesinado en Katanga.

1974.- La guerrilla colombiana Movimiento 19 de abril (M-19), roba la espada de Bolívar de la casa-museo Quinta de Bolívar, en Bogotá.

1991.- Comienza la operación Tormenta del Desierto para obligar a Irak a retirarse de Kuwait. Aviones estadounidenses, en colaboración con otros aparatos de la fuerza multinacio-

nal, bombardean Bagdad.

1994.- Un terremoto en Los Ángeles (California, EE UU) causa 68 muertos y daños materiales por 35,000 millones de dólares.

1995.- Un terremoto sacude la ciudad japonesa de Kobe causando más de 6,400 muertos.

1997.- La ciudad bíblica de Hebrón, sagrada para judíos y musulmanes, queda en manos palestinas tras casi treinta años de ocupación israelí.

2000.- Las compañías Glaxo Wellcome y SmithKline Beecham acuerdan formar el nuevo grupo Glaxo SmithKline, la mayor farmacéutica del mundo.

2014.- Barack Obama ordena poner fin al espionaje a mandatarios de países aliados y reformar la vigilancia telefónica de la Agencia de Seguridad Nacional.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo,
Laura Sabillón y
José Luis Barralaga

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE, The
New York Times, Editor
Press Services, King
Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo.
143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
2552-8000;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076, Fax 2236-
9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax); Publicidad
2440-2606;
Administración
2440-3549

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de Prensa
(SIP)

Acuerdos de paz



Agencia EFE
OPINION@LAPRENSA.HN

El Salvador cumplió el lunes 31 años de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, que pusieron fin a 12 años de guerra civil (1980-1992), sin actos oficiales y con advertencias de retrocesos por parte de la exguerrilla. Por cuarto año consecutivo, el Ejecutivo de Nayib Bukele no conmemoró los acuerdos firmados en Chapultepec, México, entre el Gobierno de Alfredo Cristiani y la entonces guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierda), ahora partido de oposición. El mandatario, que fue parte de las filas del FMLN al gobernar en la localidad de Nuevo Cuscatlán y la capital San Salvador, ha calificado estos acuerdos, que fueron acompañados por la ONU, de "farsa". En la víspera de dicha fecha, cientos de personas marcharon por las principales calles de San Salvador para conmemorar el acontecimiento histórico y manifestarse en contra del Gobierno de Bukele, al que señalaron de "dictador".

El secretario general del FMLN y exvicepresidente, Óscar Ortiz, advirtió hoy en un acto que reunió a poco menos de 100 personas que "no hay evento más importante" en la historia reciente de El Salvador que la firma de la paz. "Si no tenemos cuidado (...) El Salvador puede volver al pasado, puede volver a una era autoritaria, puede consolidarse como un nuevo país en dictadura", señaló Ortiz, también exguerrillero. Recalcó que las "señales reiteradas nos dicen que podemos volver a una noche oscura, que puede ser larga".

Destacó que la firma de la paz entre el FMLN y el Gobierno de la época sirvió para "el desmontaje de la locura" de las violaciones de los derechos humanos y "dar paso a la esperanza". "No creo que en el país tengamos que volver a un estado de persecución, de represión, de militarización, donde nuevamente se quiera imponer la censura y callar voces", indicó. Esta conmemoración se da cuando El Salvador se encuentra bajo un régimen de excepción, aprobado por el Congreso a petición del Gobierno de Bukele a finales de marzo pasado tras una escalada de asesinatos atribuidos a las pandillas.

LAS COLUMNAS DE LP

Biden debió hablar de democracia en México



Andrés Oppenheimer
OPINION@LAPRENSA.HN

"BIDEN PODRÍA HABER HECHO UNA REFERENCIA INDIRECTA A LO IMPORTANTE QUE ES PARA TODAS LAS DEMOCRACIAS TENER AUTORIDADES ELECTORALES INDEPENDIENTES"

El presidente Joe Biden merece crédito por defender la democracia en Brasil y denunciar las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Sin embargo, tendría que haber dicho por lo menos una palabrita sobre las amenazas al estado de derecho en México durante su visita de dos días a ese país esta semana.

Por supuesto, Biden tenía varios temas urgentes en su agenda para la cumbre de Estados Unidos, Canadá y México que finalizó el martes, incluyendo la inmigración ilegal, el narcotráfico y el comercio en América del Norte.

Pero Biden, quien a diferencia del expresidente Trump ha hecho una bandera de su gobierno la defensa de la democracia en todo el mundo, tendría que haber por lo menos mandado una señal de preocupación por los recientes esfuerzos de Andrés Manuel López Obrador para desmantelar la principal agencia electoral de México antes de las elecciones presidenciales de 2024.

López Obrador ha tomado medidas para controlar y debilitar el Instituto Nacional Electoral (INE), la agencia autónoma que supervisó la transición de México a la democracia en 2000 después de más de siete décadas de gobiernos del mismo partido, y que ha garantizado elecciones libres desde entonces.

El 15 de diciembre, el partido de López Obrador logró que la Cámara de Diputados aprobara un proyecto de ley que reduce significativamente la autonomía y el presupuesto del INE. El proyecto de ley, con algunas revisiones, podría ser aprobado por el Congreso en pleno en las próximas semanas.

Además de tratar de controlar la agencia electoral del país, López Obrador ha tomado la costumbre de desacreditar a periodistas y destacados intelectuales, lo que ha creado un clima de intolerancia contra los medios independientes. El senador Bob Menéndez (D-NJ), presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE UU, me dijo en noviembre que Estados Unidos "no puede darse el lujo de ignorar la erosión constante de la democracia y el estado de derecho de México bajo el presidente López Obrador". Pero, a juzgar por sus comentarios públicos durante su visita a México, Biden no expresó su preocupación alguna por las amenazas de López Obrador al estado de derecho.

Lo que es peor, Biden incluso describió a su homólogo mexicano, un partidario abierto de las dictaduras de Cuba y Venezuela, como un compañero de lucha en la lucha por la democracia. Con López Obrador a su lado, Biden dijo que "tenemos que seguir construyendo y contribuyendo a la institucionalidad democrática en el hemisferio".

Pascal Beltrán del Río, director editorial del diario *Excelsior*, tuiteó esta última cita de Biden y comentó: "¿En serio, Mr. Biden? ¿No le han contado de la reforma electoral regresiva (de López Obrador)?"

Tras la visita de Biden, le pregunté al ex canciller mexicano Jorge Castañeda si el presidente de los Estados Unidos debería haber hecho al menos un gesto tácito de apoyo al INE y a los periodistas y activistas por la democracia de México.

Respondió que por supuesto que Biden debería haber hecho eso, pero que el presidente estadounidense tiene demasiado miedo de que López Obrador se enfurezca y tome represalias, dejando de cooperar en temas migratorios.

"El gobierno de Biden, que ha tomado como bandera la contienda de la democracia contra la autocracia, también debería haber tocado ese tema en México", me dijo Castañeda. "México no debería ser una excepción". Sin duda, sería ingenuo pensar que Biden podría ir a México y pronunciar un discurso incendiario acusando a su anfitrión de estar socavando la democracia. Eso podría poner en peligro los acuerdos de migración, drogas y comercio que son vitales para la seguridad nacional de Estados Unidos.

Sin embargo, Biden podría haber hecho una referencia indirecta a lo importante que es para todas las democracias tener autoridades electorales independientes, que garanticen elecciones limpias y procesos electorales justos. O, en su defecto, Biden podría haber sostenido una reunión con representantes de la sociedad civil de México, al menos para escuchar sus quejas, durante su visita a la capital mexicana.

El expresidente Obama se reunió con representantes de la sociedad civil cubana durante su visita de 2016 a Cuba, un estado totalitario.

Biden bien podría haber hecho lo mismo en México, que sigue siendo una democracia, aunque cada vez más amenazada.

¡Otra vez sin electricidad!



Renán Martínez
TULLIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

"SUCEDE CADA VEZ MÁS A MENUDO. UN DÍA CUALQUIERA NOS LEVANTAMOS (...) CUANDO DE REPENTE: ¡ZAS, SE FUE LA LUZ!"

Sucede cada vez más a menudo. Un día cualquiera nos levantamos procurando rescatar nuestra energía física para enfrentar las tareas diarias cuando de repente: ¡zas, se fue la luz! Los alimentos sobre la estufa eléctrica quedan a media cocción, es decir que no habrá desayuno ni almuerzo; la muchacha que estaba en su cuarto trabajando en línea o el pequeño que hacía sus tareas escolares, deben salir a la carrera a buscar un lugar en donde poder conectarse de nuevo al internet. Los más infortunados son quienes, por alguna razón, se quedarán en casa ahogándose de calor; comiendo alimentos helados, si no tienen estufa de gas, o incomunicados hasta que regrese la imagen a su televisor, si este no se quema con la repentina acometida de la corriente. Estos apagones ocasionan un golpe fuerte para la economía pues son millones de lempiras los que se pierden diariamente, estiman los expertos. Durante el último apagón observé en mi colonia una cuadrilla de trabajadores de la Empresa Energía Honduras (EEH) haciendo uso de sofisticadas máquinas elevadoras para cortar las ramas de los árboles que hacían contacto con las líneas del tendido eléctrico, muertas en ese momento. En cuestión de segundos aquellos aparatos audaces hacían picadillo, en el aire, el follaje obstructivo y lo convertían en una especie de confeti vegetal que era lan-

zado por presión de aire a un compartimento especial. Esos trabajos de mantenimiento de líneas eran la razón por la cual ese día se había suspendido el servicio de energía eléctrica en todo el circuito formado también por otras colonias. El viejo conductor de uno de los vehículos de EEH me explicó que el corte fue programado, pero que también hay otros apagones que no se anuncian porque surgen inesperadamente cuando se dispara una cuchilla o interruptor debido al recalentamiento de las líneas. Todos ellos lucían el uniforme color naranja suave con el logotipo de una guacamaya, símbolo de la hondureñidad, usada por la empresa colombiana contratada por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Los constantes apagones son parte del mal servicio que presta la estatal derivado de su crisis. Esta situación no se justifica porque la empresa cuenta con una inmensa clientela fija que no debería fallar con el pago de su factura si la ley tijera fuera pareja. Coincido con el viejo conductor y la mayoría de los hondureños en que la corrupción es la termita voraz que en mayor grado ha contribuido a la quiebra de la estatal con la consecuente crisis energética. La trama de corrupción comenzó a armarse hace unas tres décadas entre el sector público y privado. Ahora se están sintiendo con mayor fuerza sus efectos.

VIVIR

CRITICS CHOICE AWARDS

“EVERYTHING EVERYWHERE ALL AT ONCE”, LA GRAN REVELACIÓN



ELENCO. Harry Shum Jr., Stephanie Hsu, Michelle Yeoh, Ke Huy Quan, Daniel Scheinert, Harry Shum Jr., y Daniel Kwan de “Everything Everywhere All at Once”. FOTOS: AFP.

El filme ganador de los premios de la Crítica llegará a los cines del país en marzo.

Staff
Redacción@laprensa.hn

CALIFORNIA. La película “Everything Everywhere All at Once” se alzó con 5 galardones y venció con rotundidad en la 28 edición de los premios Critics Choice, unos galardones que con-

decoran cada año a lo más destacado de la temporada en la pequeña y la gran pantalla. La cinta creada por Daniel Kwan y Daniel Scheinert -conocidos coloquialmente como “Los Daniels”- llegaba como la más nominada con 14 candidaturas y se embolsó los premios a mejor película, mejor director, mejor guión original, mejor edición o montaje y mejor actor secundario por la interpretación de Ke Huy Quan.

Los Critics Choice son unos reconocimientos concedidos por la Asociación de Críticos de Estados Unidos y Canadá (CCA, por sus siglas en inglés) en representación de más de 600 periodistas especializados en el sector del entretenimiento.

Las grandes decepciones de la

noche fueron “The Fabelmans” -el drama autobiográfico de Steven Spielberg dirigido por él mismo- y “The Banshees of Inisherin” (“Almas en Pena de Inisherin”, en español) que habían deslumbrado en los Globos de Oro y partían como favoritas junto a “Everything Everywhere All at Once”. Sin embargo, mientras que la película de Spielberg tuvo que conformarse con el premio a mejor actor joven para el canadiense Gabriel LaBelle, “The Banshees of Inisherin” ni siquiera fue elegida para ninguna de las 9 categorías a las que se postulaba.

Asimismo, “Glass Onion: A Kni-

ves Out Mystery”, la segunda entrega del thriller obra de Rian Johnson, se impuso de forma sorpresiva en los apartados de mejor película de comedia y en el de mejor reparto, que se desvelaron minutos antes de que comenzara la emisión televisada.

La gala, conducida por la actriz y escritora estadounidense Chelsea Handler, se celebró en el hotel Fairmont Century Plaza (Los Ángeles) que también acoge habitualmente otras citas cinematográficas de relumbrón como los premios del Sindicato de Actores (SAG Awards en inglés) o los Globos de Oro.

Una alfombra brillante. La alfom-

bra roja de la gala fue dorada, pues figuras como Michelle Williams optaron por brillar con ese color.

La actriz, parte de los protagonistas de “Los Fabelman”, deslumbró con un vestido con un solo tirante en su hombro derecho, mientras que Amanda Seyfried mostró que ha regresado de lleno a Hollywood tras actuar en “The Dropout” y robar miradas por su atuendo, de amplia falda.

Elle Fanning optó por zapatillas doradas, que iluminaban su vestido claro, de cortes irregulares. Claire Foy destacó con uno de los vestidos más originales, blanco en sus bordes de arriba y abajo, pero el cual daba la imagen de haber sido pintado de azul con flores amarillas.

Además

La cantante Janelle Monáe recibió el galardón SeeHer por abogar por la igualdad de género.



Cate Blanchett triunfó como Mejor actriz por la película “Tár”.



El premio a Mejor actor se lo llevó Brendan Fraser por “The Whale”.



Amanda Seyfried ganó Mejor actriz de serie limitada por “The Dropout”.



El premio a la trayectoria fue para Jeff Bridges, de 73 años de edad.



Niecy Nash-Betts es la Mejor actriz de reparto por la serie “Dahmer”.

★ Show



ROL ASÍ LUCE MARISA ABELA CARACTERIZADA COMO AMY WINEHOUSE

Marisa Abela, actriz británica, de origen libanés, maltés y polaco será quien interprete a Amy Winehouse en la película de la cineasta Sam Taylor-Johnson, sobre la estrella del soul fallecida en 2011 a los 27 años.



Jennifer Coolidge se fue a casa con el reconocimiento a Mejor actriz de reparto en serie dramática por "The White Lotus" (HBO Max)



Michelle Williams destacó con este vestido de Louis Vuitton.



Elle Fanning eligió un vestido de Alexander McQueen.



Anya Taylor-Joy destacó con este vestido de Christian Dior.



Julia Roberts optó por un vestido de Schiaparelli para la alfombra roja.



La actriz Kate Hudson, con un vestido de Óscar de la Renta.



Bob Odenkirk, Peter Gould, Rhea Seehorn, Giancarlo Esposito y Melissa Bernstein ganaron Mejor serie - drama por "Better Call Saul".

RAPIDITAS



DECISIÓN PRESLEY DESCANSARÁ CON SU PADRE E HIJO

Lisa Marie Presley, la única hija del reconocido cantante Elvis Presley, que murió el 12 de enero después de dos paros cardíacos, será sepultada en Graceland junto a su difunto hijo Benjamin y su padre, el Rey del Rock.



REACCIÓN SELENA GÓMEZ DEFIENDE SU ASPECTO

Luego de ser criticada en redes sociales por su peso, Selena Gómez se defendió en redes sociales en compañía de su hermanita. "Tengo un poco más de peso ahora porque disfruté de los días festivos, ¿verdad?", le dice a Gracie, antes de reír.

DECLARACIÓN CARMEN VILLALOBOS ESTÁ ENAMORADA

La actriz Carmen Villalobos compartió con sus más de 21 millones de seguidores en Instagram que inicia este año con muchos objetivos, y asegura que está más feliz, enamorada, radiante, fuerte y afortunada, que nunca.



VIRAL. FUE TENDENCIA EN VARIOS PAÍSES



SÉPALO. Cesia Sáenz ganó la categoría de "Artista Revelación del Año" en los Socialiteen Awards 2022.

Cesia Sáenz aparece en Times Square

En redes sociales, la cantante hondureña mostró su alegría por aparecer en las pantallas en la intersección de avenidas en Manhattan, Nueva York

REDACCIÓN. La talentosa cantante hondureña Cesia Sáenz sigue enorgulleciendo a la nación cinco estrellas y esta vez su imagen apareció en las gigantescas pantallas de la plaza del Times Square de Nueva York, Estados Unidos. "Gracias a todos mis bebés que votaron por mí e hicieron esto posible", escribió Sáenz en su cuenta de Instagram. La presencia de la cantante en Nueva York se debe a que recientemente ganó la categoría de "Artista Revelación del Año" en los Socialiteen

Awards 2022. El logro de la hondureña ha causado emoción entre sus fans quienes han logrado posicionarla como tendencia de Twitter en Honduras, Colombia, Bolivia, México, Estados Unidos, Costa Rica y Perú.

La importancia de aparecer en las pantallas de la plaza de Times Square se debe a que es el corazón de Nueva York y la imagen más conocida de la ciudad. Además, cientos de visitantes acuden al lugar para ver las vallas publicitarias que muestran las grandes marcas o personalidades. Artistas como la colombiana Shakira, o los reguetoneros Anuel y Daddy Yankee son los latinos que han destacado en las pantallas del Times Square.

La joven originaria de El Porvenir, Comayagua agradeció a todos sus seguidores en sus redes sociales por el apoyo brindado.

Luisito el Pillo venderá café catracho

SORPRESA. Se trata de un café exportado de Finca Santa Elena en Intibucá.

SAN PEDRO SULA. El reconocido youtuber y empresario mexicano Luisito Comunica informó a través de sus redes sociales que venderá café hondureño en su restaurante ubicado en España.

"Aprovecho para enseñarles una propuesta, es que queremos comenzar a meter café que sea exclusivo de Fasfú. Entonces estamos en conversaciones avanzadas con una finca en Honduras, que nos va a producir nuestro propio café", dijo. El anuncio fue dado en el marco de una visita a su restaurante localizado en Madrid, España. Se trata de un café exportado de Finca Santa Elena, ubicada en el sector de Intibucá. Luisito mostró la presentación oficial del producto donde se observa el nombre del país acompañado con el de la finca.



★ show

SERIE NUEVA

"The Last of Us" recibe sus primeras críticas



Staff

redaccion@laprensa.hn

La consideran ya "la mejor adaptación de un videojuego" y de la posibilidad de que sea "la serie más grande del año"

REDACCIÓN. A pesar de los problemas técnicos iniciales, HBO Max estrenó con altos niveles de audiencia *The Last of Us*, la esperada adaptación basada en uno de los más exitosos y aclamados videojuegos de todos los tiempos.

Pedro Pascal (Joel Miller) es el protagonista junto a Bella Ramsey (Ellie Williams) y Anna Torv (Theresa 'Tess' Servopoulos). La serie se estrenó este 15 de enero y, al instante, HBO Max cayó para varios usuarios de 10 a 15 minutos. Si bien luego se fue restableciendo el servicio para algunos, hubo quienes hicieron sentir su descontento en redes. Después de los 81 minutos del primer capítulo, HBO Max no dejó descansar a los seguidores y ya estrenaron un adelanto del segundo. Puede verlo en el canal de YouTube de HBO Max Latinoamérica.

Reacciones. Las primeras críticas en Estados Unidos han sido muy positivas. De hecho, el rating en Rotten Tomatoes estaba en un inédito 100% para este tipo de adaptaciones y no es el único proyecto de este estilo que Pascal lleva sobre sus hombros este año.

José A. Mateo Albuérne, jefe de Actualidad del sitio especializado 3DJuegos, sobre el primer capítulo dijo en su blog: "Como jugador, llegabas en un momento concreto de las vidas de



SEGUNDO CAPÍTULO. El próximo domingo los protagonistas van a tener que sobrevivir a su primer infectado en un museo.

Origen

La historia gira en torno a Joel Miller, un veterano estadounidense de guerra y trabajador de la construcción que pierde a su única hija al inicio de una pandemia causada por un hongo, que transforma a sus víctimas en zombies. Puede verla los domingos a las 8 pm en HBO Max.

los personajes, y de una forma muy inteligente se dejaban vacíos para que tú como jugador-espectador los rellenases. En la serie han ido un paso más allá, rellorando huecos de la trama para dotar de mayor sentido a los personajes y sus tramas".

"La mejor adaptación de un videojuego que he visto nunca", subraya Fico Cangiano en su crítica en CineXpress. "El fiel espectáculo consigue mejorar

el material original con algunos ingeniosos añadidos". HBO Max le dio el privilegio a un reducido grupo de críticos acceso para ver todos los nueve capítulos de la serie y gracias a sus opiniones, desde antes de estreno oficial al público, la serie ya tiene 100% de calificación por parte de Rotten Tomatoes. "En el tercer episodio, ya es candidata a mejor serie del año".

"Te romperá el corazón en un millón de pedazos tanto a ti como a los recién llegados", señala Robert Kojder en Flickering Myth refiriéndose a los fans del original. "Uno de los mayores logros de los videojuegos es ahora el mismo para la televisión/streaming".

"La mejor adaptación de un videojuego que he visto nunca", subraya Fico Cangiano en su crítica en CineXpress. "El fiel espectáculo consigue mejorar el material original con algunos ingeniosos añadidos".

ORGANIZACIÓN. MISS HONDURAS UNIVERSO



SÉPALO. Las inscripciones para participar ya están abiertas, en este mes se anunciará la fecha porque el concurso se hará pronto.

Directores piden apoyo al gobierno

SOLICITUD. La organización desea el respaldo del Gobierno para sufragar gastos y ejecutar actividades

REDACCIÓN. Tras la participación de la representante de Honduras en el Miss Universo, Rebeca Rodríguez, los directores de la Organización Carimaxx envían un mensaje a la presidenta de Honduras, Xiomara Castro.

"Solo la Organización de Miss Universo sabe qué fue lo que pasó, no queda más que aceptar los resultados y continuar, pero muy contentos con el pueblo hondureño, sin embargo, necesitamos apoyo del gobierno", expresó Bryan Espinoza, director de Miss Honduras Universo (MHU).

"Es importante que el gobierno esté involucrado en este tipo de eventos como lo hacen distintos países, tener más que todo ese respaldo, nunca hemos re-

cibido apoyo de parte de un gobierno, tengo esa esperanza de que la presidenta Xiomara Castro nos apoye", manifestó Espinoza. Asimismo, aseguró que para preparar una reina de belleza se invierte más de un millón de lempiras; también contó que tienen patrocinadores que apoyan con ciertos gastos, pero no es suficiente para la preparación de una miss, pues de esto dependerá su papel en el certamen internacional.

Espinoza dijo que le gustaría recibir apoyo como lo brinda el presidente de El Salvador a sus reinas, ya que considera que es la

mejor forma de exposición de un país. "Deseo reunirme con la presidenta Xiomara Castro, para poder exponerle todo acerca de este concurso. Necesitamos el respaldo del Gobierno. Queremos que la presidenta nos diga que contamos con su apoyo, porque eso lo ve la organización de Miss Universo".



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video



REACCIÓN. Rebeca Rodríguez escribió en Instagram: "las palabras no pueden describir lo profundamente agradecida que estoy por el amor y el apoyo a lo largo de este viaje."



Te invita a:

Think DIGITAL

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PARA LA REVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

San Pedro Sula

AUDITORIO, CAMPUS UNITEC
SÁBADO, 21 DE ENERO
HORA: 9:30 A. M.
TRANSMISIÓN ONLINE EN
WWW.THINKDIGITAL.TODAY

SPEAKERS



Stephanie Nuesi

CEO de Max Up, 30 Under 30 by NextGen y Financial Analyst @ Google



Luis Amón

MIT Digital Transformation certified, Senior director and CEO @ Growth Hacker



Miri Rodríguez

Autora del libro Brand Storytelling y Storyteller de The Future of Work @ Microsoft



Diana Zalaquett

TEDx Speaker, Go to Market Enablement, Change Management Project Manager @ HubSpot



Félix Lámbez

Certificado en estrategia por Harvard Business School, Manager de Marketing Digital @ Nestlé

GOLD MEDIA PARTNERS

La Prensa

El Heraldo

E&N

CO-PATROCINAN



WWW.THINKDIGITAL.TODAY



tendencia

GUCCI

La casa de moda quiso destacar la estética de la improvisación con una colección inspirada en el fondo de armario clásico del caballero, pero con un toque más subversivo.



GUCCI



ZEGNA



FASHION SHOW

La moda masculina sigue creciendo

► Saint Laurent, Louis Vuitton, Dior y otras grandes marcas de la moda francesa protagonizan desde este martes la Semana de la Moda

Staff

redaccion@laprensa.hn

PARÍS. Este martes por la noche, en la primera jornada de la Semana de la Moda de París, Givenchy se centrará en sus creaciones por delante de la alta costura femenina, también será la primera vez que Saint Laurent revele en París su colección masculina desde que el belga Anthony Vaccarello se puso al frente de la 'maison', en 2016.

En París, la entrada del estadounidense Matthew Williams en Givenchy, propiedad del conglomerado de marcas de lujo LVMH, ha propiciado que la marca abandone su intento de volver a la alta costura y proponga en pasarela su moda hombre, con colecciones que apuestan por un estilo urbano de lujo y cómodo.



Milán confió en el "slow fashion"

La Fashion Week de Milán, que presentó las colecciones masculinas para el otoño-invierno 2023/2024, cerró la semana pasada tras 22 desfiles y 36 presentaciones.

Las colecciones se centraron en prendas de moda que perduren, haciendo hincapié en la importancia de una vuelta a la "slow fashion", antítesis de la moda industrial, y en la sostenibilidad. Gucci, dejó atrás los formatos virtuales de la pandemia, desfiló en un ambiente de optimismo marcado por el crecimiento de facturación de la moda italiana más importante en dos décadas. Las grandes casas de lujo, como Armani, Prada, Fendi, Dolce & Gabbana o Zegna, respondieron "presente" a la cita. Pero algunas estuvieron ausentes, como Versace, que reveló sus colecciones masculina y femenina el 10 de marzo en Los Ángeles.



ARMANI



HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries (21/3 al 19/4)

Revise si no es usted quien está viendo muros entre usted y su pareja, cuando en realidad solo son obstáculos que pueden saltarlos fácilmente.

Tauro (20/4 al 20/5)

Se sentirá feliz hoy cuando reciba el hermoso regalo que tiene preparado para halagarle su pareja. Tómelo como una confirmación de su parte.

Géminis (21/5 al 22/6)

Es posible que hoy se sienta mejor rodeado de objetos y recuerdos familiares, que tengan algún significado para usted en cuanto a su pasado.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Será difícil que hoy encuentre un momento para aburrirse, hay una cierta aceleración por disfrutar de cada encuentro y cada conversación.

Leo (23/7 al 22/8)

Lo más importante de hoy es su mundo interno, dedíquese más tiempo a usted, se podrá dar cuenta de cuáles son sus necesidades internas.

Virgo (23/8 al 22/9)

La nota dominante de hoy es la libertad y el entusiasmo activo, también amigos que se salen de lo común, y la posibilidad de un romance muy particular.

Libra (23/9 al 22/10)

Lo insólito se combina con lo inesperado hoy, y la necesidad de espacio en las relaciones pide atención, es ahora cuando puede hacer los cambios.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Cuando la razón y la emoción están de acuerdo todo parece distinto, hay armonía. Eso es lo que podrá lograr hoy, solo hace falta poner sus ganas.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Hay momentos que vale la pena el olvido, este es uno de ellos si quiere reconciliarse con él. Pesan más las situaciones positivas que las peleas.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Necesita encontrar más paz mental para llegar al equilibrio necesario en su interior y así para pensar más en usted y tomar buenas decisiones.

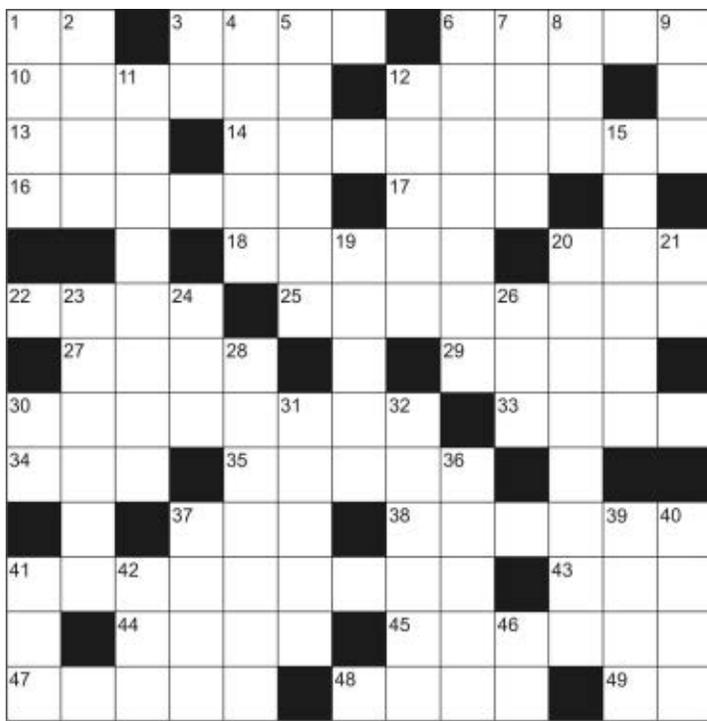
Acuario (20/1 al 18/2)

Puede tener problemas o conflictos con amigos por una actitud egoísta que les demostró, uno de ellos puede alejarse de su vida por esta situación.

Piscis (19/2 al 20/3)

Buen día para dedicarles más tiempo a sus hijos, ellos están reclamando de su tiempo. La Luna intensifica sus instintos maternales.

CRUCIGRAMA



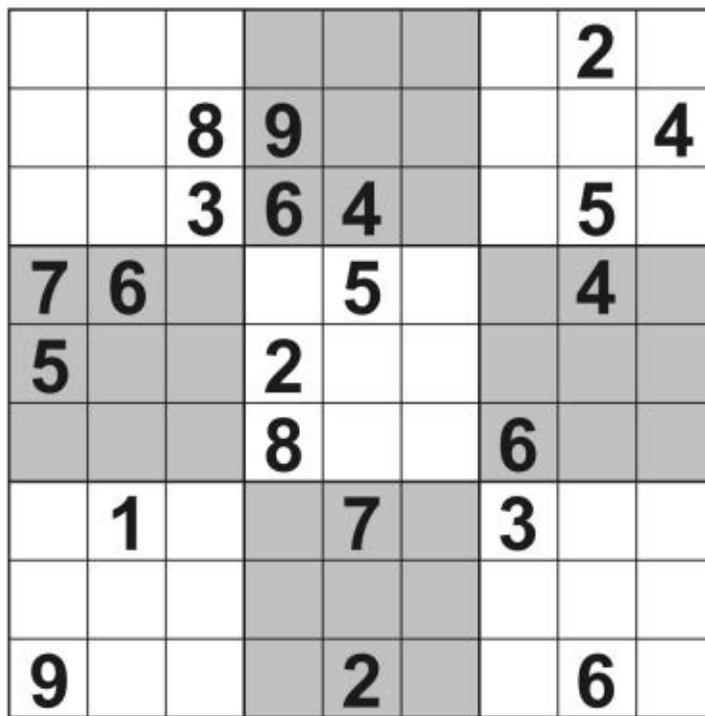
HORIZONTALES

1. Observa, mira.
3. Turno, vez.
6. Pez de agua dulce, parecido al salmón, que vive principalmente en el lago de Ginebra.
10. Tesoro público de una nación.
12. Agraviada, lastimada.
13. Cabeza de ganado.
14. Enfermedad de carácter convulsivo que suelen padecer los niños y las mujeres durante el embarazo o el puerperio.
16. Aserción.
17. Poéticamente, diosa.
18. Correa de que pende el estribo en la silla de montar.
20. Monarca.
22. Antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de una cosa.
25. Animal que se alimenta de toda clase de sustancias orgánicas.
27. Machón o pilar de puente.
29. Jara (arbusto).
30. Relativo a la noción.
33. Iguala con el rasero.
34. Abreviatura usual de "doctora".
35. Emperador romano, a quien se atribuye el incendio de la ciudad.
37. Siglas latinas de "Descanse en paz".
38. Zacear (ahuyentar).
41. Apedreabas, matabas a pedradas.
43. Criminoso, culpado de un delito.
44. Hermano de Caín.
45. Indio o india de servicio.
47. Casta (pl.).
48. Padece tos.
49. Forma del pronombre de segunda persona del plural.

VERTICALES

1. Orilla.
2. Existes.
3. Terminación de infinitivo.
4. Régimen en el comer y beber.
5. Estilo arquitectónico y decorativo que floreció en Francia bajo el reinado de Luis XV.
6. Relativo a la mujer.
7. Conjunto de dos maderos atravesados en forma de X.
8. Igualdad en la altura o nivel de las cosas.
9. Parte de un todo (fem.).
11. Libre de gérmenes infecciosos (fem.).
12. Lada.
15. De Iberia (fem. y pl.).
19. Que no es divisible por dos.
20. Rodadizo.
21. Pronombre personal de primera persona.
23. Da o proporciona.
24. Percibí el olor.
26. Río de Francia, tributario del Mediterráneo.
28. Las musas.
30. Símbolo del neodimio.
31. Monarquía constitucional de Asia meridional.
32. Que tiene lozanía.
36. Cestas para echar la pesca.
37. Ribazo.
39. Prefijo "aire".
40. Municipio español de A Coruña.
41. Dios pagano del hogar.
42. Estado de no beligerancia entre las naciones.
46. Nombre de la primera consonante.

SUDOKU



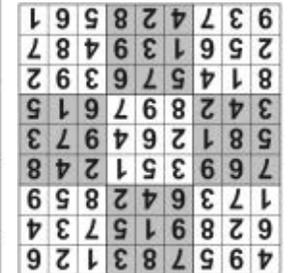
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



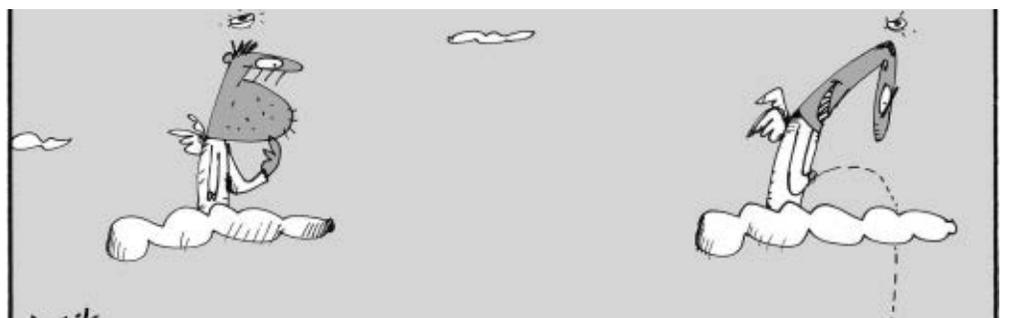
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 17 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



GMC Isuzu 2022 recién ingresado motor 3126 chasis 24pies, 83,000 millas, frenos aire A/C estándar 99495226

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



CASE 621C tiene todos sus componentes, convertidor malo. Información llamar al Cel.9952-1602

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- ## SUPER CASAS
- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS



OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



CASE 621C tiene todos sus componentes, convertidor malo. Información llamar al Cel.9952-1602

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



ALQUILERES

BODEGAS

ALQUILO BODEGA. De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor información al cel: 9920-7496. ldwbe:000000

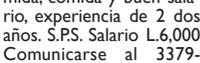
SE ALQUILA. bodega 1100 metros con oficinas, sanitarios las cañadas 3km de CA5, Villanueva Cel.3172-0000



SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE BUSCA TRABAJADORA Niñera con dormida, comida y buen salario, experiencia de 2 dos años. S.P.S. Salario L.6,000 Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604.

SE NECESITA Personal Docente para las áreas de: Español, sociales, matemáticas, e ingles. Interesados llevar su hoja de vida a barrio concepción primera calle, 2 y 3 avenida, #16 o llamar al 8843-9010



BUSCO empleada para cuidar Señor de 88-Años, y es con dormida, Colonia RioPiedras, SPS cerca Burger-King! Msjs al 9454-7726

Se SOLICITA personal para administración educativa, Licenciado(a) en pedagogía, Docente para el área de matemáticas, Física elemental, Bilingüe, docentes para básica, para S.P.S Información idrpp2018@gmail.com 9633 4857/3202 5750

HONDULLANTAS

Se Necesita una persona Para trabajar en área de Venta de llantas con conocimiento de armado y desarmado. Cel.9822-3793

CHICAS AFRODITAS te consentimos como te lo mereces, solo para caballero llamanos Cel.9989-2211

SE BUSCA EMPLEADA DOMESTICA con dormida, comida y buen salario, experiencia de 2 dos años. S.P.S. Salario L.6,000 Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604.



- ## SUPER VARIOS SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ## MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

CHICAS Independientes. SPS y a domicilio Llamanos 9755-6054.

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577



SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

SE BUSCA :mujer soltera 35-45 años:para relación seria ! Whatsaap Celular 9955-4129 .

NUEVO SPA y a domicilio Girl Pink Información al Tel. 9413-0462



MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

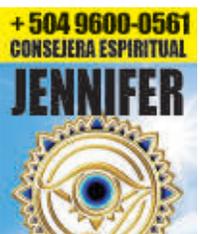
9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



JENNIFER

+ 504 9600-0561
CONSEJERA ESPIRITUAL

+ 504 9600-0561

•Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?
•Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!
Amarres de Amor

¡100% GARANTIZADOS!
•Enduizamiento, limpiezas energéticas, protecciones resguardos, amuletos, males en tu personas, enemigos ocultos, envidias y más.

•Levantó Prosperó y Protejo todo tipo de negocio y trabajos
•Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida
•Kits personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023
•Lectura del Tarot

HAZ TU CITA LLÁMAME!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y de desamores Amuletos y limpiezas Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando

9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

¡ATENCIÓN!

EXPERTOS EN AMARRÉS

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS
100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

Ruby

CENTRO ASTROLÓGICO
¿Desesperada (o) por un amor perdido?
•AMARRÉS DEFINITIVOS! Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?
¡NO SUFRAS MAS! Si estas a punto de divorciarte.

LLÁMAME. Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras personas, lo que yo ato nadie lo desate, rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

¡COMPROBADO! Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.
9905-8787

EL TAROT DE LUNA

RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y EXITO
Curas energéticas para todas las áreas de tu vida
NO SUFRAS POR AMOR
Realizo Amarres de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.

LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGIA
Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.

KIT DE PROTECCIÓN, AMULETOS PERSONIFICADOS.
TIRADA DEL TAROT Te guiare para que alcances todo lo que deseas.
Cel. 9797-0267.

AVISO DE REFORMA DE SOCIEDAD

Al Público en general y a los comerciantes en particular SE HACE SABER: Que mediante instrumento público número 155, otorgado ante los oficios de la Notario Lourdes Pamela Blanco Luque, en fecha 22 de febrero del año 2019, contenido de la protocolización del ACTA NÚMERO UNO de la Asamblea General de Socios de carácter Extraordinaria celebrada por la Sociedad "VIVA TRAVEL HN SOCIEDAD ANONIMA", se reformó la escritura de Constitución de la Sociedad mercantil **VIVA TRAVEL HN SOCIEDAD ANONIMA**, específicamente en las cláusulas las cláusulas **TERCERA, QUINTA Y SEXTA** de la Escritura Constitutiva, y los artículos **PRIMERO Y TERCERO** de los Estatutos Sociales por transformación de una Sociedad Anónima de Capital Fijo a una Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que ahora El capital de la sociedad será variable, siendo su capital mínimo la cantidad de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L. 25,000.00), y su capital máximo la cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 735,000.00), el cual estará representado por acciones con valor nominal de Mil Lempiras (L. 1,000.00) cada una. Sociedad que presenta un balance general con las siguientes cifras

VIVA TRAVEL HN S.A. DE C.V.

*Balance General
22-feb-19
Expresado en Lempiras*

Descripción	Descripción
Activo Corriente:	Pasivos corriente:
Efectivo en caja y Bancos. 452,985.00	Proveedores -
Inversión en compañías relacionadas -	Impuesto por pagar -
Cuentas Por Cobrar Locales 186,952.37	Comisiones -
Cuentas Por Cobrar Socios -	Sueldos por Pagar -
Total Cuentas por Cobrar 186,952.37	Total Pasivo Corriente -
	Ihss -
Total Activo Corriente 639,937.37	Cuenta por pagar socios -
	Retención en la Fuente -
Pagos a Cuenta -	Total Pasivo no corriente -
Depositos En garantía 42,102.86	Total Pasivo : -
Total activo Otros Activos 42,102.86	
Vehículos -	Capital Social Autorizado 760,000.00
Mobiliario y Equipo 217,008.02	Utilidad (perdida) del periodo 134,053.21
(-) Depreciación Vehículos -	Utilidad (perdida) del acumulada 3,928.41
(-) Depreciación Mobiliario 1,066.63	Patrimonio de los Accionistas 897,981.62
Total activo Otros Activos 215,941.39	
Total Activos Lp 897,981.62	Total Pasivo y Patrimonio Lp 897,981.62

San Pedro Sula, Cortés, 22 de febrero del año 2019

EDICTOS

Exp. 0101-2019-125-1 LFV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor ANDRES SIMON DIAZ en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora KAREN ELVIRA THOMAS ZAPATA. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA. (FAMILIA). A los Catorce de Junio del año dos mil Diecinueve.- ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha Catorce (14) de Junio del año dos mil Diecinueve, la Abogada DIDIER JESUS GARCIA MEJIA, con carnet de colegiación número 12317; en su condición como director de la abogada infieri ESPERANZA MARIA LOPEZ CRUZ, en su condición de procuradora; apoderada legal de la señora KAREN ELVIRA THOAS ZAPATA, mayor de edad, soltera, hondureña, con tarjeta de identidad numero 0501-1980- 04937, con domicilio en esta ciudad de la ceiba departamento de Atlántida, quien interponen demanda de suspensión de patria potestad del menor ANDRES ALEJANDRO SIMON THOMAS, contra los señor ANDRES SIMON DIAZ, quien son mayor de edad, soltero, con nacionalidad cubana, con tarjeta de identidad de su país de origen numero 81111923524; por este mismo acto declaro desconocer con domicilio actual, cual se fundó esta demanda. FUNDAMENTO DE DERECHO PRIMERO...SEGUNDO...TERCERO...CUARTO... PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado, este Juzgado Resuelve: PRIMERO: Admitir la presente Demanda de Suspensión de Patria Potestad, promovida por la señora KAREN ELCIRA THOMAS ZAPATA contra del señor ANDRES SIMON DIAZ: Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor ANDRES SIMON DIAZ, para que, dentro de los treinta días siguientes, comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra. Debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda, cédula de citación y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. TERCERO: Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento del Ministerio Publico esta demanda, entregándole copia simple de la misma, a fin de que se constituya como parte en las presentes diligencias, por haber menores de edad. CUARTO: Téngase al abogado DIDIER JESUS GARCIA MEJIA, con carnet de colegiación numero 12317; en su condición como director de la abogada ESPERANZA MARIA LOPEZ CRUZ, en su condición de procuradora; apoderada legal de la señora KAREN ELVIRA THOMAS ZAPATA, señalando la dirección en la colonia el sauce, quinta etapa, bloque N con casa número 9 y el teléfono numero 3169-28-23 consignado en la demanda a efectos. NOTIFIQUESE.- En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los dieciséis días de noviembre del año dos mil veintidós.

**ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, al señor JOSE MARIO CARRANZA DUBON, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Hermana la señora MARIA ANGELICA CARRANZA DUBON y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 13 de diciembre del 2022.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA**

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha doce (12) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022). SE DECLARO al señor JOSE OLVIN SAENZ VASQUEZ, Representado por el Abogado MARIO JUVENAL VASQUEZ ARGUETA, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto padre el señor ROSENDO SAENZ CONTRERAS y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 11 de Enero del 2023.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA**

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00132-4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 01 de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora BESY BELINDA FIGUEROA VELASQUEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno ubicado en el lugar de barrio EL JOBO, municipio de VICTORIA, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "LAS CAÑAS Y TASCALAPA", cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Propiedad de Vilma Bartola Ochoa, mide 22.60 ML; AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad de José Eusebio Aguilar, mide 15.50 MIL; AL ESTE: Colinda con propiedad de Albertina Velásquez, mide 22.80 ML; AL OESTE: Colinda con calle de por medio y propiedad de Jorge Fernando Martínez, mide 21 ML.- con un área de 395.11 METROS CUADRADOS, equivalente a 0.05 MANZANAS"; dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número 181003004730801, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal del Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 17 de noviembre del 2022.

**ABOG. DIGNA JANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00103-4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 06 de agosto del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora ISABEL URBINA SANDOVAL, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre dos lotes de terreno ubicados en: 1) "Un lote de terreno ubicado en el caserío de ARENALITO, aldea de LOCOMAPA N.2, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "SAN FRANCISCO LOCOMAPA", cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE, Isabel Urbina Sandoval, Área de Protección de la Quebrada y callejón de por medio con Isabel Urbina Sandoval y Armando Cruz Villafranca, mide 1,354.02 metros lineales; AL SUR, Víctor Manuel Puentes Murillo y Rigoberto Puentes Murillo, mide 364.17 metros lineales; AL ESTE, Manuel de Jesús Puentes y Eduar Santiago Puentes George, mide 1,156.20 metros lineales; AL OESTE, Nahún Armando Cruz Puentes, Orlin Antonio Cruz y Víctor Manuel Puentes Murillo, mide 1,952.89 metros lineales, lo que hace un área total de 122.41 MANZANAS equivalentes a 853,473.12 METROS CUADRADOS"; debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-07-20D, 2) "Un lote de terreno ubicado en el caserío de ARENALITO aldea de LOCOMAPA N.2 municipio de YORO departamento de YORO, dentro del sitio privado denominado "SAN FRANCISCO LOCOMAPA"; el cual tiene las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Isabel Urbina Sandoval, mide 276.38 metros lineales; AL SUR, callejón de por medio con Nahún Armando Cruz Puentes, mide 236.87 metros lineales; AL ESTE, Armando Cruz Villafranca y callejón de por medio con Nahún Armando Cruz Puentes y Isabel Urbina Sandoval, mide 299.65 metros lineales; AL OESTE, Jaime Uclés Mejía, mide 460.39 metros lineales, lo que hace un área total de 10.91 MANZANAS equivalentes a 76,067.24 METROS CUADRADOS"; debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-07-20D-1, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 17 de noviembre del 2022.

**ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY**

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: que en la demanda ordinaria laboral promovida por el señor JOSE ISABEL MEJIA DIAZ, contra la empresa UNIPOLE DE CENTROAMERICA S.A. DE C.V., a través de su Representante Legal el señor MARIO MANUEL BELOT MARINAKIS, para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales, se presento solicitud para nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en representación del señor MARIO MANUEL BELOT MARINAKIS, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 15 de Diciembre del Año 2022.-

**JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL**

AVISO

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, según Auto de fecha Trece de Octubre del Año Dos Mil Veintidós.-ORDENA: Notificar y Emplazar en legal y debida forma al señor ISIDRO VASQUEZ, con número de identidad 1313-1967-00213, efecto de que dentro del plazo de treinta (30) días, después del emplazamiento contado a partir de la última publicación del aviso respectivo, comparezca a este Juzgado de Letras, a contestar la Demanda de Divorcio por la Vía de Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida en su contra por la señora BILANDAR CORTES VASQUEZ, bajo la advertencia que de no contestarla dentro del plazo indicado se le seguirá el juicio en rebeldía.-

Lepaera Departamento de Lempira 17 de octubre del año 2022.-

**ABOGADO EDWIN JOSUE LARA PINTO
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE
LEPAERA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**

Exp. 0101-2022-84-1 Lfv

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor JULIO EFRAIN RODRIGUEZ CHAVEZ en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora KAREN YESENIA IMBOTH BACA. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA. (FAMILIA). - A los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veintidós. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintidós, fue introducida a este Juzgado una demanda de Suspensión de Patria Potestad, la que quedo registrada bajo número 0101-2022-84-1 Lfv. Comparece la señora KAREN YESENIA IMBOTH BACA quien es mayor de edad, casada, Licenciada en Administración de Empresas, hondureña, con Documento nacional de Identificación número 0101-1980-02799 con domicilio en La Ceiba, Atlántida quien solicita que una vez cumplidos los trámites se dicte sentencia declarando con lugar la demanda contra el señor JULIO EFRAIN RODRIGUEZ CHAVEZ quien es mayo de edad, hondureño, con documento nacional de identificación número 0801-1974-03815 con domicilio desconocido. La demandante le confiere poder a la Abogada GABRIELA GISSELLE LOBO DELCID con oficinas en Bufete en la Avenida Francisco Morazán calle del Hospital D'antoni de esta ciudad. FUNDAMENTOS DE DERECHO: 1...2...3...4...5... PARTE DISPOSITIVA: En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida por la señora KAREN YESENIA IMBOTH BACA contra el señor JULIO EFRAIN RODRIGUEZ CHAVEZ. 2.- Realizar las averiguaciones de domicilio debiéndose librar oficios a los registros públicos, instituciones bancarias, y colegios profesionales a fin de que informes si tienen en sus archivos registrado un domicilio donde pueda localizarse al señor JULIO EFRAIN RODRIGUEZ CHAVEZ. 3.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma al señor JULIO EFRAIN RODRIGUEZ CHAVEZ para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 4.- Líbrese oficio al Instituto Nacional de Migración a efecto de que indique los movimientos migratorios del señor JULIO EFRAIN RODRIGUEZ CHAVEZ. 5.- Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento a la Fiscal del Ministerio Público para que se persone y manifieste lo oportuno en virtud de haber menores de edad entregándole copia simple de la misma y la documentación que la acompaña. 6.- Tener a la Abogada GABRIELA GISSELLE LOBO DELCID como Apoderada Legal de la parte demandante, señalando la dirección a efecto de notificaciones. 6.- Notificar el presente auto a los intervinientes. -NOTIFIQUESE. - En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los diecisiete días de noviembre del año dos mil veintidós.

ABG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de ley. HACE SABER: Que en fecha doce (12) de octubre del año dos mil veintidós (2022), se promovió ante esta Judicatura Demanda por la vía del proceso declarativo abreviado para que en sentencia definitiva se declare la prescripción extraordinaria adquisitiva del dominio a mi favor de un bien inmueble por estar en posesión de este de manera pública, pacífica y sin interrupción por más de 22 años, el cual se describen así; LOTE de terreno ubicado en barrio Cienaguita (ubicado conocida actualmente como barrio Río Mar, sector Wameru) en el municipio de Puerto Cortés, departamento de Cortés, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: mide cuarenta y uno punto cuarenta y cinco varas (41.45 Vrs), colinda con propiedad del señor Eleazar Vargas y Joaquin Mejía; AL SUR: mide cuarenta y uno punto cuarenta y cinco varas (41.45 Vrs), colinda con propiedad del señor Leon Jallu, calle de acceso de por medio; AL ESTE: mide diecinueve punto veintisiete varas (19.27 Vrs), colinda con calle de acceso al SANAA y calle de acceso de lotificación; y AL OESTE: mide diecinueve punto veintisiete varas (19.27 Vrs), colinda con la señora Narcisa Peña; medida que hacen un área superficial total de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y UN METRO CUADRADOS (556.91 Mts2), descripción anterior que hace según el testimonio del instrumento número 110 de fecha 6 de agosto del año 2003, mismo es promovida por la señora NORMA ELIZABETH ALVARADO OSORIO quien es representada por el abogado ANGEL PORFIRIO CHINCHILLA MADRID, contra el señor JORGE ALBERTO SUAZO ORTIZ, registrada bajo el expediente número 0506-1178-2022.- Puerto Cortés; Departamento de Cortés, Catorce (14) de noviembre del año dos mil veintidós.

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR
JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO

EDICTO JUDICIAL

EXP. 0501-2017-01480

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley hace saber: que en la Demanda De Alimentos por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora Lurvin Lizeth Lopez Rivera contra el señor Fernel Alexis Mejía Fernández, se encuentra la Sentencia en el presente proceso, que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- Municipio de San Pedro Sula, once de marzo del año dos mil veintidós.- Visto el informe que antecede, así como revisadas las presentes diligencias; la Suscrita Juez Roalma Berenice Matute Nuñez, resuelve: ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: En fecha 18 de enero del año en curso, compareció la Abogada Jessica Ninoska López Oliva, presentando escrito mediante el cual renuncia al poder que le confirió el demandado señor Fernel Alexis Mejía Fernández, ya que éste no ha cumplido con el pago de los honorarios profesionales acordados. Siendo así, la Suscrita resolvió tener por presentada la renuncia del poder en mención y ordenó que previo a tener a la referida profesional del Derecho por apartada definitivamente y por ende finalizada la representación legal que le ha sido otorgada, se requiriera al demandado para que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles a partir del día siguiente del requerimiento, procediera a nombrar nuevo representante procesal para que lo represente en éste proceso. - SEGUNDO: La Secretaria Adjunta de la Suscrita, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado, en fecha 28 de enero del presente año, requirió vía llamada a teléfono móvil, al señor Fernel Alexis Mejía Fernández. Posteriormente, en fecha 21 de febrero del presente año, la referida Funcionaria Judicial ha informado que es vencido el plazo de diez (10) días concedido al demandado para que procediera a nombrar nuevo apoderado legal, sin que haya utilizado el mismo para tal fin. -FUNDAMENTOS DE DERECHO...PRIMERO: El artículo 86 del Código Procesal Civil enumera las causas por las cuales el profesional de Derecho cesará en la representación; y específicamente el numeral 2 dice: "Por renuncia voluntaria no podrá el profesional del derecho abandonar la representación hasta tanto se provea a la designación de otro dentro del plazo máximo de diez (10) días contados a partir del requerimiento hecho al poderdante. Transcurridos éstos sin que se haya designado nuevo profesional del derecho, se le tendrá por definitivamente apartado de la representación que venía ostentando, siguiendo el proceso su curso y realizándose por edictos las comunicaciones que se hubieren de practicar". En el presente juicio, la Abogada Jessica Ninoska López Oliva, presentó escrito renunciado al poder conferido por el demandado el señor Fernel Alexis Mejía Fernández, por lo que, se le concedió el plazo de ley a éste último, por medio de requerimiento, para que procediera a nombrar nuevo apoderado. -SEGUNDO: Los plazos comenzarán a correr desde el día siguiente hábil a aquel en que se hubiere efectuado a cada interesado el acto de comunicación del que la ley haga depender el inicio del cómputo, y se contara en ellos el día del vencimiento, que expirara a media noche (artículo 124.1 del Código Procesal Civil). Transcurrido el plazo o pasado el termino señalado para la realización de un acto procesal de parte, se producirá la preclusión y se perderá la oportunidad de realizar el acto de que se trate. El secretario dejará constancia de oficio del transcurso del plazo por medio de diligencia y acordará lo que proceda, o dará cuenta al tribunal a fin de que dicte la resolución que corresponda (artículo 126 numerales 1 y 2 del Código Procesal Civil). En el caso concreto, la Secretaria Adjunta del Despacho, ha informado que ya ha transcurrido el plazo concedido al señor Fernel Alexis Mejía Fernández, en su condición de demandado, para que procediera a nombrar un nuevo apoderado legal que lo represente en esta demanda; no habiendo hecho uso del plazo para tal fin. - PARTE DISPOSITIVA Con base a los mandamientos legales antes indicados, DISPONGO:.. PRIMERO: Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta, Licenciada Pamela Yasmína Coto. Visto el mismo, DECLÁRESE PRECLUIDO el plazo de diez (10) días concedidos al señor Fernel Alexis Mejía Fernández en su condición de demandado, para que procediera a nombrar nuevo apoderado legal, sin que lo haya utilizado para tal fin. -SEGUNDO: Se tiene por apartada de la representación legal que venía ostentando la Abogada Jessica Ninoska López Oliva. -TERCERO: Sigase el proceso en curso, debiendo realizarse por edictos todas las comunicaciones que se hubieren de practicar al demandado señor Fernel Alexis Mejía Fernández. -CUARTO: Que la Secretaria del Despacho proceda a:

---> A fijar en la Tabla de Avisos de éste Despacho Judicial copia de la presente resolución mediante la cual se ordena la notificación por medio de edictos, al demandado señor Fernel Alexis Mejía Fernández. Expedir el edicto correspondiente, el que contendrá el preámbulo y parte dispositiva de la presente resolución, para que, a costa de la parte demandante, se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, POR TRES (3) VECES, CON INTERVALO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA; AMBOS DE COBERTURA NACIONAL. -

---> Notificar la presente resolución a la Abogada Jessica Ninoska López Oliva, al representante procesal de la parte demandante y al Agente de Tribunales en representación del Ministerio Público, adscrito a ésta Judicatura; actuación ésta que también puede ser realizada por la Receptora Adjunta a éste Juzgado o por Receptor designado por La Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad. -

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante el recurso de reposición, el que se interpondrá por escrito ante ésta misma Judicatura dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados desde el siguiente día hábil al de la notificación; con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso (artículos: 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil). -SELLO (F) ABOG. ROALMA BERENICE MATUTE NUÑEZ.—JUEZA DE LETRAS DE FAMILIA.— SELLO (F) LIC. ELIACID DEXSI ALVARADO SORTO.— SECRETARIA ADJUNTA.— SAN PEDRO SULA, CORTES, 26 DE ABRIL DE 2022

LIC. PAMELA YASMINA COTO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada en fecha Seis de Enero del Año Dos Mil Veintitres, declaro Heredero Ab-Intestato al señor RUMALDO ROMAN con identidad número 1402-1976-00127, Actuando en nombre propio de los bienes, derechos y obligaciones que a su defunción dejara su Madre la señora MARCOS DELIA ROMAN LOPEZ (Q.D.D. G.) también conocida como MARCOS DELIA ROMAN Y MARCOS DELIA LOPEZ de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.- Y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o AB-Intestato de igual o mejor derechos.- Ocotepeque, 13 de Enero del Año 2023.

ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 501(2)2021

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial, al público en general y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que en fecha dieciocho de enero del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERO AB-INTESTATO al señor ANASTACIO MARTINEZ CONTRERAS de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hijo el señor EFRAIN NOE MARTINEZ BONILLA (Q.D.D.G.).- Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho. Actúa la Abogada LESLI SUYAPA CARIAS EUCEDA en su condición de Apoderada Legal del señor ANASTACIO MARTINEZ CONTRERAS El Progreso, Yoro, 29 de Marzo del 2022.

ABOG. ANA CAROLINA LAINEZ
SECRETARIA POR LEY



Retiro & Recupero
Amantes.
Amarro Líbido
Naturaleza
Pensamiento
Voluntad Deseo
Sexual

Entrego dominado(a)
Esposa, Novia,
Amigos
Mismo Sexo
Vuelve y **NO TE**
DEJA NUNCA
Trato Mujer
Desapasionada

CURANDERO
JOSE MARIA
CEL. 9369-1367

www.taytacurandero.hn
Apuro Trabajos
tardados fracasados
hagalos conmigo
AYUDO A DISTANCIA
todo Honduras.

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACION

Al comercio y publico en general se HACE SABER: Que en Asamblea de Socios de fecha 25 de Junio del 2022, que se protocolizo en Instrumento 360, otorgado en El Progreso, Yoro, el día 21 de Septiembre del 2022, por el Notario JOSE M. MONTOYA A., Inscrita bajo Matricula Numero 84766 Asiento número Dos, se tomó el ACUERDO de la Transformación de la sociedad "DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS TORRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", pudiendo usar como nombre comercial las siglas "DIFRUVET, S. DE R.L. DE C.V.", antes capital fijo.- Transformación consistió en constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, siendo su capital mínimo de L.6,000.00 y su máximo de L. 300,000.00.- Por lo tanto se reforman las cláusulas Primera y Segunda: De la Constitución y Razón Social que ahora será una sociedad de Capital Variable.- Se reformo la Clausula Sexta: de la distribución del Capital Social, siendo el mínimo L. 6,000.00 y el máximo L. 300,000.00.- Se reformo la Clausula Vigésimo Tercera: De la Representación de la Sociedad.- Al mismo tiempo se les informa a los acreedores que en virtud de la Transformación antes mencionada y para los efectos de extinción del pasivo, las obligaciones se seguirán pagando en la misma forma y modos que se vienen pagando como una sociedad de capital fijo, para lo cual se hará público el último balance general, además de mantener el giro principal por el cual se constituyo dicha empresa.- El Progreso, Yoro, 21 de Septiembre de 2022.LA GERENCIA.

DIFRUVET, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCE GENERAL

AL DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

ACTIVOS

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	88,164.86
Caja y Bancos	81,936.81
Ca.C. Clientes	-
Gastos Pagados Por Anticipado	4,228.05

CXC

ACTIVO FIJO

Mobiliario y Equipo	3,800.00
Edificio de Habitación	-
Vehiculos	-
Reserva Depreciaciones	-
OTROS ACTIVOS	-

TOTAL ACTIVOS

91,964.86

PASIVOS

Cuentas Por Pagar (I.S.V.)	5,150.19
Cuentas Por Pagar (I.S./La Renta)	-
Cuentas Por Pagar (Sociales)	-

PATRIMONIO

Utilidad Acumulada	81814.66
Utilidad del Periodo	66,364.08
	15,450.58

CAPITAL

Capital Social	5000.00
-----------------------	---------

TOTAL PASIVO

91,964.86


WILMER TORRES
GERENTE GENERAL

PM JOSE ANTONIO ZAPATA T.
CONTADOR
COLEGIACION NO. 14603



DIFRUVET, S. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

AL DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INGRESOS

Ingresos Por Ventas	2,395,235.78
Otros Ingresos	-
Gastos de Compras	1,141,435.00

TOTAL DE INGRESOS

1,253,800.78

EGRESOS

Sueldos	1,092,000.00
Agua Potable	-
Telefonos Movil	-
Energia Eléctrica	-
Treceavo Mes	-
Catorceavo Mes	-
Combustibles y Lubricantes	51,500.00
Gastos Depreciaciones	-
Papelaria y utiles de Oficina	-
Servicios Contables	30,000.00
Gastos de Compras	-
Materiales y Utiles de Limpieza	-
Impuestos Municipales	-
Almulleres	-
Mto y Rep. Vehiculos	58,700.00
TOTAL DE EGRESOS	1,233,200.00

UTILIDAD BRUTA DEL PERIODO

20,600.78

UTILIDAD BRUTA DEL PERIODO MENOS BASE RENTA

20,600.78

IMPUESTO SOBRE LA RENTA A PAGAR

5,150.19

UTILIDAD NETA DEL PERIODO

15,450.58


WILMER TORRES
GERENTE GENERAL

PM JOSE ANTONIO ZAPATA T.
CONTADOR
COLEGIACION NO. 14603



EDICTO JUDICIAL

Expediente No.0501-2021-02683-LFV

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2021-02683-LFV promovida por el señor HECTOR MANUEL BUESO ALVARADO contra la señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, A LOS DIECIOCHO (18) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) Dada cuenta de la acción que antecede, el suscrito Juez Gustavo Castellanos Caballero, RESUELVE: ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Mediante resolución de fecha veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) este despacho judicial admitió la presente demanda de Suspensión de Patria Potestad, interpuesta por el señor HECTOR MANUEL BUESO ALVARADO contra la señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS, asimismo ordeno que previo a emplazar en legal y debida forma a la demandada, se libranan oficios a las diferentes instituciones públicas y privadas con el objeto de que las mismas, informaran a esta Judicatura si aparece en sus bases de datos o registros, el domicilio o números telefónicos de la demandada señora Digna Emerita Carcamo Banegas, de ser así, proporcionarán dicha información.- SEGUNDO: De la revisión de las respuestas a los oficios librados por esta Judicatura, se desprende que las averiguaciones de domicilio de la demandada señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS, resultaron ser infructuosas, esto en virtud de constar que en dichas respuestas no se logró precisar con exactitud el domicilio o números telefónicos de la demandada. Siendo así y en base a lo estipulado en el artículo 141 numeral 2 del Código Procesal Civil, procede que el acto de comunicación se lleve a cabo mediante Edictos.- FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: La dirección del proceso está a cargo del juez, quien ejerce tal potestad de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República y en el Código Procesal Civil.- Artículo 12.1 del Código Procesal Civil.- SEGUNDO: Que éste Juzgado cuenta con competencia funcional para resolver sobre todas las incidencias en el presente asunto, para Llevar a efecto las providencias y autos que dictare, además para la ejecución de la sentencia, convenios o transacciones que decretare, salvo disposiciones legales en otro sentido. Arts. 7.3, 8, 12.1 y 2, 32, 628, 629. 3 del Código Procesal Civil.- TERCERO: Una vez practicadas, en su caso, las averiguaciones a que se refiere la ley, si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallarse ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal, mediante resolución, mandara que se haga la comunicación fijando La copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos; a costa de la parte se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días. Arts. 4, 5, 151, 146 del Código Procesal Civil.- PARTE DISPOSITIVA El Suscrito Juez de Letras de Familia del Departamento de Cortés, en cumplimiento a los fundamentos legales antes indicados, RESUELVE: PRIMERO: Que ta Secretaria General del juzgado proceda a comunicar a la demandada señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS los autos de fechas: veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) y del presente auto de fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), fijando copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial.- SEGUNDO: De Oficio ordeno que la secretaria del juzgado proceda a expedir edictos conteniendo la parte resolutive de los autos de fechas: veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) y del auto de fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), para que a costa de la parte demandante se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que la demandada señora DIGNA EMERITA CARCAMO BANEGAS se persone en juicio a Contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo que ha promovido ante esta judicatura el señor HECTOR MANUEL BUESO ALVARADO.-CUMPLASE.-SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABOG. FANY MELISSA ZELAYA B.-SECRETARIA ADJUNTA.- San Pedro Sula, Cortés, 21 de noviembre del año 2022.

ABOG. FANY MELISSA ZELAYA BARAHONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Secciono, de Puerto Cortés: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que adra en el expediente que obra bajo el Número 0506-69-2019 de Demanda de Suspensión de Patria Potestad, promovida por el señor WILMER ALEXANDER AMADOR RIVERA, en su condición de madre de los menores ANDRIU DALLAN Y YORLYN ALDAIR ambos de apellidos AMADOR MARTINEZ; Contra lo señora NORA ESMERALDA MARTINEZ RAMIREZ, se comunica el auto de fecha diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós que literalmente DICE: INFORME DE PRECLUSIÓN.- E infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Secciono' de Puerto Cortes: al señor Juez le INFORMA: Que es vencido el plazo de treinta (30) días concedido a la señora NORA ESMERALDA MARTINEZ RAMIREZ paro que compareciera o este Juzgado a contestar la Demanda de Suspensión de patria de potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra, el cual Comenzó a correr el día DIEZ (10) de agosto del año dos mil veintidós (2022), y venció en día jueves veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).- En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortés, A los diecisiete días a el mes de noviembre el año dos mi veintidós.- F Y S.- ABOG. MAURICIO NUÑEZ CANO.- SECRETARIO ADJUNTO.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTES.- A los diecisiete días del mes de noviembre E año dos mil veintidós.- El Abogado MARCO TULIO RIVAS AGUILAR, Juez de este Despacho de Justicia, ha pronunciado. EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, el siguiente: AUTO: ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO: Que en fecha veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), EL Secretario adjunto del despacho informó al suscrito Juez, el transcurso del plazo concedido al demandado a la señora NORA ESMERALDA MARTINEZ RAMIREZ para contestar lo presente demanda.- MOTIVACIÓN: PRIMERO: ...- SEGUNDO: ...- TERCERO: ...- CUARTO: ...- QUINTO: ...- PARTE DISPOSITIVA: En base a lo anterior este Juzgado RESUELVE: 1.- Visto el informe que antecede, de oficio declárese precluido el plazo concedido a la señora NORA ESMERALDA MARTINEZ RAMIREZ, para que compareciera a este Juzgado a contestar lo Demanda de Perdido do Polio de Potestad, vía proceso abreviado no dispositivo.- 2.- En consecuencia, declárese , rebeldía la señora NORA ESMERALDA MARTINEZ RAMIREZ. 3.,.- A- Señálese audiencia, Para el día MARTES DIECISIETE (17) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (10:30AM) t o de que los portes personadas en el proceso comparezcan a lo audiencia señalada: quienes deberán asistir con todos los pruebas ave pretendan utilizo, acompañados de sus apoderados legales. Por medio de la receptora del despacho diese en legal y debida forma a las partes por medios de sus apoderados legales, para que comparezcan a la audiencia anteriormente relacionada, en compañía de las partes; funcionario quien le hará las prevenciones de los efectos de su incomparecencia. - La audiencia 110 50 señala dentro del término que establece la Le, en virtud de no haber espacio en el calendario de audiencias. - 5.- ...-NOTIFIQUESE. Puerto Cortes, Departamento de Codos. Veinticinco (25) de noviembre del año dos mil veintidós.

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

"NOTARIA PABLO WILDT"Bo. Independencia, Doce (12) Calle, Casa No. 537
CEL. 9859-4081

AVISO DE REMATE

El infrascrito Notario designado por el Juzgado de Letras Civil de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colon, para la venta en pública subasta del bien que el Señor **FREDIS HEBERTO VALLADARES**, dio en Prenda Mercantil de Primer Grado sin Desplazamiento a favor de **BANCO GRUPO EL HORRO HONDUREÑO S.A. (BGA) ahorra BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**; al público en general **HACE SABER: Que le audiencia señalada para el día Martes 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DOS DE LA TARDE** en el lugar que ocupa esta notaria en Barrio Independencia, casa número 537, Doce calle, con correo electrónico pabloinceiba@yahoo.com de la ciudad de la Ceiba, departamento de Atlántida; se procederá a la Venta y en Pública Subasta del vehículo Marca **TOYOTA**, Tipo **CG04-3 CM HILUX 4X4 DOBLE CABINA SRV M/T**, Modelo **KUN26L-PRMSYG**, Año: 2006, color **ROJO OSC MC**, motor **1KD-7093770**, serie **BAJFFZ29G306020900**, capacidad **5 P +3/4 TON**, cilindraje **3000 C.C.-**; En la cual no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de la cantidades pactadas de mutuo acuerdo entre las partes para efectos de remate, habiéndose pactado la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 489,000.00)**.

LA CEIBA, ATLANTIDA 05 DE ENERO DE 2023.**PABLO MONTGOMERY WILDT RITTENHOUSE****NOTARIO, No. 1056 AUTORIZANTE**

O en segunda audiencia En la cual por tratarse de segunda audiencia cualquier postura es hábil, habiéndose pactado para efecto de remate la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 489,000.00)**

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley. **HACE SABER** Que en sentencia de fecha once de enero del dos mil veintitres, **SE DECLARA HEREDERO: Al señor MAYNOR RAMON HERRERA LINARES**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **OLGA MARINA LINAREZ MEMBREÑO**, conocido también como **OLGA MARINA LINARES**. (Q. D. D. G). Represento al solicitante el Abogado **DIONISIO ACOSTA CARTAGENA**, con número de carnet 2936 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.

Tela, Atlántida 13 de enero 2023

**LUDIS LAINEZ
SECRETARIA****AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

En la Notaria del Abogado y Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA**, de este domicilio, con Exequátur de Notario je la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se **HACE SABER: Qué el suscrito Notario**, en fecha catorce (14) de enero del año dos mil Veintitres resolvió **DECLARAR a la señora MARIA DEL CARMEN ESPINAL ZAVALA**, Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **MARIA DE LA PAZ ZAVALA BONILLA (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Departamento de Yoro, 16 de enero del año dos mil Veintitres (2023)

**OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO****DECLARACIÓN JURADA**

Yo, **SILVERIA RIVERA PAGUADA**, mayor de edad, soltera, Ganadera, hondureña, y con Domicilio en la Comunidad de El Coco, Trujillo, Colon, con Documento de Identidad Número 0201-1924-00165; por medio de la presente **DECLARACIÓN JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que soy dueña y estoy en posesión de un Terreno Rural identificado como Predio B-1886 de CERO HECTAREAS, OCHENTA Y UN ÁREAS, OCHENTA Y CUATRO PUNTO CERO TRES CENTIAREAS (0 HAS, 81 AS, 84.03 CAS) ubicado en la Aldea el Coco, Trujillo, Colón, con las Coordenadas: X: 601067.23 Y: 1741301.66 X: 601068.45 Y: 1741426.45 de la Hoja Cartográfica No 2963-II de llanga; el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Con Celeo Ricardo Pérez y calle de por medio con Fidel Antonio Ramos; AL SUR: Con José Catarino Chávez y calle de por medio con Feliciano Paguada; AL ESTE: Con Celeo Ricardo Pérez y calle de por medio con Feliciano Paguada; y AL OESTE: Con José Catarino Chávez, corredero de por medio con Toribio Chávez y Calle de por medio con Fidel Antonio Ramos; inscrito el Dominio bajo número cinco (05) del Tomo Sesenta y nueve (69) Libros INA del Instituto de la Propiedad de Colón; NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA; Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICIÓN PRESENTADA. En fe de lo cual firmo la presente en Trujillo, Colón, a los Dieciséis días del mes de Enero del año 2023.**

SILVERIA RIVERA PAGUADA**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER: Que en la demanda ordinaria laboral promovida por la señora RUTH ELIZABETH LARA RAMOS**, contra la empresa **CORPORACION CULTURAL CRISTIANA S. DE R. L.** conocida con el nombre de **DECROLY** a través de su Gerente General el señor **JOSE CARLOS AGUIRRE ENAMORADO** y solidariamente contra el señor **JOSÉ CARLOS AGUIRRE ALVARADO** en su condición personal, para el Pago de Prestaciones Sociales, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD LITEM** en representación de los señores **JOSE CARLOS AGUIRRE ENAMORADO** y **JOSÉ CARLOS AGUIRRE ALVARADO**, en virtud de desconocer sus paraderos.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Diciembre del año 2022.-

**JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO
SECRETARIA GENERAL****NOTIFICACION POR EDICTOS****EXP. N° 186(6)4-2019**

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCION JUDICIAL- AL SEÑOR HUMBERTO PEÑA RODRIGUEZ.- **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR EL ABOGADO JUAN RAMON HERNANDEZ BONILLA**, EN SU CONDICIÓN DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA **DILCIA YOLANDA GOMEZ GAMEZ** DICE EN LA SENTENCIA EN SU PARTE, DISPOSITIVA. POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso. Departamento de Yoro. EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos 393. 314 de la Constitución de la República; 236. 237. 238 numeral 4. 239. 242. 252 del Código de familia. 137. 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales: 485 1.628. 632. 650. 653.5 del Código Procesal Civil.- **FALLA. -P RIMERO: DECLARANDO CON LUGAR La demanda de divorcio que por la via clet proceso abreviado no drpositivo promovió la señora DILCIA YOLANDA GOMEZ GAMEZ, contra el señor HUMBERTO PEÑA RODRIGUEZ.,** contrajeron matrimonio el día Veintiuno de Mayo del año mil novecientos ochenta y tres (21/05/1983) e inscrito bajo número 1808-1983-00151 ubicada en el folio 131 del tomo 00048 del año 1983, TERCER : 2). Que por no haber procreado hijos dentro del vínculo matrimonial este Juzgado no se pronuncia sobre tal aspecto.- 3). Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.- **CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil Municipal del Municipio de El Progreso, departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 1808-1983-000151 ubicada en el folio 131 del tomo 00048 del año 1983. QUINTO: Y MANDA.- Que se ~que la presente sentencia definitiva a los representantes procesales o a las partes haciéndoles saber que contra la misma procede interponerse el recurso de apelación En el plazo de diez (10) días a partir del acto de comunicación respectivo, de conformidad con los articulas 654. 690, 706, 707 y 709 del Código Procesal Civil. que si dentro del término legal no se interpone recurso alguno quede firme el presente fallo.- Que la Secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente.- Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se ejecute por este tribunal sentenciador se extienda al Señor Registrador Civil Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro. Que la secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente - NOTIFIQUESE - Así lo pronuncio, mando y firmo. Se resuelve hasta esta fecha en virtud de la carga de trabajo y fata de personal de este órgano jurisdiccional en malena de Niñez y Familia en base al artículo 201 numeral 2 del Código Procesal Civil.- **FIRMA Y SELLO.- ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE. Juez de Letras de la Sección Judicial. FIRMA Y SELLO.- LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO. Secretaria Judicial.- Actúa el Abogado JUAN RAMON HERNANDEZ BONILLA. en su condición de Apoderado Legal de la señora DILCIA YOLANDA GOMEZ GAMEZ Y que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país****

El Progreso, Yoro, 02 de Diciembre del 2022.

**LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL****AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- **HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veintiocho de Junio del año Dos Mil Veintidós, Declarar al señor EDWIN ROLANDO PEREZ PAZ**, heredero ab-intestato, de todos los bienes, derechos, acciones que a su defunción dejara su difunto Padre el señor **JORGE ROLANDO PEREZ**, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, 17 de Agosto del 2022

**ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA****JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA****ANÚNCIALO
YA****DESDE
L. 599
ISV INCLUIDO****¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000****¡Y VENDE MÁS!**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO MIGUEL RAFAEL MILLA PAVON, con oficinas cita en Barrio el Centro Avenida Panamá Edificio Ochocientos Quince (815) local Numero Dos (2) de la ciudad de Tela, departamento de Atlántida, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha nueve (09) de enero del año dos mil veintitres (2023), el Suscrito Notario Público: RESOLVIO: Declarar con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentado por la señora HILARIA ARZU SOLORZANO también conocida como HILARIA PALACIOS ARZU de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora FLORENCIA JUANA SOLORZANO HERRERA también conocida como FLORENCIA JUANA SOLORZANO (Q.D.D.G.) en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia sin Perjuicio de otros Herederos de Igual o mejor derecho. Represento a la peticionaria la Abogada MARLENI LOPEZ MUNGUIA, mayor de edad, casada, Abogado Hondureña y del domicilio de Tela, Departamento de Atlántida, inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con carne número (26780) y correo marlenlopez2019@gmail.com y teléfono móvil 9430-8391, y con oficinas abiertas al Público en el Barrio El Centro esquina opuesta a Comercial Pineda; Tela, Departamento de Atlántida a los catorce (14) días del mes de enero (01) del año dos mil veintitres (2023).

MIGUEL RAFAEL MILLA PAVON
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA ABINTESTATO
EXP. 0501-2022-01487-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil dela Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha nueve de Diciembre del Dos Mil Veintidós dicto sentencia definitiva Declarando: 1) Declarando Con Lugar la la Solicitud de declaración de Herencia Ab-Intestato, presentada por las señoras CLARA ESPERANZA CASTELLANOS IGLESIAS, ROSA OCTAVILA CASTELLANOS IGLESIAS, y BELKIS JADIRA VILLANUEVA CASTELLANOS las primeras comparecen en su condición personal y la tercera comparece en su condición por representación de su difunta madre la señora MARTHA DELIA CASTELLANOS IGLESIAS, para que se les declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento del señor JOSE CASTELLANOS RAMOS, conocido también como JOSE RAMON CASTELLANOS RAMOS, y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, 09 de enero del 2023.

ABG. JOSE MIGUEL AMAYA PADILLA.- SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA
SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

COMUNICACIÓN EDICTAL NOTIFICACION REBELDIA

La Suscrita Secretaria por del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO.- Promovida por el señor OSCAR JAVIER HERNANDEZ CHAVARRIA, contra la señora ELBIA MARITZA SANTOS. Registrada bajo el Expediente No. P.A.-152-22.- Ha recaído en los autos que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintidós (2022). VISTO Y ANALIZADO:.....UNICO:.... INFORME... VISTO: El informe que antecede, rendido por la Secretaria de este despacho, en la cual hace constar que ha transcurrido el termino correspondiente para contestar la demanda de Divorcio por parte de la señora ELBIA MARITZA SANTOS, declárese CON LUGAR la solicitud de declaración en rebeldía presentada por la Procuradora ALBAADELINA CHAVEZ MEMBREÑO, en consecuencia téngase en situación de rebeldía a la señora ELBIA MARITZA SANTOS, para los efectos legales correspondientes. Que se proceda a la notificación de la rebeldía de la parte demandada la señora ELBIA MARITZA SANTOS, por medio de Comunicación Edictal, por lo tanto, Líbrese atento aviso para su notificación y se le ponga en conocimiento el señalamiento de la respectiva audiencia... NOTIFIQUESE.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022). DE OFICIO: Visto la constancia que antecede, señálese Audiencia de Única del Procedimiento Abreviado para el día MARTES CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (08:30 A.M.), se señala hasta esta fecha debido a la saturación en el calendario, aunado lo anterior por gozar este Poder del Estado de su segundo periodo vacacional, en cuanto a lo demás estese a lo ordenado en el auto de fecha veintiséis (26) de octubre del dos mil veintidós (2022) Firma y Sello... NOTIFIQUESE.- ABOG. SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA. Firma y Sello GABRIELA NICOLLE MARIE VILLEDA GOMEZ, SECRETARIA ADJUNTA. Siguatepeque, 05 de enero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. A la señora SHEYLA KARINA BERNARDEZ SUAZO en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso Abreviado promovida por el señor ADONIS JOEL FIGUEROA MARTINEZ. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veintitres. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha dieciocho de agosto del año dos mil diecisiete fue introducida a este Juzgado una Demanda de Divorcio, la que quedo registrada bajo número 0101- 2017-00566 LFD.- Comparece como parte demandante el señor ADONIS JOEL FIGUEROA MARTINEZ y como demandado la señora SHEYLA KARINA BERNARDEZ SUAZO de generales ya consignadas. Que realizadas las comunicaciones edictales y teniendo la última como fecha diecinueve de septiembre del dos mil veintidós han transcurrido los treinta días a fin de que la señora SHEYLA KARINA BERNARDEZ SUAZO compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha siete de noviembre del año dos mil veintidós sin que el referido señor compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Declarar en Rebeldía la señora SHEYLA KARINA BERNARDEZ SUAZO por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- A través de comunicación Edictal deberá notificarle la presente resolución a la señora SHEYLA KARINA BERNARDEZ SUAZO debiendo realizarse una publicación en un diario de mayor circulación. 3. Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día martes veinticuatro (24) de enero del presente año a la una con treinta minutos (01:30 P.M.) de la tarde para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA.

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día diez de enero del dos mil veintitres.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

quierocasa.hn

Quiero mi independencia, quiero mi primer apartamento

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.

Escanea el código. Regístrate para anunciar tu propiedad o encuentra opciones de compra y renta.

Síguenos en redes sociales!

dale vida a tu cocina con

buen provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUENTRANOS EN: La Prensa | El Heraldo | buen provecho

MUNDO

ITALIA. SE JACTABA DE PODER LLENAR UN CEMENTERIO ENTERO CON TODAS SUS VÍCTIMAS

Cae el italiano Matteo Messina, mafioso de los más buscados

► El “padrino” es el líder de la poderosa organización criminal Cosa Nostra, especializada en el tráfico de drogas, prostitución, extorsión y lavado de dinero

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

ROMA. El mafioso más buscado de Italia, el siciliano Matteo Messina Denaro, prófugo por 30 años y conocido por ser un padrino sanguinario, fue detenido ayer en Palermo (Sicilia), en el marco de una importante operación de la Policía. “Hoy, 16 de enero, los carabinieri (...) detuvieron al fugitivo Matteo Messina Denaro en el interior de una estructura sanitaria en Palermo a la que se había dirigido para seguir terapias clínicas (tiene cáncer de colon)”, indicó el general de los carabinieri, Pasquale Angelosanto.

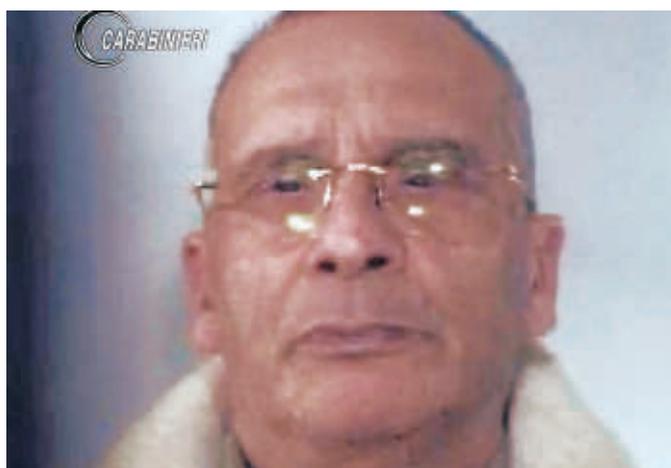
Conocido como “U Seccu” (el seco, en siciliano, debido a su complexión delgada) se sabe que leía muchísimo, era sagaz y era un buen estudiante.

El “padrino” de la mafia figuraba en la lista de los criminales más buscados del mundo como líder de la poderosa organización criminal Cosa Nostra, especializada en el tráfico de drogas, prostitución, extorsión y lavado de dinero. El rostro del líder mafioso casi no se conocía y se basaba en reconstrucciones hechas a través de computadoras. De las primeras fotos divulgadas tras su detención su rostro resulta reconocible, aunque llevaba un gorro de lana y chaqueta de invierno además de gafas. Messina Denaro, de 60 años de edad, conocido por su extrema maldad, se jactaba de poder “llenar un cementerio” entero con sus víctimas, entre ellas un adolescente, hijo de un mafioso arrepentido, al que ordenó disolver en el ácido. El criminal remplazó a Salvatore la “Bestia” Riina, capturado en 1993 y fallecido en noviembre de 2017.

El líder de la mafia siciliana es acusado de haber ordenado los atentados de 1992 en Roma, Milán y Florencia que causaron la muer-



DETENIDO. Matteo Messina Denaro cuando era arrestado por la policía italiana.



PELIGROSO. Matteo Messina Denaro es una narcotraficante peligroso, además de secuestrador y asesino.

Condena y dos de sus víctimas

Messina Denaro deberá cumplir con las varias cadenas perpetuas a las que fue condenado en el pasado por sus innumerables derramamientos de sangre en luchas de clanes, atentados y crímenes, como el secuestro de un niño.

1992

Año en el que Messina acabó con la vida de los magistrados Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, pioneros en la lucha contra la Cosa Nostra.

te de 10 personas pocos meses después de que Cosa Nostra asesinara a los jueces antimafia Giovanni Falcone y Paolo Borsellino en ataques similares.

Una victoria del Estado. Su detención ha suscitado numerosas reacciones por parte de la clase política italiana, entre ellas de la primera ministra Giorgia Meloni. “Una gran victoria del Estado, que demuestra que no hay que rendirse ante la mafia”, escribió. El presidente de la república, Sergio Mattarella, cuyo hermano Piersanti, presidente de la región de Sicilia, fue asesinado a tiros por la mafia a principios de la década de 1980, envió “sus felicitaciones” a las fuerzas del orden. “Hemos detenido a un criminal peligroso, sin violencia (...) como se pretende en un país democrático”, aseguró durante una conferencia de prensa Maurizio De Lucia, fiscal jefe de Palermo al subrayar que no se opuso a la captura. Nacido en abril de 1962 cerca de Trapani, en Sicilia, fue condenado en la década del 90 en rebeldía a cadena per-

petua por varios asesinatos. Su detención fue posible gracias a una imponente operación en la que participaron cientos de policías y carabinieri especializados y que se concluyó entre los aplausos, según las imágenes divulgadas por la prensa local. “Para capturarlo usamos el método tradicional (...) cruzando datos, hablando con informantes, consultando banco de datos de enfermos. Un trabajo muy duro de agentes de los carabinieri y de la policía”, explicó el general Teo Luzzi, comandante del Arma de los Carabinieri.

El líder de Cosa Nostra logró pasar años y décadas escondido en una isla como Sicilia, debido a que no utilizaba móviles ni comunicaciones electrónicas, aunque reservó con falso nombre y por vía telemática los exámenes médicos que llevaron a su captura.

El último “padrino” de Cosa Nostra, que era un capo despiadado e invisible, lideraba una organización multimillonaria gracias a sus ramificaciones en varios sectores, entre ellos el sector inmobiliario, la energía eólica y las apuestas online.

Matteo Messina Denaro fue detenido en una clínica privada, a donde acudía desde hace un año para recibir un tratamiento de quimioterapia contra un cáncer. “Vestía sin dudas ropa de lujo”, recalcó a la prensa Paolo Guidi, coordinador del equipo de jueces antimafia de la capital siciliana. “Llevaba puesto un prestigioso reloj, un ‘jack mille’, de un valor de cerca 30-35,000 euros (cerca de la misma cifra en dólares)”, subrayó el magistrado. Desde la década de 2000, la policía italiana ha multiplicado las detenciones y confiscaciones de bienes de la mafia, una estrategia que ha dado frutos para quebrar la red de apoyos con la que ha contado tradicionalmente. “Ahora vamos a investigar a esa ‘burguesía mafiosa’ que lo ha protegido en todos estos años”, adelantó el fiscal De Lucia.



AVISO DE LICITACIÓN



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-FIHTT-2023" ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE".

El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre "IHTT", invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país a presentar oferta gar en sobre cerrado para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-001-FIHTT-2023 "ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE", misma que será financiada con fondos propios.

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día LUNES 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, en la página de Honducompras <http://slcc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedaahistorico.aspx>

La Oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la Recepción y Apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre, Bulevar Juan Pablo Segundo, Frente a Indufesa Doit Center, Edificio Ejecutivo Las Lomas, LUNES 30 de enero 2023, la hora limite de Recepción de Ofertas será 2:00 p.m. , 2do piso, sala de juntas Hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la Apertura de los sobres que contengan las Ofertas. No se recibirán ofertas después de las 2:00 p.m.

La Oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original, con una vigencia de NOVENTA (90) días calendario contados a partir del día de la Apertura de la Oferta y por un monto equivalente al Dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) y los Licitantes o sus Representantes.

Consultas:

Para consultas o información dirigirse a la Unidad de Adquisición y Contratación:

Lic. Mirna Hernández
Cel. 9840-7596
lhernandez@transporte.gob.hn

Lic. Carlos Humberto Chevez
Gerente Administrativo

Lic Paola Porzio
Cel. 9777-9215
mporzio@transporte.gob.hn



República de Honduras
Aviso de Licitación Pública Nacional
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)



Licitación Pública Nacional N° LPN-032-2022

"CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL I NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA EN LA CLÍNICA DE MATERNIDAD DE LA REGIONAL DE VILLANUEVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS".

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° 032-2022 a presentar ofertas selladas a las empresas de prestación de servicios de laboratorio clínico para la "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL I NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA EN LA CLÍNICA DE MATERNIDAD DE LA REGIONAL DE VILLANUEVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día **miércoles 18 de enero 2023** previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS N° 730440861 del Banco Credomatic, cantidad no reembolsable.

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.iaip.gob.hn) Para consultas o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el tercer piso de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día **martes 28 de febrero de 2023** y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., octubre de 2022

DR. JOSE GASPARD RODRIGUEZ MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Hondureño de Seguridad Social



ADENDUM

PARA EFECTOS DE UNA MAYOR PARTICIPACION EN EL PROCESO DE PRECALIFICACION SE AMPLIA EL PLAZO HASTA EL 01 DE FEBRERO DE 2023 PARA ENTREGAR DOCUMENTACION

El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita al proceso de precalificación de: Edificación General, Obras Viales, Obras de Paso, Mantenimiento Vial, Obras Hidráulicas, Obras Eléctricas, Obras Mecánicas, Intervenciones Menores, a empresas constructoras y/o asociaciones ó consorcios de empresas y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") que no se encuentren inhabilitados para contratar con el Estado de Honduras ni con cualquier otra institución de crédito multilateral de desarrollo, conforme a los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado; 36 y 37 de la Ley Especial contra el Lavado de Activos.

Los Solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/o privada que conduzca el INFOP en el periodo 2022-2023, los cuales serán financiados con recursos propios, fuentes externas y/o donaciones.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, Ley de Lavado de Activos, etc.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos mediante solicitud electrónica y/o personalmente a través de una carta dirigida a la División Administrativa y Financiera o Unidad de Ingeniería y Mantenimiento, a la siguiente dirección: Edificio principal del INFOP, primera entrada colonia Miraflores, primer piso, Tegucigalpa M.D.C., a partir del día 28 de noviembre del año 2022, horario: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m, en donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación. Este documento también podrá ser examinando en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gob.hn).

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en la División Administrativa y Financiera o Unidad de Ingeniería y Mantenimiento, ubicada en el Edificio principal del INFOP, primera entrada colonia Miraflores, primer piso, Tegucigalpa M.D.C., en sobre o paquete cerrado, a más tardar el día 01 de Febrero de 2023; horario: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m. entregándose a cada interesado una Constancia de recepción de Documentos, las solicitudes presentadas fuera de este plazo serán rechazadas y devueltas a los solicitantes sin abrirlas. Tegucigalpa M.D.C. 04 de enero de 2023

Abog. FREDIS ALONSO CERIBATO
DIRECTOR EJECUTIVO DE INFOP

TRAGEDIA. NO HAY ESPERANZA DE ENCONTRAR SOBREVIVIENTES

Nepal llora a sus víctimas de accidente

► Los equipos de rescate hallaron las cajas negras del avión siniestrado, accidente en el que murieron 72 personas a bordo: 68 pasajeros y cuatro tripulantes

Staff
redaccion@laprensa.hn

POKHARA. Sin ninguna esperanza de encontrar sobrevivientes, Nepal decretó ayer un día de luto nacional tras el desastre aéreo en el que murieron al menos 72 personas, entre ellas una argentina, en la peor catástrofe de ese tipo en el país en tres décadas.

“Aún faltan tres cuerpos. Las operaciones [de búsqueda] fueron suspendidas por hoy (ayer). Las retomaremos mañana (hoy)”, señaló Tek Bahadur KC, jefe del distrito de Taksi, en Pokhara (centro), donde se estrelló el domingo el avión con 72 personas a bordo, 68 pasajeros y cuatro tripulantes.

“La esperanza de encontrar a alguien con vida es nula”, declaró horas antes. Durante las búsquedas, no se encontró ninguna caja negra, añadió. Las autoridades encontraron 69 cuerpos y de momento, han empezado las autopsias de 24 de ellos.

El bimotor ATR 72 de la compañía Yeti Airlines procedente de Katmandú cayó a tierra poco antes de las once de la mañana hora local (05H15 GMT) cerca del aeropuerto de Pokhara, puerta de entrada de senderistas de todo el mundo. La aeronave en llamas fue encontrada en un precipicio



LUGAR. Los rescatistas sacan el cuerpo de una víctima que murió en el accidente aéreo en Nepal.

de 300 metros de profundidad, entre el antiguo aeropuerto construido en 1958 y la nueva terminal internacional inaugurada el 1 de enero. A bordo del avión iban 15 extranjeros: cinco ciudadanos de India, cuatro rusos, dos coreanos, una argentina, un australiano, un irlandés y un francés, precisó el portavoz de la aerolínea, Sudarshan Bardaula.

La pasajera argentina fue identificada como Jannet Sandra Palavecino, de 58 años, madre de dos

Los equipos de rescate hallaron las cajas negras del avión, lo que ayudará a esclarecer las causas del accidente de la aeronave.

Entre los viajeros había 53 nepalíes, cinco ciudadanos indios, cuatro rusos, un irlandés, un australiano, un argentino, dos coreanos y un francés.

hijos y oriunda de la provincia de Neuquén (suroeste), según el diario La Nación de Buenos Aires. Tras el accidente, los rescatistas trataron de sofocar el fuego entre los restos del aparato, propulsado por dos motores turbohélice.

Dolor de los familiares. La razón del accidente no se conoce aún, pero en un video compartido en las redes sociales, verificado por un socio de AFP, se ve al avión volando a baja altura sobre una zona

de viviendas antes de inclinarse de manera brusca a la izquierda, tras lo cual se oye una fuerte explosión.

Greg Waldron, experto del sector aéreo, declaró que al ver el video le pareció que una de las alas del avión repentinamente “entró en pérdida”, es decir que perdió la capacidad aerodinámica de mantener la máquina en el aire.

Terence Fan, experto de aviación en la Universidad de Administración de Singapur afirmó que era imposible determinar si la causa del accidente era un error de pilotaje o una disfunción mecánica. Raj Dhungana, tío de Sangita Shahi, de 23 años y una de las víctimas mortales del accidente de avión, habló del “dolor” de toda la familia delante de un hospital de Pokhara. “Mi sobrina era muy talentosa.

Era también una excelente estudiante. Estudiaba en Katmandú. Dirigía un centro de maquillaje y una plataforma comercial en línea (...) Dios se llevó a alguien tan bueno”, declaró a AFP.

En un comunicado fechado en Toulouse, en el sudoeste de Francia, ATR, el fabricante del avión, precisó que se trataba de un modelo 72-500, y agregó que sus especialistas estaban “plenamente comprometidos para apoyar tanto la investigación como el cliente”, Yeti Airlines.

POR EL MUNDO

PERÚ CAMPELINOS PIDEN LA RENUNCIA DE LA PRESIDENTA BOLUARTE

Centenares de campesinos se trasladaron ayer de la ciudad de Puno a la capital Lima a pedir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte tras cinco semanas de protestas que dejan 49 muertos en la crisis política.

SENEGAL AL MENOS 22 MUERTOS AL CHOCHAR UN AUTOBÚS Y UN CAMIÓN

Al menos 22 personas murieron en Senegal en un choque entre un autobús y un camión, ocho días después de un accidente de ruta que causó más de 40 muertos.



GUERRA ONU CONDENA MORTÍFERO ATAQUE RUSO CON MISILES EN LA CIUDAD DE DNIPRÓ

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, condenó el ataque con misiles rusos contra un edificio de apartamentos en la ciudad ucraniana de Dnipro, que dejó al menos 40 muertos, calificándolo como un posible crimen de guerra. La coordinadora de la ONU en Ucrania, Denise Brown, pidió una investigación efectiva de los presuntos crímenes de guerra.

BRASIL MÉDICO COLOMBIANO ACUSADO DE VIOLAR MUJERES SEDADAS

Un médico anestésico fue detenido en Río de Janeiro acusado de violar a mujeres sedadas durante cirugías. El hombre es sospechoso de violar a pacientes anestesiadas durante procedimientos quirúrgicos en hospitales de la red pública y particular.

PREPARACIÓN TROPAS UCRANIANAS LLEGAN A EE UU PARA ENTRENAMIENTO

Soldados ucranianos llegaron a Estados Unidos para aprender a usar el sistema de defensa antiaérea Patriot con el objetivo de protegerse de los ata-

ques rusos con misiles, como el que mató al menos a 40 personas en la ciudad de Dnipro.

El personal ucraniano llegó el domingo por la noche a Fort Sill, en el estado de Oklahoma, para recibir entrenamiento en la Escuela de Artillería de Defensa Aérea del Ejército de Estados Unidos, dijo el coronel de esa instalación, Curtis King, en un video publicado en Twitter.





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-48-02**, instruido a los señores **ALEX MAURICIO LOPEZ HERNANDEZ, JOSE ADONAY ARDON FLORES Y LUIS FERNANDO RAMOS PINEDA**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN AGRAVADA Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-398 Y DEL ORDEN PÚBLICO;** a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-398** y a los **AGENTES ANTONY FABIAN LAGOS Y WILL ANDONI VASQUEZ FLAMENCO**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIÉRCOLES DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18 y 19/01/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 09 de enero del año 2023.

E.G. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS

El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **376-22**, contra el señor **JOSE JAVIER MATEO MARTINEZ** a quien se le condenó por el delito de **MALTRATO FAMILIAR** en perjuicio de **LESSY YOLANI MATEO SORTO** a una pena de **UN (01) AÑO DE PRISION MAS UNA MULTA DE DOCIENTOS (200) DÍAS, CON UN VALOR DE VEINTE (20) LEMPIRAS POR DIA** más las penas accesorias de **INHABILITACIÓN ESPECIAL PARA EL EJERCICIO DE PATRIA POTESTAD Y TUTELA.**- se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de a la señora **MARIA EVANGELINA CERRANO SORTO** quien es Tía de la menor **LESSY YOLANI MATEO SORTO** en su condición de Víctima, a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; para ser citado y así comparecer al Seguimiento de Audiencia de Remplazo de la Pena, Para el día miércoles (18) de enero del año Dos Mil veintitres a las Diez de la mañana (10:00 AM).-

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio, pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal. -

San Pedro Sula, Cortés, 09 de enero del 2023

OSCAR CRUZ MOREL
SECRETARIO POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. 024(2)2022

El Infrascrito Secretario por ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en el expediente N° 024(2)2022 contentivo a la Demanda do Ejecución Hipotecaria, promovida por la Abogada **CATALINA SEVILLA RODRIGUEZ**, Apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **SOLUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SOLFISA)** contra los señores **CARLOS DAVID FERRERA ASSAF** y **YOLANY PATRICIA AMAYA** en su condición indicada, se encuentra los autos que en su parte conducente dicen: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS UNO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- ANTECEDENTES DE HECHO.- VISTO: PRIMERO:... SEGUNDO: Que la secretaria del despacho proceda a comunicar a los ejecutados CARLOS DAVID FERRERA ASSAF y YOLANY PATRICIA AMAYA en su condición señalada, el auto de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintidós, fijando copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial.- TERCERO: Asimismo que la secretaria del despacho proceda a expedir edictos conteniendo la parte resolutive del auto de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintidós, para que a costa de la parte interesada se publique dicha resolución por tres (3) con intervalo de diez (10) días , en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad de notificar a los ejecutados CARLOS DAVID FERRERA ASSAF y YOLANY PATRICIA AMAYA en su condición señalada, se personen en juicio a contestar demanda de Ejecución Hipotecaria que le ha promovido la Abogada CATALINA SEVILLA RODRIGUEZ apoderado Judicial de la sociedad mercantil denominada SOLUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SOLFISA).- CUMPLASE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JUAN CARLOS CASTILLO SERVELLON.- JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS.- SECRETARIA POR LEY.- INSERCIONES: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE EL PROGRESO. DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- VISTA:— FUNDAMENTACION JURIDICA.- PRIMERO:... SEGUNDO:..., TERCERO:..., CUARTO:... PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO:— SEGUNDO:..., TERCERO: Dispóngase por conducto de la secretaria la custodia de los documentos que sustentan la pretensión y el libramiento del correspondiente mandamiento con las debidas inserciones al Señor Registrador del Instituto de la Propiedad de esta Sección Judicial, a fin de que se sirva extender certificación del asiento inscrito bajo número de Matrícula Numero NOVENTA Y SIETE, CUARENTA Y DOS, OCHENTA Y OCHO (974288) ASIENTO SIETE (7), quedando inscrito su gravamen NOVENTA Y SIETE, CUARENTA Y DOS, OCHENTA Y OCHO (974288) ASIENTO OCHO (8), del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, para los efectos siguientes: a) Certifique la propiedad del bien inmueble, b) Especifique si la hipoteca se halla subsistente y sin cancelar, o de constancia de su cancelación o modificaciones que aparecieren registradas o de existencia de otros gravámenes existentes, c) Asi mismo se efectué la inscripción al margen de los asientos principales del presente requerimiento de pago que mediante el presente auto se ordena a los señores CARLOS DAVID FERRERA ASSAF en su condición de deudor principal y YOLANY PATRICIA AMAYA en su condición de aval y fiador solidario.- NOTIFIQUESE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JUAN CARLOS CASTILLO SERVELLON,- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS SECRETARIA POR LEY.** Actúa la Abogada **CATALINA SEVILLA RODRIGUEZ**, Apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **SOLUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SOLFISA).**-

EL Progreso, Yoro, 06 de diciembre del 2022

ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS
SECRETARIA POR LEY

ANÚNCIALO YA

DESDE

L. 599

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

SUCESOS

PESQUISAS. LA POLICÍA INDAGA HIPÓTESIS RELACIONADA CON DROGA

Capturan a sindicado en asesinatos de las primas Castillo y su amiga

► Los parientes de las víctimas niegan que estuvieran relacionadas con actividades ilícitas y manifestaron que les quitaron la vida a las dos primas y a su amiga en un intento de violación

Staff
redaccion@laprensa.hn

PUERTO CORTÉS. De tres detenidos por el crimen de las tres mujeres garífunas, uno fue individualizado ayer ante la Fiscalía por las autoridades policiales como el principal sospechoso de ese hecho ocurrido en las playas de Travesía.

Los tres hombres fueron capturados en esa comunidad garífuna en operativos ejecutados por agentes de la Dirección Nacional Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos.

La detención del implicado fue dada a conocer ayer por la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, a través de su cuenta de Twitter. La funcionaria pública informó que el implicado en el crimen de las primas Yanaira Castillo (de 25 años) y Ana Castillo (de 20) y de su amiga Cristy Espinoza responde al nombre de David Alexander Lamber. Villanueva manifestó que “cuando la investigación del delito se hace de manera rápida y oportuna tenemos resultados y en este caso en particular la DPI ha trabajado fuertemente y se ha individualizado los hechos relacionados con este crimen”. “Eso significa que el trabajo que se ha venido documentando que consiste en va-

rias diligencias investigativas en las que se incluye allanamientos, levantamiento de indicios e investigación en toda el área cercana se concluye y se le presenta a la Fiscalía inmediatamente la individualización de los sospechosos y ya tenemos hipótesis y móvil y la DPI está continuando el proceso”. Villanueva indicó que hay hipótesis claras de la Policía que el móvil del crimen está relacionado con conflictividad social.

Expresó que la Fiscalía le va a quitar el caso a la DPI y se lo va a turnar a la Agencia Técnica de Investigación Criminal para que continúe con las indagaciones, lo cual fue cuestionado por ella porque entorpecerá el proceso investigativo.

El vocero de la Policía, Miguel García, dijo que manejan dos hipótesis del triple crimen, una de ellas es que una de las víctimas supuestamente estaba vinculada a actividades ilícitas relacionadas con droga y la otra es que podría tratarse de enemistades personales, “pero las hipótesis están por ser verificadas”.

García manifestó que los sospechosos fueron detenidos en la comunidad de Travesía y dijo que no “fueron requeridos al azar, sino que se requieren porque existen perfilaciones de acuerdo con la información obtenida con fuentes humanas que podrían estar relacionados al caso”.

José Alberto Castillo Núñez, hermano de Yanaira, relató que la ma-



CAPTURAS Y SEPELIO DE DOS DE LAS VÍCTIMAS



Familiares en el velorio de las víctimas. David Alexander Lamber (izq. abajo), capturado ayer, es el principal sospechoso del crimen en contra de las primas Yanaira y Ana Castillo y su amiga Cristy Espinoza; ayer sepultaron a Yanaira Castillo y a su amiga Cristy.

drugada del domingo estaban en un rezo en Travesía y estaban haciendo rituales con bailes.

Castillo dijo que su hermana le dijo que no encontraba su cartera y salió del local a buscar a su prima para ver si ella se la andaba porque en el bolso tenía las lla-

ves de su motocicleta y ya se quería ir. José dijo que él salió a atrás de su hermana y miraron que a su prima y a su amiga las tenían unos hombres en una champa en la playa con intenciones de violarlas. Indicó que Yanaira le quitó prestado el celular para alum-

brar y se fue para la champa donde estaban los hombres con Ana y Cristy. Al llegar a la champa los individuos forcejearon con su hermana porque intervino para que no abusaran de su prima y Cristy y fue cuando las mataron a las tres.

Cae policía con otros 2 hombres con carro robado

PRUEBAS. Les decomisaron un vehículo robado en Guatemala, dos pistolas, municiones y chalecos antibalas

SAN PEDRO SULA. Un integrante activo de la Policía Nacional fue capturado junto a dos acompañantes en un retén en el que participaron miembros del Noveno

Batallón de la Policía Militar en la 27 calle de la colonia Valle de Sula. Los uniformados realizaron un registro de un vehículo Toyota Tacoma, sin placas, donde se transportaban tres personas, quienes se identificaron como policías activos. Al solicitarles que se identificaran, solo uno presentó la documentación.

Se les decomisó dos pistolas, una



REGISTRO. El carro fue inspeccionado con perros antidrogas.

45 milímetros y una 9 milímetros, un pick up con placas guatemaltecas que tiene reporte de robo. Los detenidos son José Luis Velásquez (de 29 años), David Cerén Cruz (de 19) y Manuel Alberto Grijalba Ronmero, este último policía, serán acusados por robo de vehículo, porte ilegal de armas de fuego y uso indebido de insignias policiales.

INSEGURIDAD. EN 48 HORAS ASESINARON A CINCO HOMBRES EN OLANCHO

“Por qué me lo mataron, él no era ningún delincuente”, lamenta madre de joven

Staff
redaccion@laprensa.hn

Dos jóvenes fueron asesinados a balazos y dejados en una zona boscosa de Juticalpa

TEGUCIGALPA. “Por qué me lo mataron, él no era ningún delincuente. Dios mío, qué dolor”. Las desgarradoras palabras de una madre al momento de reclamar en la morgue el cuerpo de Rolando Adonay Isidro (de 22 años), quien junto a Samer Josué Ávila Martínez (de 16), fueron asesinados en la colonia Villas del Bosque de Juticalpa, Olancho.

Los dos cuerpos estaban atados de manos y en proceso de descomposición la tarde del domingo. Los familiares comentaron que Samer Josué había recibido 400 lempiras y se fue a hacer unos mandados y no volvió a la casa, y hasta que les informaron que lo habían encontrado muerto fue que volvieron a saber de él.

Los cuerpos fueron hallados tirados boca abajo en una calle de tierra en una zona boscosa, hasta donde se desplazaron agentes de la Policía y personal del Ministerio Público para reconocer los cuerpos y trasladarlos a la morgue de Medicina Forense donde



VÍCTIMAS. Rolando Adonay Isidro y Samer Josué Ávila Martínez quedaron muertos atados de manos.

se les practicó la autopsia. Informes preliminares establecen que a los jóvenes los asesinaron con arma de fuego. Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) levantaron evidencias para iniciar las averiguaciones relacionadas al doble homicidio.

Violencia. En los últimos dos días, al menos cinco personas perdieron la vida de manera violenta en el departamento de Olancho. En el municipio de San Francisco de la Paz, dos hombres fueron

asesinados a balazos cuando departían en la celebración de la feria. En el mismo hecho tres personas resultaron gravemente heridas, entre ellas un menor de edad.

Ese mismo día, otro hombre no identificado perdió la vida en el municipio de Juticalpa, por lo que el cuerpo fue ingresado a la morgue en calidad de desconocido. Las autoridades policiales mantienen intervenidos cuatro municipios bajo estado de excepción: Juticalpa, Catacamas, Dulce Nombre de Culmí y Patuca.

COMAYAGUA
DESCONOCIDOS LE QUITAN LA VIDA A DUEÑO DE FINCA

Dos balazos acabaron con la vida del propietario de una finca ubicada en el municipio de Minas de Oro. Mario Salustio Maldonado Donaire (de 62 años) fue atacado por personas armadas que ingresaron a la propiedad. Uno de los parientes dijo que don Mario Salustio “no tenía problemas con nadie”.

OJOJONA
DECAPITADO ENCUENTRAN CUERPO DE UN AGRICULTOR

El cuerpo de un agricultor identificado como Juan Antonio Cruz Hernández (de 32 años) fue encontrado decapitado en la orilla de una calle de tierra en la comunidad de Guarisne de Ojojona, Francisco Morazán. Lo mataron cuando la víctima se dirigía a sus labores en el campo.

COMAYAGÜELA
MUJER SIGUE SIN SER IDENTIFICADA EN LA MORGUE

Sin identificar continúa el cuerpo de una mujer encontrada asesinada en los bajos del puente a desnivel de la colonia El Carrizal de Comayagüela. El cuerpo estaba en la vía pública semidesnudo y con botines negros hasta la rodilla. Al momento del levantamiento no portaba documentos.

Frente a su hijo atacan con machete a una mujer

COPÁN. La joven madre fue trasladada a la Cruz Roja de La Entrada por vecinos que la hallaron herida

SANTA ROSA DE COPÁN. Con heridas producidas por arma blanca en el cuello y brazos hallaron una mujer, quien fue salvajemente atacada por un desconocido en el barrio Suyapa de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia.

La mujer, identificada como Aracely Caballero (de 23 años), estaba junto a su hijo de tres años al momento que la atacaron.

Vecinos socorrieron a Caballero y la llevaron a la Cruz Roja de La Entrada, donde le dieron primeros auxilios para luego trasladarla al Hospital de Occidente, donde se encuentra ingresada.

Funcionarios policiales investigan el hecho y afirmaron que aunque la mujer tiene heridas en el cuello, su estado de salud es estable. El menor está bajo medidas de protección del Dinaf. Se desconoce quién la atacó.



HERIDA. La joven fue trasladada grave a un hospital.

Acribillan a hermanos en EE UU

REPORTE. Eran originarios de Siguatepeque y habían llegado a aquel país en busca de mejores oportunidades

SAN PEDRO SULA. Dos hermanos hondureños fueron asesinados en Banks Street, Nueva Orleans, Estados Unidos.

Las víctimas fueron identificadas como Ever Ramírez (de 23 años) y Andy Ramírez (de 27). “Alrededor de las once en punto (de la noche). Estábamos viendo una película y escuchamos un sonido bastante indescriptible”, dijo un vecino.



EN VIDA. Los hermanos Ever Ramírez y Andy Ramírez.

Los hermanos eran originarios de Siguatepeque y habían llegado a suelo estadounidense desde hace varios años, en busca de mejores oportunidades para su familia. Sus familiares en Honduras reaccionaron consternados, pues lamentaron lo ocurrido y compartieron en redes sociales mensajes de pesar.

Capturan al homicida de una maestra

ORIENTE. El crimen se registró en el patio de la casa de la maestra en la aldea Las Ánimas de Danlí

EL PARAÍSO. Un hombre de 59 años fue capturado por agentes de la Policía en la aldea La Majada de Danlí, por suponerlo responsable del crimen en contra de la profesora Silvia Leticia Elvir Castellanos (de 59). El hecho se registró en el patio de la casa de la maestra la mañana del viernes 13 de enero en la aldea Las Ánimas de Danlí. El informe policial establece que



DOCENTE. Silvia Leticia Elvir fue asesinada en su vivienda.

la captura del hombre de oficio labrador, residente en el barrio Abajo de Las Ánimas, se dio en menos de 72 horas que ocurrió el homicidio.

El implicado en el crimen intentó lastimarse con un arma cortopunzante, pero los agentes evitaron y lo trasladaron a un centro asistencial donde se encuentra estable y bajo custodia.

CRIMEN
MUERE EN HOSPITAL LUEGO DE SER HERIDO CON ARMA BLANCA

Un septuagenario murió en el hospital Mario Rivas después de ser herido con arma blanca en la aldea Santa Ana del municipio de Santa Bárbara. Las autoridades policiales informaron que el reconocimiento del cuerpo de Toribio Pineda (de 70 años) lo realizaron en el hospital Mario Rivas ayer a las 5:20 am. Se informó que Pineda ingresó a ese centro asistencial el domingo en horas de la mañana y murió ayer en horas de la madrugada porque las heridas que sufrió le dañaron órganos vitales. El cuerpo de Toribio Pineda tras el levantamiento fue trasladado a la morgue de Medicina Forense.

Golazo

LIGA NACIONAL. DE SUS TRES REFUERZOS SOLAMENTE KEVIN LÓPEZ SE PERFILA PARA SER ESTELAR

TROGLIO Y SU ROMPEECABEZAS

► Olimpia tiene un plantel muy amplio y competitivo línea por línea con vista al torneo Clausura y la Liga de Campeones. Los jóvenes tendrán pocas oportunidades

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDROSULA. Pedro Troglio y Olimpia pueden alardear que en cada posición demuestran tener alta competencia con la que defenderán su corona y harán frente a la Liga de Campeones.

Experiencia pura línea por línea presenta el León, de su 11 de gala únicamente el refuerzo Kevin el "Choloma" López se perfila para ocupar un puesto.

Troglio tiene su base casi intacta, solo el adiós de Michael Chirinos le hace mover sus piezas del rompecabezas.

Su equipo estelar lo conformarían Edrick Menjivar en el marco, en la zona baja Maylor Núñez, Brayan Beckeles, José García y Gabriel Araujo. En el mediocampo, Jorge Álvarez junto con Carlitos Pineda; por los extremos el "Choloma" López y José Mario Pinto. En la ofensiva Jerry Bengtson y Yustin Arboleda. Sin embargo, el DT sabe que sus elementos que esperan turno pueden ocupar un puesto de titular.

En la meta Alex Güity y José Mendoza anhelan defender el arco. Jonathan Paz, Juan Pablo Montes y Elvin Casildo hacen fila. Mientras el Mango Sánchez también ha tenido la confianza de la titularidad. Jamir Maldonado está a la expectativa por derecha. En el medio hay talento puro, Boniek García, Yan Maciel, el Patón Mejía y el refuerzo Jack Jean-Baptiste. Los extremos también pueden ser titulares en cualquier club; Diego Reyes y Edwin Solani, el otro refuerzo blanco, luchan por ser estelares, y en el ataque Bryan Moya y Jorge Benguché buscan volver a recuperar el olfato goleador y ser titulares indiscutibles.



REFUERZOS. Los blancos se potenciaron con las incorporaciones de Kevin el "Choloma" López, Edwin Solani y Jack Jean-Baptiste.

Olimpia: equipos A y B



4:00 PM

El Olimpia debutará el domingo recibiendo a Real Sociedad en el estadio Carlos Miranda de Comayagua por el estreno del torneo Clausura.

Jóvenes que esperan por una oportunidad en el Olimpia: Félix García, Luis Reyes, Moisés Rodríguez, Bryan Sáenz y Demetri Gordon.

Las bajas del León fueron: Michael Chirinos, André Orellana, Josman Figueroa, Jared Velásquez y Ariel Valladares.

**FICHAJE
KEYLOR PODRÍA SER
COMPAÑERO DE CR7**

La reciente lesión del arquero colombiano David Ospina cambió los planes del Al Nassr y ahora están

en busca de un sustituto inmediato. Según Diario Marca el elegido sería el costarricense Keylor Navas, del PSG. El tico no juega con el club parisino y su fichaje sería muy pronto.



**LIGA NACIONAL
BORNSTEIN, PRESENTADO
EN EL VIDAY
JUGARÁ DE CENTRAL**

El Vida presentó de forma oficial al norteamericano, Jonathan Bornstein, quien lle-

vará en su dorsal la camisa "8" y firmó por un año. El técnico de los cocoteros, Raúl Cáceres, confirmó que usará al exjugador del Chichigo Fire como zaguero central por izquierda.



LIGA NACIONAL. EL DELANTERO JERRY BENGTSON SE PUEDE CONVERTIR EN EL SEGUNDO GOLEADOR HISTÓRICO DE LA LIGA



PEDRO TROGLIO
Podría igualar los

6 títulos de Carlos Padilla.



JERRY BENGTSON
Está a 4 goles de igualar a Denilson Costa con

155 tantos y cinco para superarlo.



JUSTIN ARBOLEDA
Está a 4 dianas de llegar a los

100 goles en su paso por Liga Nacional.

Futbolistas que harían cifras redondas:

-  **Edder Delgado**
485 juegos
-  **Jamal Charles**
94 juegos
-  **Félix Crisanto**
289 juegos
-  **Selvin Guevara**
97 juegos
-  **Justin Arboleda**
195 juegos
-  **Reinieri Mayorquín**
396 juegos
-  **Cristian Cáliz**
94 juegos
-  **Ovidio Lanza**
190 juegos
-  **Marcelo Pereira**
195 juegos
-  **Iván López**
294 juegos
-  **Devron García**
191 juegos
-  **Luis Garrido**
198 juegos
-  **Darixon Vuelto**
193 juegos
-  **Jack Baptiste**
93 juegos

Los récords que se pueden romper en este Clausura

► El delantero Jerry Bengtson está a cinco goles de superar una marca histórica; Troglio y Arboleda también

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El sábado se pone en marcha un nuevo torneo de Liga Nacional y con él se pueden romper dos récords que tienen varias décadas de mantenerse activos. En ambos casos están en juego futbolistas y el entrenador del campeón Olimpia. Uno de los casos más sorprendentes ha sido el del técnico con más títulos en la historia de la Liga. Esta marca pertenece a Carlos el "Zorro" Padilla, histórico entrenador que ganó seis campeonatos dirigiendo al Platense (1965), Motagua (1970 y 1973), Real España (1974), Olimpia (1987). Pero esta marca está

a punto de igualarla Pedro Troglio. El DT argentino que llegó en junio de 2019 solo ha necesitado tres años para conquistar cinco trofeos con Olimpia. Además, el Rulo se fue seis meses para el San Lorenzo de Argentina y fue cuando Motagua superó al cuadro albo de Pablo Lavallén. Troglio es uno de los favoritos para volver a la senda del triunfo y podría igualar al Zorro Padilla. Además, este año podría superarlo si sigue ganando. Mientras que Jerry Bengtson, delantero del Olimpia, solo necesita cinco anotaciones para rebasar a Denilson Costa y ocupar el segundo lugar entre los goleadores históricos de Liga Nacional. También Arboleda está a punto de llegar a 100 goles.

LIGA NACIONAL. ADEMÁS, EL DELANTERO DIEGO REYES PODRÍA VINCULARSE A POTROS DE OLANCHO

El León fortalece a sus rivales prestando jugadores jóvenes

► Josman Figueroa fue prestado a la UPN y André Orellana al Marathón

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Olimpia es el único equipo en Honduras que se puede dar el lujo de tener a dos y hasta tres jugadores por puesto. Esto genera un exceso de futbolistas en la plantilla por lo que muchos se van a préstamo para tener alguna oportunidad de crecimiento.

Hasta el momento han salido cuatro jugadores a préstamo a clubes de primera y segunda división. El primero que se anunció fue el defensor central André Orellana, quien defenderá por un año los colores del Verde. En Marathón, luego de que se dieron los convenios comerciales con la televisora, han comenzado también a hacer negocio con sus futbolistas. Es por ello que Orellana fue prestado al club esmeralda, situación que antes no se daba.

Ayer, también se confirmó que el lateral izquierdo Josman Figueroa fue enviado a defender a Lobos de la UPN.

Los universitarios se han convertido en el equipo que más jugadores blancos han recibido a préstamo, como Carlos Pineda, Jorge Álvarez, Jorge Benguché, José Mario Pinto, Rembrandt Flores, Jairo Róchez y Gerson Argueta. También en su momento a Ismael Santos, Lesvin Medina.

Plantilla

Olimpia se ha quedado con una plantilla de 30 futbolistas, todos de primer nivel y arma dos 11 para competir.



PRÉSTAMO. El lateral izquierdo Josman Figueroa defenderá los colores de la UPN.

Dentro de esta modalidad se generó una polémica, ya que algunos jugadores no pudieron ser de la partida cuando enfrentaron al León y se conoció ese caso como "la cláusula del miedo", algo que fue desmentido por los dirigentes merengues, pero finalmente estos jugadores no estuvieron frente al Olimpia. En las últimas horas, Pedro Troglio, técnico merengue, también confirmó que estarán enviando a préstamo a Diego Reyes. El futbolista podría vestir los colores de los Potros de Olancho. Jared Velásquez y el portero Ariel Valladares fueron prestados al Independiente de Siguatepeque.



TITULAR. El defensor del Olimpia que está a préstamo con Marathón, André Orellana, ya celebró un gol en un amistoso.

Salomón Galindo seguirá suspendido

CASTIGO. La Comisión de Apelaciones declaró sin lugar el amparo que interpuso el representante del Olimpia en la Liga

SAN PEDRO SULA. Luego que el secretario de la Liga Nacional, Salomón Galindo, interpusiera una apelación a su sanción tras ser encontrado culpable de mala práctica en sus funciones y ser suspendido de su cargo durante tres meses, ayer la Comisión de Apelaciones ratificó el fallo. El dirigente del Olimpia seguirá fuera de su cargo como secretario de la profesional por el tiempo establecido en el documento, ya que no actuó conforme a ley en el tema de la denuncia del Victoria sobre la cuota de inscripción de los clubes Real Sociedad y Honduras Progreso para el torneo Apertura 2021 de la Liga. El dirigente melencudo solo podrá representar al Rey de Copas en las reuniones, pero no tendrá voz ni voto como secretario; en esta función la Liga Nacional designó de forma interina a Roque Pascua Bográn, representante del Marathón.



SUSPENDIDO. Salomón Galindo no puede ejercer de Secretario.

CONCACAF. EL PARTIDO SE DISPUTARÁ EL 8 DE MARZO EN EL OLÍMPICO

Olimpia-Atlas se jugará en SPS

El presidente del club albo, Rafael Villeda, además explicó que buscarán un refuerzo más para competir en Concacaf

SAN PEDRO SULA. El Olimpia ha confirmado que disputará en el estadio Olímpico de San Pedro Sula el choque de ida de la Champions de Concacaf frente al poderoso Atlas de México que se



CAMPEÓN. Olimpia viene de conquistar la Liga de Concacaf.

juega el próximo 8 de marzo. Rafael Villeda, presidente del club blanco, mencionó que esperan que la afición merengue de la zona norte les dé el apoyo. "El partido contra Atlas, por asuntos como todos conocemos, el estadio Nacional va a estar cerrado. Entonces se va a jugar en el Olímpico de San Pedro Sula. Esperamos que la afición nos dé su apoyo", afirmó Villeda.

Webster Welcome ya es del Motagua

FICHA. El volante firmó contrato por dos años con el conjunto azul, que está a la espera de Rubilio Castillo y Alexy Vega

TEGUCIGALPA. Motagua se sigue reforzando de cara al torneo Clausura que inicia el sábado, así como la Champions de Concacaf y ayer se confirmó que se firmó

por dos años al volante Diamond Alexander Webster Welcome, sobrino de Georgie Wilson Welcome y Shannon Welcome. El isleño fue probado durante la pretemporada por Hernán la "Tota" Medina, que dio el visto bueno a Emilio Izaguirre, quien lo firmó por dos años. El futbolista militó en la Liga Mayor de Islas de la Bahía con el Juventus, también participó en la Liga de Ascenso con el Arsenal. Los azules solo tienen ficha para dos cupos más y están buscando un acuerdo con el club chino por Rubilio Castillo, también con Alexy Vega, del Victoria.



go tv

HORARIO DIEZ
LUNES A VIERNES 9:00 PM
DOMINGOS 8:00 PM

5 AÑOS SIENDO UN diez EN EL DEPORTE



En DIEZ

sumamos un año más de trayectoria, donde la pasión con la que llevamos cada programa a la pantalla de GO TV nunca cambia, desde preproducción hasta estar al aire, el amor por los deportes es algo que se ve reflejado. Hemos crecido gracias a la fidelidad de nuestros televidentes, quienes comparten nuestra misma pasión y son parte de esta gran familia.

Nuestro equipo ha estado presente en los eventos deportivos más importantes; eliminatorias mundialistas, Copa Oro, Mundial femenino de fútbol en Francia, partidos amistosos importantes de la Selección, finales de Liga CONCACAF, Serie Mundial de béisbol, peleas importantes de boxeo, hemos realizado transmisiones especiales como los premios Diez, show especial como los del Mundial de Rusia 2018 y Qatar 2022. Las entrevistas en exclusivas, reportajes especiales y producciones diferentes han hecho que DIEZ sea un referente ante los medios deportivos.

Este año venimos con nuevos retos, nuevos proyectos y secciones, mayor diversión, más análisis, pero sobre todo con el dinamismo que nos caracteriza. Queremos seguir contando historias, de las que inspiran y nos motivan a través del deporte. Además de la cobertura del Súper Bolw, Liga de Naciones, Mundial Sub20 en Indonesia, Copa Oro y Concachampions, que es parte de lo que tendremos este 2023 y solo por GO TV, sintonizanos de lunes a viernes a las 9:00 PM y domingos a las 8:00 PM. ¡Vivamos juntos la pasión!

ENTREVISTA ▶ RÁPIDA



JENNY FERNÁNDEZ

"Me siento muy orgullosa del equipo que hemos formado, feliz y agradecida con nuestros patrocinadores y sobre todo con nuestros fieles televidentes, gracias por permitirnos llegar hasta la comodidad de su hogar con DIEZ".



CARLOS CASTELLANOS

"Es un orgullo formar parte del equipo de Diez y seguir siendo los mejores cada día. Nuestro compromiso es darlo todo por la afición".



ÓSCAR CASTRO

"Formar parte de DIEZ para mí es un deseo personal hecho realidad, como amante del deporte, en este nuevo año mantendremos al televidente actualizado con lo último en noticias deportivas. Gracias a toda la gente que está siempre pendiente sin ustedes el éxito de esta marca no sería posible".



SINTONIZANOS EN TU SEÑAL DE CABLE ANÁLOGA O DIGITAL

LEGIONARIO. EL SAMPEDRANO HA DISPUTADO 20 PARTIDOS EN LA ACTUAL TEMPORADA

“Me imaginé jugar en lo más alto e infelizmente no se me ha dado”

► El catracho de 26 años quiere ascender con su equipo a la primera división en Portugal, pero también aspira con trascender a nuevos horizontes

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

PORTUGAL. Sin hacer mucho ruido, el sampedrano Jonathan Rubio está viviendo una de las temporadas más efectivas en sus ocho años de carrera en tierras europeas. Su sacrificio y las ganas de seguir cumpliendo sus sueños lo han hecho ser hoy por hoy uno de los legionarios catrachos con mejor rendimiento.

En una plática con GOLAZO se refirió a lo que está viviendo con el Académico Viseu, su deseo de volver a la Selección Nacional de Honduras y que le gustaría jugar en ligas de otros países.

— **¿Cómo te sientes actualmente en esta etapa de tu vida?**

Estoy muy contento por venir en una temporada donde las cosas eran difíciles tanto en mi club como en la Selección, pero ahora encontré la felicidad y sobre todo minutos, victorias y muy agradecido con Dios porque estoy haciendo un gran torneo este 2023.

— **Con el Académico Viseu acumulan una racha de 19 partidos sin perder al hilo, ¿van en serio por el ascenso?**

Hemos tenido una buena seguidilla de triunfos con el Académico Viseu, prácticamente son tres meses sin perder, nos hemos recuperado. Ahora tenemos el objetivo de ascender a la primera división.

— **Viendo tus estadísticas, eres uno de los futbolistas con más minutos en tu club, ¿qué te deja ese hecho?**



LO SEDUCEN. Jonathan reveló que ha tenido acercamientos de equipos fuera de Portugal.

“MUCHAS VECES NO SE VALORA O SE VE DE MENOS UNA SEGUNDA DIVISIÓN, PERO SOLO YO SÉ LO QUE ME HA COSTADO LLEGAR AQUÍ”

JONATHAN RUBIO TORO
Legionario hondureño

Eso me hace sentir un jugador muy importante y responsable porque sé que tengo la confianza del cuerpo técnico. Es por ello que trabajo día a día para no perder mi puesto y para ayudar a mi equipo con

goles y asistencias.

— **Con el pasaporte comunitario en tu poder, ya puedes salir a jugar fuera de Portugal, ¿está en tu mente?**

El deseo y el anhelo de poder jugar lo más alto posible siempre está, tengo claro que el fútbol es de pocos años y debo aprovecharlo, una de las cosas que me detenía en salir de Portugal era el pasaporte comunitario y gracias a Dios ya lo tengo. Ahora cuando salga una oportunidad la voy a valorar mucho más.

— **¿Ya has tenido ofertas?**

Ofertas no, pero sí ha habido un par de acercamientos porque estoy en la etapa final de mi contrato (finales de junio). Han sido fuera de Portugal; sin embargo, nada concreto, hasta no haber pluma y papel

nada es real.

— **¿A tu edad te visualizabas en esto o te mirabas con otro destino?**

Siempre te imaginas jugar lo más alto posible e infelizmente a mí todavía no se me ha dado la oportunidad.

— **¿Esperas que tu buen momento repercuta en llamados a la Selección Nacional?**

Todos tenemos la ilusión como futbolistas en poder representar nuestro país y en mí no es la excepción. Esperemos volver a vestir la camisa de la selección.

— **¿La Fenafuth o Diego han hablado contigo?**

No he tenido contacto con el profesor Diego Vázquez, pero esperamos que ese llamado pueda llegar en su momento.

Cádiz y Lozano no logran salir del infierno

AMARGO. Los gaditanos dejaron ir el triunfo ante Elche en la parte final del juego, Choco se fue en blanco otra vez

ESPAÑA. El Cádiz CF dejó escapar una gran ocasión para salir de la zona de descenso y escalar varias posiciones después de no pasar del empate ante el Elche (1-1). Los amarillos estuvieron mejor en la primera parte, adelantándose gracias a un golazo de Brian Ocampo, pero bajaron mucho en la reanudación hasta el punto de quedar a merced del rival.

En los instantes finales el conjunto gaditano tuvo una gran ocasión en botas de Sobrino, si bien el Elche apretó de manera importante y obligó al equipo del entrenador Sergio González a achicar balones. Malestar entre los aficionados hacia el palco de autoridades.

Por su parte, el hondureño Choco Lozano fue titular y jugó 78 minutos, donde se mostró en constante movimiento jalando marcas y a pesar de que tuvo una que otra aproximación no pudo batir las redes del Elche, el peor equipo del campeonato español. El ariete suma casi ocho meses sin celebrar un gol, el último se lo hizo al Alavés en mayo de 2022, con ese tanto el Cádiz se salvó del descenso.

Los gaditanos se medirán el sábado al Sevilla a las 2:00 pm.



APAGADO. Lozano fue titular, pero no pudo marcar ante Elche.

Michael Chirinos no suelta la titularidad en el Volos FC

LEGIONARIO. El volante catracho llegó para ganarse la confianza de todos en su nuevo equipo y se ha convertido en un habitual

GRECIA. Desde que llegó a Europa, Michael Chirinos agarró camisa de titular en el Volos FC. El atacante de 27 años disfrutó en el campo del Ionikos de Nicea

su primer triunfo en el Viejo Continente, pues al 90+1, su compañero, el delantero bosnio Ognjen Ožegović, convirtió el penal que brindó la victoria.

Con 75 minutos disputados como extremo izquierdo, este fue el encuentro que más actividad tuvo el exjugador del Olimpia con la escuadra que dirige el griego Kostas Bratsos.



BRILLA. Chirinos consiguió su primer triunfo con el Volos FC.

Chirinos jugó previamente 65 y 66 minutos en las derrotas de 4-0 contra el Olympiacos y Panathinaikos, que son dos de las escuadras más ganadoras del fútbol helénico.

El Volos FC llegó a 29 unidades tras 18 jornadas disputadas y se posicionan en el quinto escalón de la tabla de posiciones del torneo griego.

PSG. CALIFICARON A NEY COMO "EL PEOR FRACASO DE LA HISTORIA"

La prensa francesa se ensaña contra Messi y Neymar por derrota

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los medios galos dicen que Messi "jugó media temporada" por estar pensando en el Mundial con Argentina

PARÍS. El reconocido periodista francés Daniel Riolo de RMC Sports, explotó y liquidó a Neymar y Messi en un segmento donde también sacó toda su furia en contra de Lionel Messi tras la caída del PSG contra el Rennes el fin de semana anterior por la Ligue 1. Primero fue Neymar el afectado con las críticas del comunicador galo.

"¿Nos damos cuenta de que Neymar, en cuanto a contratación y salario, es el mayor fracaso de la historia del fútbol? No se me ocurre un fracaso más grande por lo que costó, es horrible. Que haya estado bien en dos partidos en el final de 2020 no significa que te vaya a salvar la vida", lanzó. Añadió que "se burló de toda la afición del PSG haciendo una buena media temporada porque tenía un Mundial que preparar. En cuanto a fichajes y salario, es el mayor fiasco de la historia del fútbol", cerró. Por el lado de L'Equipe, calificó a Ney con un 3 en el boletín y levantó preocupación de cara al objetivo principal del próximo 14 de febrero. Mientras tanto, con Lionel Messi los medios se unificaron con un 4 como calificación. "No vimos la extravagancia del balón al pie que estamos acostumbra-



ATAQUE. La prensa de Francia no perdonó el mal partido de Messi contra el Rennes.

4 Puntos de calificación le dieron los medios franceses a Messi tras su partido contra el Rennes. Fue uno de los más criticados.

Le Parisien seleccionó otras palabras y un 2,5 de nota para explicar el partido del astro de la Verdeamarelha, Neymar, contra el Rennes.

dos a ver. El argentino intentó trabajar para su equipo llegando sobre todo a recuperar balones en sus treinta metros, antes de hundirse en un segundo tiempo", argumentó L'Equipe. Una vez más, fue RMC Sport el que bajó la línea más dura: "Hizo media temporada buena porque se estaba preparando para el Mundial, estaba entrenando. Ahora, se acabó. Es titular porque Galtier, el gran revolucionario con Campos, lo deja en el campo", disparó Daniel Rolo.

AMISTOSO CRISTIANO Y MESSI ESTARÁN NUEVAMENTE FRENTE A FRENTE

Cristiano Ronaldo hará su debut con el Al Nassr de Arabia Saudita cuando se enfrente este jueves precisamente contra el PSG con las estrellas de Messi, Neymar y Mbappé en duelo que se jugará en Riad, en el estadio King Fahd. El encuentro está pactado para las 11:00 am de Honduras. El PSG ingresará más de diez millones de euros por su amistoso.

POLÉMICA CONCLUYE JUICIO DEL JOVEN QUE REVELÓ EL "FOOTBALL LEAKS"

El juicio al joven portugués que originó las revelaciones de 'Football Leaks', acusado de pirateo informático e intento de extorsión, concluyó ayer en un tribunal de Lisboa, que dará a conocer la sentencia el próximo 28 de abril. "Soy plenamente consciente de haber cometido ilegalidades", admitió el acusado Rui Pinto.

GESTO SHAKHTAR DONARÁ \$25 MILLONES A SOLDADOS UCRANIANOS

El Shakhtar Donetsk, que el domingo traspasó a Mykhailo Mudryk al Chelsea por al menos 75 millones de dólares, anunció ayer que dedicará 25 millones de dólares a ayudar a los soldados ucranianos que luchan contra la invasión rusa. "Asignaré \$25 millones para ayudar a nuestros soldados, a sus familias y a los que nos defienden", dijo el presidente del club, Rinat Akhmetov.

Bills, Giants y Bengals a las rondas divisionales

NFL. Se definieron los duelos que dejaron los cruces de los comodines, donde Nueva York dio la gran sorpresa

WASHINGTON. Los Buffalo Bills, los Gigantes de Nueva York y los Cincinnati Bengals avanzaron el domingo a las Series Divisionales en los playoffs de la NFL. A primera hora, el mariscal de campo Josh Allen se sobrepuso a una actuación cargada de errores para llevar a los Bills a una ajustada victoria de 34-31 sobre los Miami Dolphins, en ronda de comodines en la Conferencia Americana. En Minneapolis, de la mano del mariscal de campo Dan Jones, los New York Giants vencieron a los Vikings 31-24. El próximo fin de semana, los Giants enfrentarán a los Philadelphia Eagles. Al cierre de la jornada se dio una victoria 24-17 de los Bengals en su casa de Cincinnati ante los Ravens. El partido estaba empatado 17-17 después del tercer cuarto, cuando fue decidido por la excelente carrera del local Hubbard después de recoger un balón suelto a una yarda de la línea de Cincinnati.



CLAVE. Sam Hubbard hizo la jugada de la jornada.

AUSTRALIAN OPEN. ELIMINÓ EN SU DEBUT AL BRITÁNICO JACK DRAPER

Nadal no quiere problemas

El español sale hoy en la defensa de su título contra Mackenzie McDonald. Djokovic regresó esta madrugada

MELBOURNE. De vuelta a la pista donde se convirtió en el hombre con más Grand Slams de la historia, el español Rafa Nadal inició con una sufrida victoria su defensa del título del Abierto de



DUELO. Rafa Nadal despachó al británico Jack Draper.

Australia. En la jornada inaugural del primer Grand Slam del año, que perdió al ídolo local Nick Kyrgios, Nadal consiguió sofocar la rebelión del joven británico Jack Draper (7-5, 2-6, 6-4, 6-1) y este día sale a enfrentar al norteamericano Mackenzie McDonald en la segunda ronda. Esta madrugada, firmaría su regreso Novak Djokovic contra el español Roberto Carballés.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

90 - 61 - 75

Los números que ya jugaron

91 - 64 - 08

33 - 59 - 79

99 - 96 - 16

62 - 21 - 42

El pronóstico para hoy

48

56

10

Si soñaste con...

ELEFANTE

06

GALLO

28

TIGRE

04

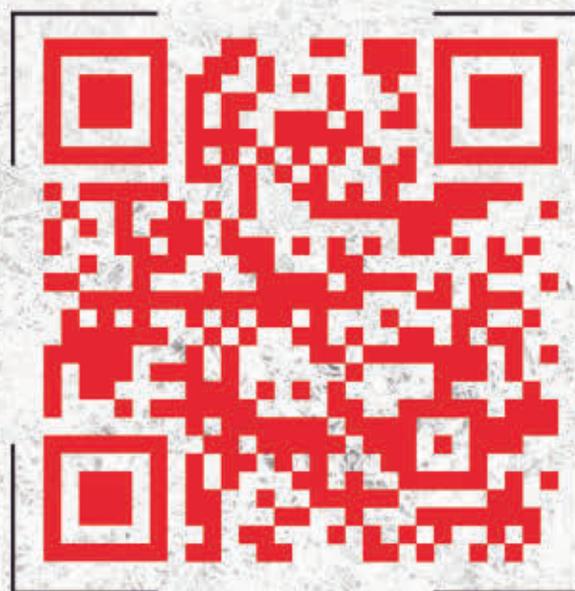
Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



La Prensa

**¿Quieres continuar
recibiendo el mejor
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa